Municipalidad de
Puente Piedra

Presupuesto Participativo 2020



INFORME FINAL

EQUIPO TÉCNICO

Puente Piedra, Junio 2019

PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra, pone a disposición del público en general el Informe Final del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2020, siendo el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", el documento orientador para el desarrollo de las fases del mencionado proceso.

El presente informe muestra los resultados obtenidos en el proceso del Presupuesto Participativo 2020, recogiendo los aportes de los representantes de la sociedad civil del Distrito de Puente Piedra, destacando la voluntad política, técnica y de gestión; logrando acuerdos fundamentales para la asignación de los recursos públicos.

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra, a través del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo 2020, llevaron a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, iniciándose este proceso en el mes de marzo con la aprobación del "Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra para el Año 2020", mediante Ordenanza Municipal N° 358-MDPP, de fecha 01/03/2019.

La metodología empleada, para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2020, fue establecida por el Equipo Técnico del presente proceso, en base al esquema propuesto en el mencionado Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01; que consistió en la Preparación, Convocatoria, Identificación y Registro de Agentes Participantes, Capacitación de los Agentes, Desarrollo de los Talleres de Trabajo y Formalización de Acuerdos.

El Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021, es el instrumento de gestión en base al cual se enmarca la priorización de las inversiones, dado que estas contribuyen a alcanzar la visión plasmada en el mencionado instrumento.

En conclusión, el presente documento destaca el compromiso de la sociedad y de los Órganos de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, en especial del Equipo Técnico; el cual garantizó que el Proceso de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2020, sea un mecanismo legítimo, eficiente y ágil, logrando consensos básicos en materia de priorización de gastos de inversión en el distrito de Puente Piedra.

Equipo Técnico

Presupuesto Participativo 2020

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y deroga la Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.0, que "Aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Por Resultados.
- Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria".
- Ordenanza Municipal Nº 358-MDPP, aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el distrito de Puente Piedra para el Año 2020".

II. SITUACIÓN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Ubicación Geográfica

El distrito de Puente Piedra, se encuentra ubicada en la parte Central del Cono Norte, de la Provincia y Departamento de Lima; siendo sus coordenadas geográficas de 77°05'05" Longitud Oeste y 11°52'05" Latitud Sur de Greenwich.

Los límites del distrito de Puente Piedra son:

- Norte: con el distrito de Ancón.
- Sur: con los distritos de Los Olivos, Comas y San Martín de Porres.
- Oeste: con el distrito de Ventanilla y Distrito de Mi Perú (Callao).
- Este: con el distrito de Carabayllo.

En el siguiente mapa se puede apreciar la **Ubicación y Límites** del distrito de Puente Piedra.

Gráfico N°01: Ubicación y Límite

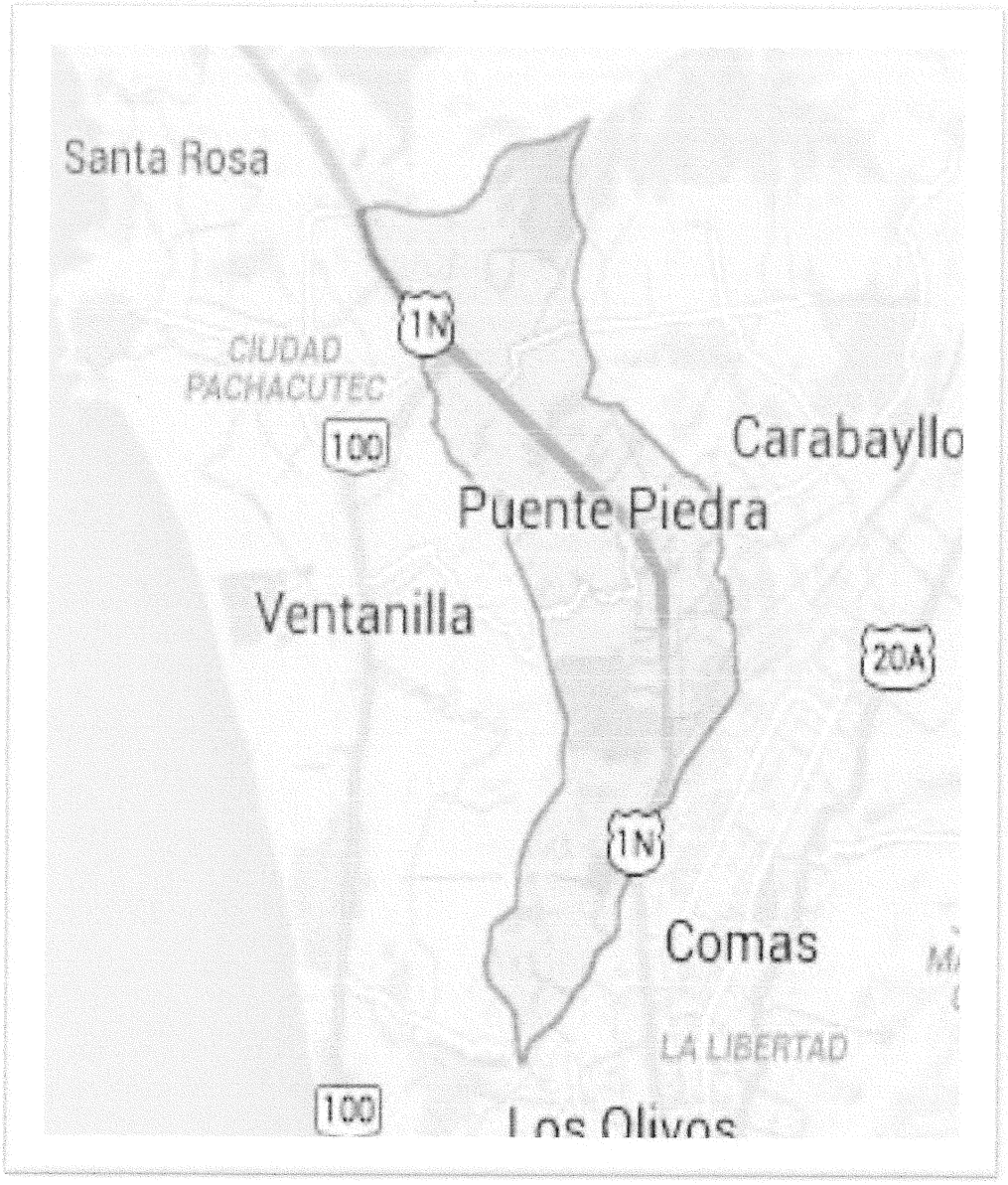

Cuadro N° 01: Principales Indicadores del Distrito de Ventanilla

Indicador	Medida	Año	PUENTE PIEDRA
HOGARES QUE TIENEN SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	39 952
HOGARES QUE TIENEN TELÉFONO CON LÍNEA FIJA, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	17 700
Población en edad de trabajar, según departamento	Número	2017	246 403
HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	26 923
Analfabetismo de la Población femenina de 15 y más años, según departamento	Número	2017	4 948
Asistencia de la Población de 6 a 11 años de edad a educación primaria, según departamento	Número	2017	34 575
Asistencia de la Población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, según departamento	Número	2017	24 626
Población afiliada a algún seguro de Salud, según departamento	Número	2017	221 616
Población afiliada únicamente a Seguro Integral de Salud (SIS), según departamento	Número	2017	116 471
Población afiliada Únicamente a Seguro Social de Salud (EsSalud), según departamento	Número	2017	84 995
Población afiliada Únicamente a Otros seguros de salud, según departamento	Número	2017	18 889
Analfabetismo de la Población de 15 y más años, según departamento	Número	2017	6 231
Analfabetismo de la Población masculina de 15 y más años, según departamento	Número	2017	1 283
Población afiliada a dos o más seguros de salud según departamento	Número	2017	129
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	61 913
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE SE ABASTECEN DE AGUA DE PILÓN DE USO PÚBLICO, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	5 706
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE SE ABASTECEN DE AGUA DE POZO (SUBTERRÁNEA), SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	2 891
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES CON COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	64 039
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE CUENTAN CON LETRINA/TANQUE SÉPTICO O POZO SÉPTICO, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	4 323
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES QUE CUENTAN CON POZO NEGRO O CIEGO, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	8 255
VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES CON COBERTURA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	72 589
HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO QUE TIENE TELÉFONO CELULAR, SEGÚN DEPARTAMENTO	Número	2017	80 682

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

III. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, se aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, en la cual se establece las disposiciones generales y finales del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, cuyos objetivos son: mejorar la eficiencia en la asignación y la ejecución de los recursos públicos; reforzar la relación entre el estado y la Sociedad Civil; comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado; fijar prioridades de inversión pública; y reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto.

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra, con Ordenanza Municipal N° 358-MDPP de fecha 01 de marzo del año 2019, da inicio al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2020, con 309 Agentes Participantes inscritos; siendo el instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 el documento orientador para el desarrollo de las distintas fases del proceso.

Este proceso culminó exitosamente, con la priorización de un total de 23 inversiones (8 en la Zona Norte, 8 en la Zona Centro y 7 en la Zona Sur), los cuales contaron con la aprobación de los agentes participantes, según Acta de Acuerdos y Compromisos de fecha 08 de abril.

IV. ETAPAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

4.1 Fase de Preparación

La fase de preparación para el Proceso del Presupuesto Participativo se inició con la Ordenanza N° 358-MDPP, de fecha 01 de Marzo del presente año, la cual aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Distrito de Puente Piedra para el año 2020, en cuyo contenido se conforma y aprueba el Equipo Técnico él que tiene como objetivo llevar a cabo la correcta conducción del proceso.

- **Convocatoria al Proceso**

El 07 de marzo del 2019, fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, la Ordenanza Municipal N° 358-MDPP, con la cual se da inicio al proceso de Convocatoria del Presupuesto Participativo.

La convocatoria pública para el Proceso del Presupuesto Participativo 2020 inicia con la difusión a partir del 05 marzo, y se extiende hasta el 13 de marzo, la cual se realizó por diversos medios de comunicación; entre ellos destaca el portal web de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra

http://www.munipuentepiedra.gob.pe/, en el cual se crea un enlace de Presupuesto Participativo 2020, para acceder de manera directa a la información:

- Cronograma del Proceso
- Acta de Acuerdos y Compromisos

Publicación de Ordenanza Municipal N°358/MDPP "Diario Oficial El Peruano"

1747258-1

MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

Ordenanza que aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra 2020

ORDENANZA N° 358-MDPP

Puente Piedra, 1 de marzo de 2019

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 01 de marzo del 2019, el Informe N° 005-2019-SGPII/GPP/MDPP, emitido por la Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones, el Memorándum N° 098-2019-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 044-2019-GLySG, emitido por la Gerencia Legal y Secretaria General; y,

Publicación en la Web de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra

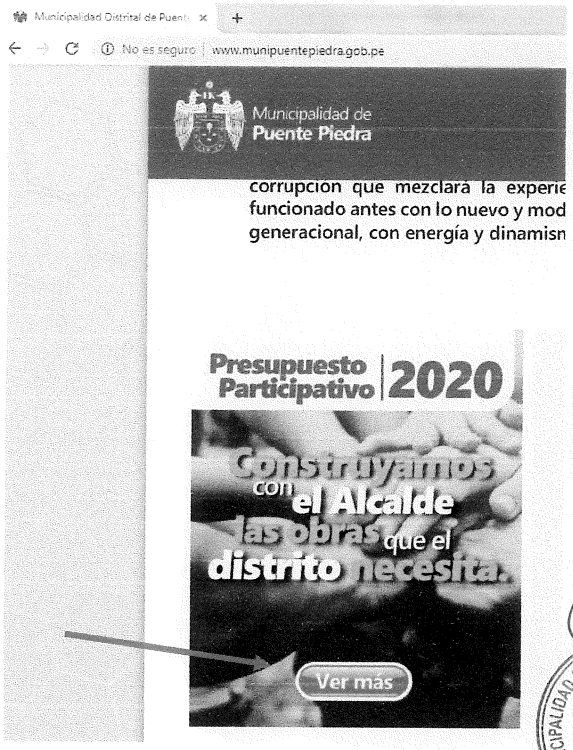

- **Identificación y Registro de Agentes Participantes**

Durante la etapa de Identificación y Registro de los Agentes Participantes se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 19° del Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el distrito de Puente Piedra para el Año 2020, lográndose inscribir a 309 Agentes Participantes para el PP 2020, otorgándoles su credencial respectiva, cuya relación es la siguiente:

Cuadro N° 02: RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2020

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
1	JULIO EUSEBIO DOLORES AREVALO	06733983	AA.HH. SIMÓN BOLIVAR	SUR
2	JUANA ISABEL MEDINA RAMIREZ	00885149	MANZANA "Z" AMPLIACIÓN DEL PUEBLO JOVEN DE LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA	SUR
3	MARÍA FELICITA LOPEZ PEÑA	07646664	PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O´2 PRIMERA EXPLANADA	SUR
4	BETSABET MONTENEGRO AGUILAR	09795101	CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS	SUR
5	OCTAVIO CHUQUIRUNA RAMIREZ	08655731	COMITÉ VECINAL DE LA MZ. A´1 DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN - PRIMERA EXPLANADA	SUR
6	LEONCIO BOLO QUISPE	08177509	AA.HH. LOS JAZMINES - LA ENSENADA	SUR
7	FELICITAS GLORIA POMA TRUJILLO	32658105	AA.HH. VIRGEN DEL CARMEN SEGUNDA ETAPA	SUR
8	FERNANDO ZETA CHUNGA	02758657	AA.HH. MARGINAL LA ENSENADA DE CHILLÓN	SUR
9	EUGENIO FIDEL ROJAS	42376645	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE VISTA ALEGRE ENSENADA DE CHILLÓN	SUR
10	ANA MARÍA AQUINO AGUERO	41012594	ASOCIACIÓN DE POBLADORES HIJOS DE LA CAPITANA	SUR
11	PEDRO PASCUAL FLORES CACHA	41738683	AGRUPACIÓN FAMILIAR NUEVA FORTALEZA	SUR
12	MARUJA GUTIERREZ CARLOS	08662603	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS MANZANA "R" DE LA AMPLIACIÓN DEL AA.HH. MARGINAL LA ENSENADA DE CHILLÓN	SUR
13	JESICA DIESTRA ROSARIO	80117204	ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS LA NUEVA JUVENTUD DE ESTRELLA DE LA ENSENADA	SUR
14	NAPOLEÓN BARTRA INGA	43426153	AA.HH. VISTA ALEGRE - LA ENSENADA	SUR
15	MARILUZ DENNIS QUINTAS MENDOZA	46301146	AA.HH. CRUZ DE CHILLÓN DEL VALLE DE LA ENSENADA	SUR
16	ELSA ROSA PINEDO BUIZA	07761433	O.S.B. COMEDOR POPULAR SAN ANTONIO DE PADUA - LADERAS DE CHILLÓN	SUR
17	MAXIMILIANO ROJAS SIFUENTES	07980242	ASOCIACIÓN PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA	SUR
18	RUTH BETZABETH OBREGÓN LOPEZ	40885318	AA.HH. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA	SUR
19	ENCARNACIÓN MARÍA TORRES SOLIS	10777851	I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II	SUR
20	MARIBEL VILLAFAN BLANCO	41247757	I.E. 2068 JOSE MARIA ARGUEDAS - LAS ANIMAS	SUR
21	FIDEL CHACMANA CALLAPIÑA	40180247	COMITÉ VECINAL MZ. "Y" DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, 3RA EXPLANADA	SUR
22	MILENE HUAMAN GOMEZ	47633523	ASOCIACIÓN DE POBLADORES SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA	SUR
23	BRENDA GIANNINA CHAU CHAVEZ	09636130	I.E.I. 350 - LA ENSENADA	SUR

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
24	AQUILINO MATEO ALONZO ANDAGUA	41934523	COMITÉ DE GESTIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA MZ. "A´3" AMPLIACIÓN DE LADERAS DE CHILLÓN	SUR
25	HUGO ARMANDO MATEO SOTELO	21786235	I.E. 8194 LOS DISCÍPULOS DE JE SUS	SUR
26	LOURDES JAQUELINE INGA CASAS	10066967	CENTRO POBLADO LA ESPERANZA EX ENAFER	SUR
27	CARLOS MARIANO MACHADO SURCA	08625712	COMITÉ VECINAL MZ. "V-V1-V2" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	SUR
28	FELIX VICTOR GUEVARA CERDAN	10410825	COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	SUR
29	MARINO MAXIMO VILCA VERDE	07959277	COMISIÓN DE COMITÉ DE OBRAS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	SUR
30	MANUELA PANDURO RIOS	09803195	I.E.I. 607	SUR
31	ASUNCIÓN CARRANZA CARRANZA	27551148	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DEL AA.HH. MARÍA JESÚS ESPINOZA MATTOS	SUR
32	ZOILA SOLEDAD CASTILLO SILVA	09977663	I.E.I. 602 LA CAPITANA	SUR
33	JUAN JESÚS RAMOS LUNA	09019924	I.E.I. 8179 RAMIRO PRIALE	SUR
34	MODESTA MACHACCA TAYPE	29294241	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DE SHANGRILA	SUR
35	IRMA CECILIA CORTIJO GALLARDO	08734481	I.E.I. 589 ESTRELLA DEL SABER	SUR
36	ALFREDO GABRIEL LARA LEÓN	09731432	CEBE MADRE TERESA DE CALCUTA	SUR
37	TEOFENES HUERTA ARQUINIGO	10071828	I.E. 2068 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	SUR
38	FRANCISCA MARENA REYNA ORDINOLA	41310467	OSB COMITÉ DEL VASO DE LECHE DEL CENTRO DE ACOPIO LADERAS I	SUR
39	GEANCARLOS ERICSSON ALIAGA SALAZAR	43000007	AA.HH. LOMAS DE LA ENSENADA	SUR
40	GUSMAN OSCAR CARRILLO CHAVARRIA	33247517	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CHILLÓN	SUR
41	MIGUEL ANGEL MACHACA TOPALAYA	25583519	AA.HH. RAMIRO PRIALE PRIALE	SUR
42	FATIMA VALLE SAURIN	46519801	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA ESTRELLA SIN FRONTERAS 2013	SUR
43	CARLOS AMANCIO FLORES HUAYAC	07978146	COMITÉ VECINAL MZ "U3C" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN II EXPLANADA	SUR
44	FERMIN ELADIO FLORES MATOS	09556540	AA.HH. CÉSAR VALLEJO	SUR
45	FELIPE MORALES PARRAGA	06929213	AA.HH. LA MERCED	SUR
46	CENA SOFIA TREJO LEÓN	31641045	OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SUR
47	ALEJANDRO VICTOR CIERTO SANTIAGO	22862201	AA.HH. VIRGEN DE FATIMA	SUR
48	NORCA VERÓNICA VILCA BLAS	10544238	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA BELLAVISTA DE PUENTE PIEDRA	SUR
49	ANA CECILIA CAMPOS VILLAR	06007887	I.E.I. 588 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	SUR
50	NESTOR LUCIANO DUEÑAS VILLANUEVA	10689348	AA.HH. LAS LOMAS DE LA ENSENADA	SUR

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
51	YRMA OYARCE SALAS	40021112	JUNTA VECINAL AMPLIACIÓN II ETAPA DE LA ASOCIACIÓN PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA	SUR
52	JOSÉ LUIS TAMAYO TREVEJO	09039160	COMITÉ VECINAL DE LA MANZANA "X, X1, X2" LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	SUR
53	SAMUEL GIOVANNI GALLARDO GONZALES	42156286	COMITÉ DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. Ñ	SUR
54	LADISLAO VALENCIA JERI	44097605	CENTRO POBLADO TINAJA	SUR
55	VICENTE LAGUNA AYMA	41830875	MZ. A´3 DEL A.H. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN 1° EXPLANADA	SUR
56	BERTILA MUNDACA DE COTRINA	27262564	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR VIRGEN DEL CARMEN NUEVO AMANECER	SUR
57	GLORIA MARÍA TOVAR GUTIERREZ	07368634	OSB CLUB DE MADRES FLOR DE LOS EUCALIPTOS	SUR
58	CRISPIN RODRIGUEZ DE LA CRUZ	17625663	COMITÉ VECINAL DE LA MZ. "M" LADERAS DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA	SUR
59	TEODORO ROCA QUISPE	80017176	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL TRIUNFO DE LA ENSENADA	SUR
60	AMÉRICA VÁSQUEZ GARCIA	09616377	I.E. 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	SUR
61	TEODOSIO VICTOR EGUIZABAL SANCHEZ	10113256	COMITÉ DE GESTIÓN DEL COMITÉ VECINAL MZ. "U3B" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN II EXPLANADA	SUR
62	ALEJANDRINO PERALTA CUADROS	06052557	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA NUEVO AMANECER DE PUENTE PIEDRA	SUR
63	TORIBIO CENA ESPINOZA	10778242	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ESTEBAN MONZON FERNANDEZ	SUR
64	MARIA ESCOLASTICA CANGO GIRÓN	10069492	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA MERCED	SUR
65	DOLORES ALCEDO SALAZAR	40337323	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ALAMEDA DE CHILLÓN AVIACHI	SUR
66	MANUELA MARUJA ORTIZ MARIN	09736304	I.E. KUMAMOTO I	SUR
67	JUAN CARLOS JARAMILLO JARAMILLO	40926060	AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUR
68	HERBERT FERNANDO ALARCÓN MARTINEZ	08452904	A.H. ESTRELLA SIMÓN BOLIVAR SECTOR III	SUR
69	LUIS ALBERTO SARAVIA CASTILLA	10435027	I.E. TUPAC AMARU II 5171	SUR
70	GILBER COSME HURTADO	10644290	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA LOTIZACIÓN VILLA MERCES	SUR
71	NELLY JESSICA MARIÑO VILLCAS	43211765	I.E. VIRGEN DE LAS MERCEDES 3086	SUR
72	JUAN DE LA CRUZ VALVERDE	32980508	ASOCIACIÓN DE POBLADORES EL MIRADOR DE CHILLÓN - VALLE LA ENSENADA	SUR
73	MARTHA LUZ MATHEOS DE CACSIRE	25631052	OBS CLUB DE MADRES PROTECCIÓN INFANTIL	SUR
74	YOJAN ALFREDO CASTILLO QUISPE	43784527	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENTES LAS PALMAS DE PUENTE PIEDRA	SUR

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
75	ROSA MARITZA ASTUDILLO GARCIA	10396645	I.E. 5184 CÉSAR VALLEJO	SUR
76	ABIA KLEER SALCEDO	09518577	AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUR
77	DOROTEO HUARANGA ALVINO	42011564	AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA	SUR
78	ANA MELVA SANCHEZ ALEGRIA	10484831	AA.HH. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS AMPLIACIÓN Y 2DA ETAPA	SUR
79	MELECIA FERNANDEZ RAMOS VDA. DE GONZALES	07987094	AA.HH. CERRO DE LAS ANIMAS	SUR
80	HORACIO ESPINOZA NUÑEZ	08469099	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS MARGARITA I, II ETAPA	SUR
81	MARTIN JAIME YBARGUEN TIBURCIO	43286283	COMITÉ VECINAL MZ. "S" 1ERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN	SUR
82	MARÍA MAGDALENA ESPINOZA LOZANO	45530543	AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ. "Q"	SUR
83	NERY MELCHORA YAYA ALCALÁ	15369670	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA ENSENADA	SUR
84	CLAUDIO ALARCÓN CONTRERAS	06208245	JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ VECINAL MZ. "N"	SUR
85	CONSUELO TEODOSIA OLIVA PONCE	17918502	CENTRO POBLADO LOS PEDREGALES	SUR
86	EUSTAQUIO CARDENAS ANDAMAYO	04008907	ASOCIACIÓN PROGRAMA DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA I ETAPA	CENTRO
87	JULY ANDREA OSTOS ESPINOZA	41320818	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS CLAVELES	CENTRO
88	MARIA NIEVES CABELLO HUARANGA	44708473	COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE PROLONGACIÓN HUANCAYO DEL COMITÉ N° 3 DEL AA.HH. SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
89	JUAN MANUEL VALVERDE CHIQUILLANQUE	42622637	COMPAÑÍA DE BOMBEROS - PUENTE PIEDRA N° 150	CENTRO
90	RAFAEL FELIPE RODRIGUEZ ROMERO	80370286	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS CASUARINAS DE COPACABANA SEGUNDA ETAPA	CENTRO
91	ISABEL FELX NILO CONEJO MARIN	09756192	AMPLIACIÓN MZ. "J" ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACÁ	CENTRO
92	MANUEL MAURO ASENCIO CHAVEZ	07978566	PUEBLO JOVEN 9 DE JUNIO 2DO. SECTOR - PUENTE PIEDRA	CENTRO
93	MARIA SOLEDAD TRUJILLO QUEZADA	15425065	I.E. 2069 SANTA ROSA	CENTRO
94	FRANCISCO PABLO GOMER	42985292	ASOCIACIÓN VECINAL MADRE CORAJE	CENTRO
95	MILDA ISABEL MORENO IBAÑEZ	08174248	COMISIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS COMITÉ 15 - AMPLIACIÓN AA.HH. SANTA ROSA	CENTRO
96	ENRIQUE MORENO CAPRISTANO	09474806	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAISO DEL NORTE	CENTRO
97	ESTEBAN BENACIO HUAMAN MISARAY	22276675	ASENTAMIENTO HUMANO EL PROGRESO DE PUENTE PIEDRA	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
98	MARIA GULNARA ORDINOLA SOLIS DE UBILLOS	17550291	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE CHAPI	CENTRO
99	RAYMUNDA AQUILA CALDERÓN QUINTANA	07992495	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES 9 DE JUNIO 1ER SECTOR PUENTE PIEDRA	CENTRO
100	IRIS MIRIAM LOPEZ HERRERA	09758140	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE VÍCTOR ANDRES BELAUNDE	CENTRO
101	MARIBEL ADRIANA RUIZ QUIÑONES	80328835	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR VIRGEN DEL ROSARIO	CENTRO
102	DANIEL VALLE MAYTA	04042506	I.E. 5168	CENTRO
103	HERMINIO NICOLÁS ALVARADO TREJO	10072800	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL BOSQUE	CENTRO
104	GUILLERMO FRANCISCO VILA GOMEZ	07240038	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SANTA ROSA - LA GRAMA	CENTRO
105	NICEFORA BEATRIZ APOLINARIO HUARANGA	22755534	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE COMEDOR NIÑO JESÚS II COD. CNPP00108	CENTRO
106	EUSEBIA MERCED SAIRITUPAC ARAUJO	07981521	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR EL GRAMADAL	CENTRO
107	CLAUDIO HUAMANI LEDEZMA	07900534	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL CENTRO POBLADO RURAL 1RO. DE MAYO DEL GRAMADAL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
108	ORLAIDA NICIDA CUEVA SARRIA	06925250	ASOC DE PROP DE LA URB. EL OLIVAR SECTOR 1 DE LA URB INTEGRAL EL OLIVAR - VILLA LAS ORQUÍDEAS	CENTRO
109	MARLENE QUISPE AMANCA	42034946	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA	CENTRO
110	DANIEL EDUARDO ROMERO BLAS	07766602	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TRECE DE MAYO	CENTRO
111	FELICES CARDENAS CANCHANYA	07081884	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	CENTRO
112	ALEJANDRO VICTORIO VARGAS	09470215	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS FICUS DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
113	LUIS PAISIG MUÑOZ	16717341	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
114	REYDA LOURDES GUERRA ALBORNOZ	09899655	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VIRGEN DE COPACABANA 1ERA ETAPA	CENTRO
115	LUIS ALBERTO VELIZ MANZO	07981361	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS CERRO MELLIZO PUENTE PIEDRA	CENTRO
116	MARINO ARHUIS PAUCAR	10412342	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS FRUTALES DE AUVERNIA PUENTE PIEDRA	CENTRO
117	AVIGAEL JULÓN GARCIA	27573931	AGRUPACIÓN POBLACIONAL DE INTERÉS SOCIAL VALLE DEL SOL	CENTRO
118	ISMAEL CHANTA CALLE	10779076	PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL SAN LORENZO DE PUENTE PIEDRA	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
119	ROSARIO IVONE UBIERNA MUÑOZ DE FLORES	10414695	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR EL PALERMO	CENTRO
120	HERMELINDA GUILLERMINA QUISPE CARHUAZ DE MARTINEZ	07992540	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES VILLA GRAMADAL	CENTRO
121	ORIANA FERNANDEZ LOZANO	08684317	I.E. 5170 PERÚ-ITALIA	CENTRO
122	ROMULO IGNACIO CALDERÓN CHAVEZ	08445481	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PINOS DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
123	ROSA ELENA VELASQUEZ VIVANCO	07645358	I.E. 2065 JOSÉ ANTONIO ENCINAS	CENTRO
124	LAURO GUERRERO DUEÑAS	10414333	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA CAPITANA	CENTRO
125	MAXIMILIANA EULOGIA OCHOA PARIONA	25498210	OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR VIRGEN DE FATIMA DEL ACOPIO 61	CENTRO
126	MARIO SANTIAGO CAMACHO VALENTIN	08651395	ASENTAMIENTO HUMANO CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA	CENTRO
127	GENOVEVA ZAMUDIO BENDEZU	08509775	JUNTA DE VECINOS PASAJE LOS CIPRESES AV. BUENOS AIRES 987	CENTRO
128	JHONATTAN RAMIREZ GARAY	42819714	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACÁ PUENTE PIEDRA	CENTRO
129	ROBERT RAUL AQUINO SOTO	41474622	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA QUIÑONES 2DA ETAPA LA COLINA	CENTRO
130	DAMIAN MELENDEZ FLORES	09034080	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
131	GENARA FLORES FALEN	25810296	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
132	TEODOLA ANGELICA CASTILLO GILIO	07647173	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN ROSA LUZ SEGUNDA ETAPA	CENTRO
133	LUIS ALBERTO CHAVEZ CERQUIN	27081369	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MERCEDES II ETAPA	CENTRO
134	ANA MELBA GUADALUPE POLO CHAUCA	09622867	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE DE COPACABANA PUENTE PIEDRA	CENTRO
135	RUVINIL RAMÓN PEDROZA RIVAS	10381758	AA.HH. LAS BANDERAS DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
136	MOISES JORGE GOMEZ VILLALBA	10454967	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA COPACABANA PUENTE PIEDRA	CENTRO
137	MILAGROS KELLY PEREZ CARRANZA	41366444	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS SECTOR CALICHE	CENTRO
138	LILIAN MAGDALENA LLERENA DELGADO	09014255	I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA	CENTRO
139	LISBETH JULIA ESTELA MENDOZA	47598754	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL EL MIRADOR	CENTRO
140	FLOR MARINA PORTELLAS SALINAS	80522830	OSB DEL CLUB DE MADRES DEL CP ZAPALLAL COMEDOR SANTA MARCELA KM 34.5 PANAMERICANA NORTE	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
141	CARLOS ALBERTO BRIONES OTAROLA	47285040	AGRUPACIÓN DE POBLADORES VALLE SAGRADO DE PTE PIEDRA	CENTRO
142	PABLO RÓMULO OCAÑA VALVERDE	40524578	ASOCIACIÓN CIVIL LAS COLINAS DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
143	VICTOR CALIXTO RODRIGUEZ BERNABE	10435903	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA BELLO HORIZONTE DE COPACABANA PUENTE PIEDRA	CENTRO
144	MIQUIAS CONDOR GUERE	07284017	ASOCIACIÓN DE POBLADORES HIJOS DE DIOS	CENTRO
145	CESARINA BEATRIZ QUICHCA SULLCA	07416376	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL CAFETAL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
146	JENO MOZOMBITE TUANAMA	09757966	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BEGONIAS DE COPACABANA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
147	OSWALDO TUPAC YUPANQUI PACHECO	09015649	COMITÉ N° 1 DEL AA.HH. SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
148	ALFONSO POLICARPO SANDOVAL GARCIA	07545701	ASOCIACIÓN DE INTERÉS SOCIAL LOS HUERTOS DE SANTA ROSA	CENTRO
149	ELSER QUISPE ESPINOZA	42833783	ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS UNIÓN ROSALES DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
150	AMADEO ARISTO ONTÓN	07121632	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
151	DELIA ZENAIDA ALBINO HUAMAN	10073229	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RAUL CHUN DE COPACABANA	CENTRO
152	PEDRO ALAN CALDERÓN TAPIA	43450649	ASOCIACIÓN DE POBLADORES LOS HIJOS DE SAN JUAN	CENTRO
153	REISER VALERA TUESTA	00900257	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VIRGEN DE COPACABANA	CENTRO
154	SANTA GERVASIA FELIX OCAÑA	23094313	ASOCIACIÓN CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA	CENTRO
155	ELVA VIDAL JARA	07980248	I.E. 613 VIRGEN DE FATIMA	CENTRO
156	HERMELINDA VIDAL JARA	07988515	OSB CLUB DE MADRES COMEDOR SANTÍSIMA TRINIDAD	CENTRO
157	ORLANDO VELA FRETEL	40152503	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	CENTRO
158	ULDARICO RONALD ALONZO ASENCIOS	41314668	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
159	INOCENTE SANTOS TAMARIZ HUAMAN	09469311	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA RINCONADA ALTA PUENTE PIEDRA	CENTRO
160	CARMEN MAGDALENA QUILLA MAMANI	40154084	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA PAMPA LA CORONELA PUENTE PIEDRA	CENTRO
161	JOSE ANTONIO FUENTES RIVERA ESCALANTE	08571192	I.E. MANUEL TOBÍAS GARCÍA CERRÓN 3071	CENTRO
162	ENITH LAFLAMME DIAZ	10435543	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLERES ECOLÓGICOS SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
163	TERESA RUIZ MANUYAMA DE SANCHEZ	10618875	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO	CENTRO
164	LYNN PEDRO TOLEDO PAUCAR	06666752	I.E. 5176 MARIA REICHE GROSSE	CENTRO
165	EDITH ALEGRE LOLI	25721607	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA CHAVÍN DE HUANTAR II - PUENTE PIEDRA	CENTRO
166	ANTONIO NICOLAS CASAVERDE	40994484	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MANANTIAL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
167	SANTOS ISIDRO ROSALES CASTILLO	32221142	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS JARDINES DE COPACABANA	CENTRO
168	JORGE LUIS ROMERO CASAS	26688535	AA.HH. PUEBLO JOVEN SANTA ROSA COMITÉ N° 07	CENTRO
169	MARGARITA YOIS FALCÓN SALCEDO	80001161	ASOCIACIÓN ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER DE PUENTE PIEDRA - PERÚ	CENTRO
170	WILLIAN GERONIMO VILLADEZA	32272752	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ANGELES DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
171	MARIA ROGELIA PIZARRO QUIROZ	07648016	COMITÉ DEL PARQUE NUEVO N° 1 DE ROSA LUZ I ETAPA	CENTRO
172	PELAGIA PAULINA LIVIAS TUCTO	21883729	ASOCIACIÓN DE POBLADORES VILLA ESPERANZA	CENTRO
173	AMANDA HERMINIA SILVA GONZALES	09012311	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PRIMERO DE MAYO SECTOR GRAMADAL - PUENTE PIEDRA	CENTRO
174	MAXIMILIANA HONORATA SALAS PALACIOS	31673981	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MILAGROSA CRUZ DE MOTUPE	CENTRO
175	MARITZA MARTHA MENDEZ SANCHEZ	09527664	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES EL PROGRESO PUENTE PIEDRA	CENTRO
176	HAYDEE MANUELA SOLANO SOBERANES	19847022	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA BEATRIZ SEGUNDA ETAPA	CENTRO
177	ALBERTO VIRGILIO HUAMANÍ ARANIBAR	06752386	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS SAUCES DE COPACABANA	CENTRO
178	HUGO ACCOSTUPA VILLANO	25321465	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA LUCIA II ETAPA	CENTRO
179	VICTOR RUFINO REQUIS QUISPE	06798760	I.E. 5168 ROSA LUZ	CENTRO
180	JUAN ADOLFO FARFAN BERNAZA	43834897	I.E. 5176 MARIA REICHE GROSSE	CENTRO
181	CARLOS ALBERTO MEZA TAMANI	42644930	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TORRES DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
182	LEOPOLDO MEDINA GUEVARA	19336058	ASOCIACIÓN PARQUE INDUSTRIAL PAMPA CORONELA	CENTRO
183	UMERLINDA REINOSO GUTIERREZ DE SIRLOPU	07079257	COMITÉ N° 27 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	CENTRO
184	CARLOS VILLANUEVA CORTEZ	10411694	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS GRAMADALES PRIMERA ETAPA	CENTRO
185	BERTILLA GABRIELA DIAZ PERNIA DE CORTEZ	07984713	OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR MARIA DE LOS ANGELES	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
186	ROSA ANGELICA FLORES AYMA	29318767	JUNTA VECINAL REGPOL LIMA DIVTER NORTE 1 - CPP - OPC	CENTRO
187	LUIS FELIPE VEGAS MECA	03854185	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER	CENTRO
188	FLOR DE MARIA PISCOYA TORRES	10067628	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LUCES DEL SOL	CENTRO
189	DELIA JUANA OTAROLA BLANCO	09015787	CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA	CENTRO
190	JOSÉ LUIS SALAS	42373117	AGRUPACIÓN FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
191	EVER CUBA HUAMAN	41701445	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN SANTA PAULA II - III ETAPA	CENTRO
192	JEAN MARTIN REYES JORGE	41936317	ASENTAMIENTO HUMANO CAMINO REAL	CENTRO
193	GABBY KATHERINE BURGOS SEMINARIO	44456189	AMPLIACIÓN DEL COMITÉ N° 8 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	CENTRO
194	VICTOR CLEVER FLORES ESPINAL	09759462	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS JARDINES DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
195	ADA CARRIZALES VIOLENTA	07383148	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL PORVENIR DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
196	HUMBERTO DELGADO MUÑOZ	17442561	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
197	SILVIA MARIELA ALVARADO ASENCIOS	32285511	ASOCIACIÓN 1RO DE MAYO	CENTRO
198	SANTIAGO RICARDO VILLALOBOS RODRIGUEZ	18174293	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA - COMITÉ 26	CENTRO
199	JULIA SALAS AGUIRRE	08135807	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP - AV. SAN JUAN	CENTRO
200	MARIA NORMA INOÑAN ORDINOLA	16743321	PROGRAMA DE VIVIENDA EL ROSEDAL DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
201	LOURDES MARINA RAMIREZ CASTILLO	10064894	ASENTAMIENTO HUMANO CERRO GORDO	CENTRO
202	YOVANA AMELIA RAMIREZ HUAMAN	09986407	ASOCIACIÓN LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA IV COPACABANA	CENTRO
203	MITZY ERIKA FERNANDEZ APARICIO	10545397	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE LAS MERCEDES III SECTOR 9 DE JUNIO	CENTRO
204	BLANCA JUSTINA PALOMINO GUTIERREZ	08319329	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS BELLAVISTA	CENTRO
205	JOVANA CANAHUIRI CCOPA	40269607	ASOCIACIÓN SANTA JUANA DE COPACABANA	CENTRO
206	MARCELINO ABRIGO DOMINGUEZ	31820009	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA	CENTRO
207	TOMAS CIRILO FRANCISCO ZORRILLA	32290741	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS I ETAPA	CENTRO
208	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ TRONCOSO	25566745	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA JOSEFINA	CENTRO
209	ERASMO YAÑE RODRIGUEZ	07045270	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS JAZMINES DE COPACABANA	CENTRO
210	HUMBERTO JAVIER OBREGÓN CUEVA	07673910	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
211	NICANOR RAMOS ROMÁN	07520886	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEÑOR DE MAYO SECTOR EL GRAMADAL PUENTE PIEDRA	CENTRO
212	CESAR AUGUSTO RIMARACHIN VASQUEZ	27419977	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL EL PARAISO DE MAYA	CENTRO
213	CESAR AUGUSTO RIMARACHIN VASQUEZ	27419977	AGRUPACIÓN FAMILIAR SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
214	MANUEL EDILBERTO VALVERDE CONDE	08482346	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA VILLA LOS OLIVOS	CENTRO
215	DINA SAAVEDRA ABRIGO	07995229	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR VOLVER A VIVIR	CENTRO
216	GUTH ALFREDO ARROYO QUIQUIA	43254395	AMPLIACIÓN COMITÉ N° 3 DEL AA.HH. SANTA ROSA	CENTRO
217	VICTORIA LILIANA LAU YZQUIERDO	08693699	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
218	MERI LUZ ALDAVE ACOSTA	06130698	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL LUIS PARDO NOVOA	CENTRO
219	WILFREDO MARTEL VILLANUEVA	10725907	RESIDENCIAL SAN DIEGO SEGUNDA ETAPA	CENTRO
220	RUSMEL FLAVIANO HERMOSILLA CHAVEZ	10784497	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DEL CHAPI	CENTRO
221	ISIDORO FLORES CASTRO	07981347	COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS GALLINAZOS LTDA	CENTRO
222	DIOGENES MARIN PADILLA FLORES	06220415	ASOCIACIÓN DE PROGRAMA DE VIVIENDA SAN DIEGO DE PUENTE PIEDRA	CENTRO
223	ROSALBINA NEGRÓN CASAS DE RAMOS	06855738	I.E. CEBE HELLEN KELLER	CENTRO
224	ISABEL MARGOT MORILLO GUIZABALO	48082608	CERRITO LA LIBERTAD	CENTRO
225	ENITH AHUITE VASQUEZ	05995565	I.E. RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ N° 5169	CENTRO
226	FLAVIO MAMANI ÑAUPA	09212802	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL VILLA LAS FLORES	CENTRO
227	LUZ VIOLETA GUANILO REYES	10437313	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA DE MIRAFLORES	CENTRO
228	PEDRO CHUAN CABRERA	07645285	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL JALQUEÑO	CENTRO
229	ESTANISLAO BERNUY DURAND	08467190	COMISIÓN DE SALUD - LIMA NORTE	CENTRO
230	LUIS MIGUEL ALBURQUEQUE SEGOVIA	43261322	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOTIZACIÓN SOLEDAD	CENTRO
231	FORTUNATO IBIRIO RODRIGUEZ JULCA	22428672	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS APCOP - SECTOR INDEPENDENCIA	CENTRO
232	URBANO JUAN JIMENEZ CARRASCO	09895662	COMITÉ VECINAL N° 4 AA.HH. SANTA ROSA	CENTRO
233	NADIA CELESTE CURIHUAMAN LANDEO	20672062	ASOCIACIÓN DE BUEN PROGRESO	CENTRO
234	ANTONIO GUTIERREZ TACILLA	10411671	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA GRAMA - PUENTE PIEDRA	CENTRO
235	MISAEL ANANIAS GIRALDO CRUZ	08589650	ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA	CENTRO

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
236	MARTHA OLINDA BENDIZABAL MILLA	15746513	ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS SIEMPRE UNIDOS DE PUENTE PIEDRA	NORTE
237	EDGAR ROBERTO RAMIREZ GARCIA	08547797	ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE JERUSALEN	NORTE
238	PEDRO ALEXANDER MALAVER GUEVARA	44796989	AA.HH. HIJOS DE LUYA III ETAPA	NORTE
239	YHOVANA FIDELA ATUNCAR ANAPAN	43209559	ASOCIACIÓN DE POBLADORES LA ALBORADA PARTE ALTA DE ZAPALLAL	NORTE
240	YSAURA LASTENIA VENEROS SALDAÑA	08439907	AA.HH. LA ALBORADA II ETAPA - PUENTE PIEDRA	NORTE
241	VALDIMIR SERGIO QUINCHO CLEMENTE	41203197	AA.HH. BELLAVISTA DE PUENTE PIEDRA	NORTE
242	CARLOS HENRY LLONTOP JUAREZ	16784544	COMITÉ DE OBRAS DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL	NORTE
243	CARLOS TARDILLO REYES	07177738	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL DORADO	NORTE
244	NICOLAS NIETO HUARAC	22876632	COMITÉ DE APOYO EN GESTIÓN DE OBRA DE LA AV. B MILTÓN JIMENEZ SALAZAR - LOMAS DE ZAPALLAL	NORTE
245	GERMAN SUAREZ CONDE	09205833	AA.HH. LA CASA HUERTA	NORTE
246	JEREMIAS HUMBERTO HERRERA ESPINOZA	07980963	CENTRO POBLADO RURAL EL CALICHE	NORTE
247	ROSARIO GOMEZ JIMENEZ	06850542	I.E. 3088 VISTA ALEGRE	NORTE
248	GLORIA VIRGINIA SOSA ESPINOZA	10413319	I.E.I. 548 EL CALICHE	NORTE
249	SEGUNDO RAUL CUEVA MUÑOZ	27046822	AA.HH. LOS GIRASOLES	NORTE
250	ROSALBINA PAULINA BUSTAMANTE HERRERA	09756120	ASOC. DE PROP. PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	NORTE
251	JESUS BALTAZAR ASENCIO FLORES	04432696	COMPLEJO HABITACIONAL KUELAP	NORTE
252	DONATO ESQUIVEL SABINO	09755806	AA.HH. CESAR VALLEJO II	NORTE
253	JUAN FAUSTO RAMOS QUIÑONES	32293376	I.E. 2076 ABRAHAM LINCOLN	NORTE
254	EMMA MARINA FAUSTINO RETUERTO	09012636	OSB ORGANIZACIÓN CIVIL DEL VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	NORTE
255	JULIO CARBAJAL GOMEZ	22645318	AGRUPACIÓN VECINAL LOS ROSALES DE PUENTE PIEDRA	NORTE
256	MANUELA ALVARADO ARELLANO	40440103	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FELIZ AMANECER	NORTE
257	PRIMITIVO EDILBERTO OBREGÓN OBREGÓN	06952256	CENTRO POBLADO ZAPALLAL II ETAPA FUJIMORI 2000	NORTE
258	CARMEN HUERTAS MARZAL	15687498	I.E.I. 587 LOS ANGELES DE LA GUARDA	NORTE
259	NELLY REYNA DE LA CRUZ TAIPE	40116733	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL	NORTE
260	ANA CECILIA JUSTINIANO CASTILLO	19259923	I.E. 8183 PITAGORAS	NORTE
261	HUMBERTO JOSÉ YANGALI ROMERO	20000182	PLANTA PROCESADORA BELLAVISTA ZAPALLAL SAC	NORTE
262	LUIS MANUEL HUGO MORALES JOYA	07827007	ASENTAMIENTO HUMANO JERUSALEN	NORTE
263	JUAN IGNACIO DE LA CRUZ QUISPE	25635284	ASENTAMIENTO HUMANO BRISAS DEL NORTE	NORTE
264	FELIX GUILLERMO AGUILERA YANGUA	10072974	CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO - I ETAPA	NORTE
265	CATALINA PEREZ ROJAS DE CHAVARRI	09466882	I.E.I. 381 SAN JUDAS TADEO	NORTE

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
266	TERESA VIVIANA ACUÑA CAVERO	10006172	I.E. LOS CARIÑOSITOS	NORTE
267	NOEMI SANTISTEBAN SIFUENTES	41810106	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JUAN VALER SANDOVAL	NORTE
268	AMANDA FLORECINDA ROMERO CARRERA	80438723	OSB COMEDOR COMUNITARIO	NORTE
269	ROSALIA MONTESINOS GOMEZ DE ANDAHUA	07980478	ORG. SOCIAL DE BASE DE CLUB DE MADRES COMEDOR EL DORADO	NORTE
270	DOMINGA ELBERTA UGARTE CASTRO	43747947	ASENTAMIENTO HUMANO ELISEO TEOBLADO COLLAZOS VERDE	NORTE
271	MARIA DOLORES CARBAJAL DIAZ VDA DE HERRERA	15608024	ASENTAMIENTO HUMANO ALBORADA I ETAPA	NORTE
272	RUBEN ISMAEL MEJIA TORRES	32304971	I.E. 5166 BELLA AURORA	NORTE
273	MYRIAM DELIA MARTINEZ ISLA	06210119	I.E.I. 585 BELLA AURORA	NORTE
274	SANTOS BARRIO VENTURA	07759645	ASENTAMIENTO HUMANO 3 DE MARZO LAS ARENITAS	NORTE
275	CELISS ANTONY GARCIA SANTOS	41241765	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS DE LA MZ. B, B1, B2 Y B3	NORTE
276	ELIZABETH EULALIA TABRAG ROSALES	10315207	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DEL PILAR	NORTE
277	ROSARIO ARTEAGA VILCAÑAUPA	06734513	I.E.I. 379	NORTE
278	ELBA PINEDO SANTILLAN VDA. DE OLIVAS	09015584	OSB CLUD DE MADRES COMEDOR SAN MARTIN DE PORRAS	NORTE
279	ABRAHAM NOEL ZAVALA MENDEZ	40952910	COMITÉ DE GESTIÓN DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO	NORTE
280	AUGUSTO EMILIO QUISPE FLORES	10395605	COLEGIO 3073	NORTE
281	JORGE LUIS PARE SOLIER	09629162	AA.HH. LA LIBERTAD	NORTE
282	VICTORINA SONIA AZORZA LLANCARI	10066279	CENTRO POBLADO SAN MIGUELITO	NORTE
283	ELMER JUAN VASQUEZ MURILLO	08107230	AA.HH. LOS GERANIOS	NORTE
284	FLORINA PINCHI GUERRA	08099475	COMITÉ DE OBRAS DEL AA.HH. KEIKO SOFIA LOMAS DE ZAPALLAL	NORTE
285	JESUS CHAVEZ ROJAS	80180203	CENTRO POBLADO SOL NACIENTE DE PUENTE PIEDRA	NORTE
286	LUCIA TRUJILLO MEZA	10206290	AA.HH. PEDREGAL DE PUENTE PIEDRA	NORTE
287	ELIAS BOLAÑOS ALAYA	44346915	AA.HH. AMPLIACIÓN TIWINZA	NORTE
288	LIDIO OROZ HINOJOSA	10412043	AA.HH. VIRGEN DE FÁTIMA DE JERUSALEN	NORTE
289	NORMA MIREYA GUZMAN DIAZ	09630737	I.E. 5177 - ALAMEDA DEL NORTE	NORTE
290	MARLENI SILVA BACALLA	07747941	AA.HH. KEIKI SOFIA	NORTE
291	CAMILO HONORIO SIMBRON CONCHUCOS	25609859	COMUNIDAD DE RESIDENTES SAN AGUSTIN DE CANIN	NORTE
292	VIRGINIA LOAYZA DAMIAN	10070403	ASOC. DE VIVIENDA VILLA PRIMAVERA	NORTE
293	PAULO CESAR VILCA RUCOBA	80407288	AA.HH. LOS HERALDOS DE PUENTE PIEDRA	NORTE
294	PAULINA TRINIDAD VILLA	20581502	I.E. DIVINO AMANECER	NORTE
295	MARTHA CROCCO ZEVALLOS	20549178	AA.HH. AMPLIACIÓN JESÚS OROPEZA CHONTA	NORTE
296	SILVANA JANET RETUERTO SANTIVAÑES	10252933	AA.HH. AMPL. HIJOS DE LA BEGONIAS	NORTE

N°	NOMBRE	DNI	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ZONA
297	ANITA LAURA JIMENEZ ARTEAGA	07996945	OSB. CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR EL CALICHE	NORTE
298	TERESA JESÚS BARDALES DANTAS DE PALACIOS	07992568	OSB. CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR SAN ISIDRO DE SANTA ROSA	NORTE
299	FLOR ELIZABETH VILLANUEVA SALAZAR	42675791	COMITÉ DE GESTIÓN Y OBRAS DEL AA.HH. 05 DE OCTUBRE	NORTE
300	CARLOS ENRIQUE MORENO PRECIADO	03300264	PUEBLOS UNIFICADOS SECTOR SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	NORTE
301	RUBEN VICTOR VERGARAY JARAMILLO	41847962	AGRUPACIÓN FAMILIAR EL ANDEN DIVINO - TIWINZA	NORTE
302	JESÚS NAVARRO BAUTISTA GUTIERREZ	10067187	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE TARAPACÁ	NORTE
303	IGNACIO MORENO REYES	06002254	AA.HH. BELLA AURORA I ETAPA	NORTE
304	TRINIDAD FRANCISCA CHIPANA DE PATIÑO	29676791	SEÑOR DE MURUHUAY	NORTE
305	MARIO MANUEL PROSOPIO VALLE	25531901	AA.HH. BELLA AURORA SEGUNDA ETAPA	NORTE
306	ELEUTERIO NEMESIO SANCHEZ TREJO	07046545	AA.HH. NUEVO PROGRESO LOMAS DE ZAPALLAL	NORTE
307	JESÚS NAVARRO BAUTISTA GUTIERREZ	10067187	COOP. VICTOR ANDRÉS BELAUNDE	NORTE
308	PABLO ABEL REYES CALDERON	10410127	AA.HH. JESÚS OROPEZA CHONTA	NORTE
309	MARLENITA AQUELINA DIEGO CUEVA	06773420	I.E. 5165 REPÚBLICA DE SUECIA	NORTE

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de Agentes Participantes distribuidos por zonas del distrito de Puente Piedra, de lo cual se observa que la zona que tuvo mayor cantidad de agentes participantes fue la Zona Centro con el 48.54%, seguido de la Zona Sur con 27.51% y por último la Zona Norte, con el 23.95% del total de los Agentes Participantes para el Proceso de Presupuesto Participativo 2020.

Cuadro N° 03

DISTRIBUCION DE AGENTES PARTICIPANTES POR ZONA		
ZONA	**N° AGENTES PARTICIPANTES**	**PORCENTAJE**
SUR	85	27.51%
CENTRO	150	48.54%
NORTE	74	23.95%
TOTAL	**309**	**100%**

Grafico N° 02

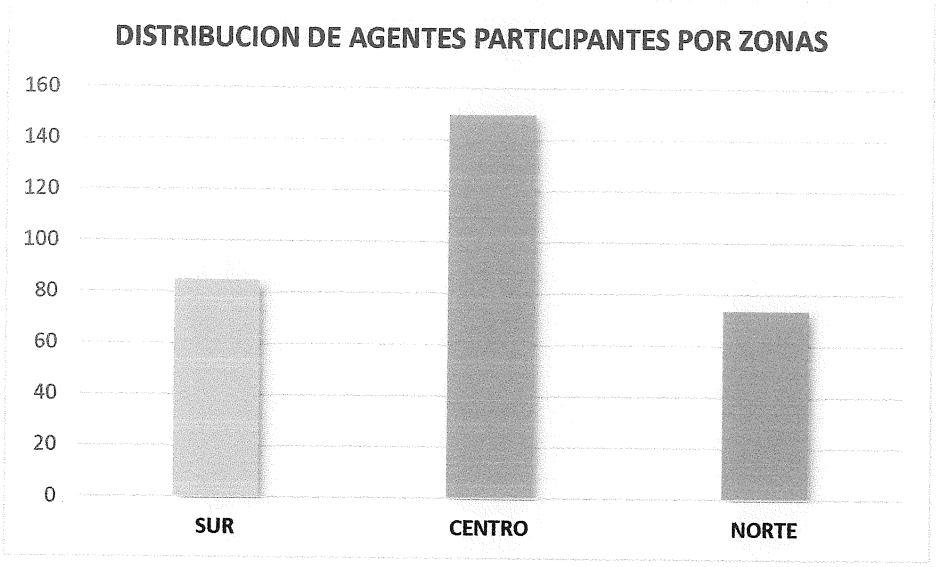

- **Participación de Agentes Participantes por Género.**

Para el Proceso de Presupuesto Participativo 2020, se tuvo una participación representativa del género masculino, llegando a un 54% (166 varones) del total de agentes participantes y el género femenino un 46% (143 mujeres), tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Grafico N° 03

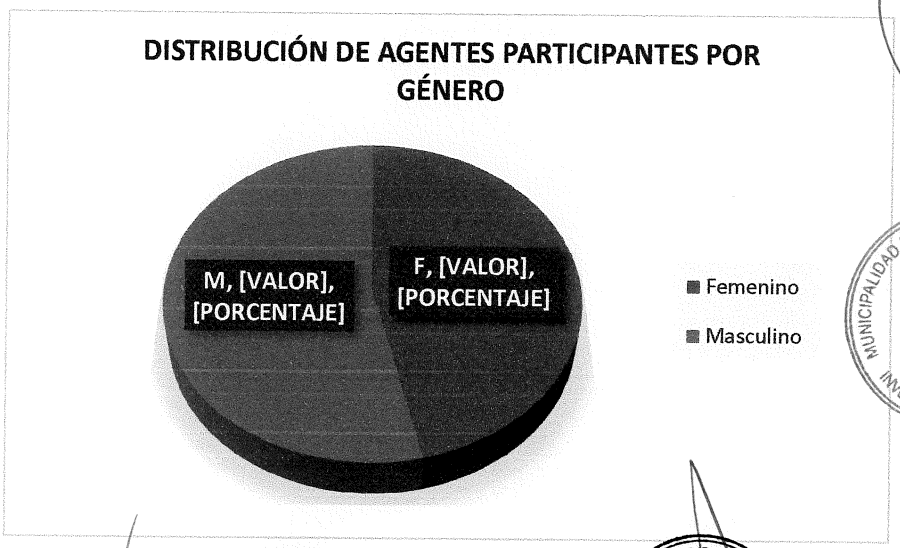

➢ **Capacitación a Agentes Participantes**

El 15 de marzo del presente año, se llevó a cabo el I Taller: "Capacitación a Agentes Participantes", en el cual se tocaron temas como:

- Proceso del Presupuesto Participativo 2020.
- Alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado al Presupuesto Participativo.
- Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo, requisitos.
- Formato de calificación de la inversión.
- Sobre los cofinanciamientos de las inversiones priorizadas.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Consideraciones para la presentación de las inversiones.

El taller en mención, se llevó a cabo en la I.E. Augusto B. Leguía, a partir de las 18:30 horas.

Capacitación de Agentes Participantes



4.2 Fase de Concertación

- **El Señor Alcalde**

  En calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital, convoca para la realización de los talleres de trabajo a través de los cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos de la Sociedad Civil.

Alcalde



- **Equipo Técnico**

  El Equipo Técnico, tiene la misión de brindar soporte técnico, preparar la información, capacitación, desarrollo de talleres, realizar la evaluación técnica y presupuestal de las propuestas y la consolidación de resultados del Proceso del Presupuesto Participativo 2020.

  Por otro lado, se encarga de presentar la lista de Inversiones priorizadas, conducir la elección del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020 y elaborar el presente documento denominado "Informe Final – Presupuesto Participativo 2020".

Equipo Técnico







El Equipo Técnico se encuentra conformado por los siguientes funcionarios:

Abg. Alejandro Eduardo De La Cruz Farfán
Gerente Municipal

Econ. Alex Joel Piña Quispe
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Fanny Rocío Flores Purizaca
Gerente de Inversiones Públicas

Benny Oliver Aquino Alanya
Gerente de Desarrollo Urbano

Ing. Jaime Elio Limonchi Guerrero
Gerente de Saneamiento Predial

Crnel. (r) Luis Alberto Segura Carranza
Gerente de Seguridad Ciudadana

Abg. Cliver Najarro Guzmán
Gerente de Desarrollo Social

Benny Oliver Aquino Alanya
Gerente de Emprendimiento (e)

Milagros de Jesús Urrea Brito
Gerente de Participación Vecinal

- **Taller de Diagnostico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados**

Este taller se llevó a cabo en las 3 zonas del distrito de acuerdo al siguiente detalle:

- ZONA NORTE: El 19 de marzo del 2019, en la Agencia Municipal Micaela Bastidas.
- ZONA CENTRO: El 20 de marzo del 2019, en la I.E. Augusto B. Leguía.
- ZONA SUR: El 21 de marzo del 2019, en la Agencia Municipal La Ensenada.

El mencionado taller se desarrolló de la siguiente manera:

a) Como primer punto se expuso el diagnostico distrital enmarcado en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021 del distrito de Puente Piedra, contando con el apoyo para el desarrollo de este tema, de las Unidades Orgánicas: Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Inversiones Públicas, Gerencia del Emprendimiento, Gerencia de Saneamiento Predial, Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo Social, Subgerencia de Programas Sociales y Gerencia de Seguridad Ciudadana.

b) Como segundo punto se expuso sobre el Diagnóstico de Brechas identificado en el Distrito, los cuales se presentaron según el siguiente detalle:

Cuadro N° 04

N°	FUNCIÓN	INDICADOR	VALOR DEL IB
1	Transporte	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	86.83
2	Ambiente	Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	6.91
3	Vivienda y Desarrollo Urbano	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	9.77
4	Vivienda y Desarrollo Urbano	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	100
5	Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	25.60

N°	FUNCIÓN	INDICADOR	VALOR DEL IB
6	Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	22.50
7	Educación	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	81.36
8	Educación	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	95.00
9	Educación	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	96.67
10	17: Ambiente	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	29.7
11	Orden Público y Seguridad	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada	46.2
12	Orden Público y Seguridad	Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia	82.4
13	20 Salud	Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con capacidad instalada inadecuada	10

c) Como tercer punto se eligió al Comité de Vigilancia para el proceso del Presupuesto Participativo 2020, siendo las personas que lo conforman, los siguientes:

Cuadro N° 05

N°	ZONA	NOMBRE	DNI
1	SUR	OCTAVIO CHUQUIRUNA RAMIREZ	08655731
2	SUR	NAPOLEÓN BARTRA INGA	43426153
3	CENTRO	ISABEL FELX NILO CONEJO MARIN	09756192
4	CENTRO	DELIA ZENAIDA ALBINO HUAMAN	10073229
5	NORTE	CARLOS TARDILLO REYES	07177738
6	NORTE	PABLO ABEL REYES CALDERON	10410127

II TALLER: ZONA NORTE

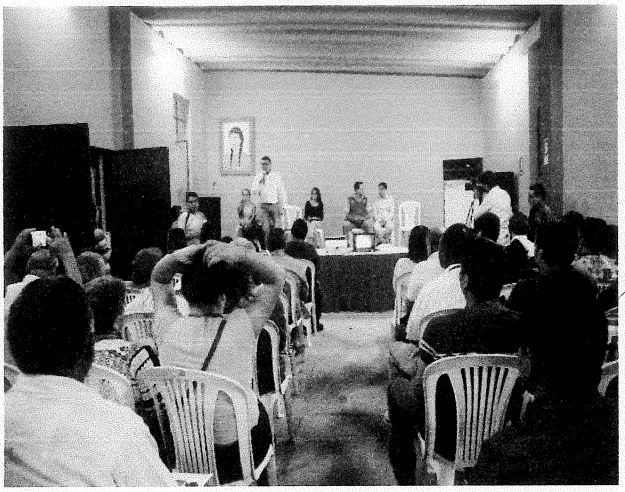



II TALLER: ZONA CENTRO

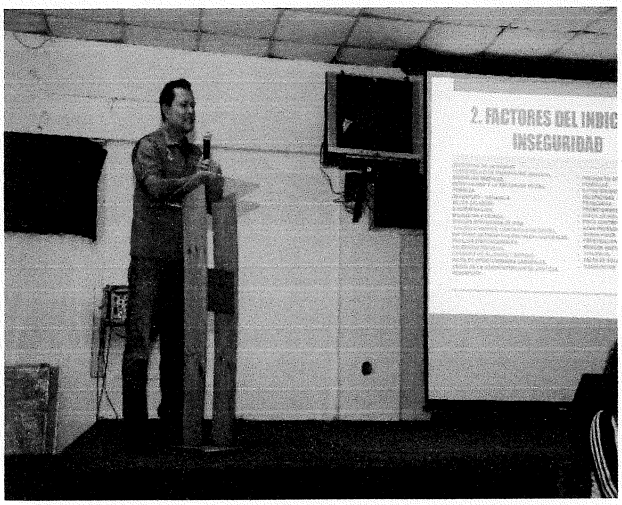



II TALLER: ZONA SUR



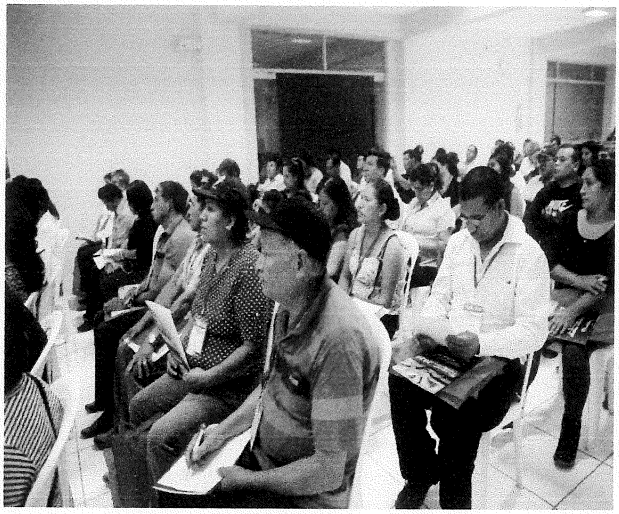

- **Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación**

La presentación de los Criterios de Evaluación para las iniciativas que se presenten en el proceso del Presupuesto Participativo 2020, se llevaron a cabo en las 3 zonas del distrito de acuerdo al siguiente detalle:

- ZONA NORTE: El 19 de marzo del 2019, en la Agencia Municipal Micaela Bastidas.
- ZONA CENTRO: El 20 de marzo del 2019, en la la I.E. Augusto B. Leguía.
- ZONA SUR: El 21 de marzo del 2019, en la Agencia Municipal La Ensenada.

Cuadro N° 06: FORMATO DE CALIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN / PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CRITERIO	CALIFICACIÓN
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3
	NO = 0
2. ESTADO DE LA INVERSIÓN	VIABLE / APROBADA = 3
	IDEA = 0
3. GENERACIÓN DE EMPLEO	DIRECTA y PERMANENTE = 3
	DIRECTA y TEMPORAL = 2
	NINGUNA = 0
4. ESPACIO FISICO DE INTERVENCIÓN, CON SANEAMIENTO FISICO Y/O LEGAL.	SI = 3
	NO = 0
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	> 75% = - 6
	50% < -4 ≤ 75%
	25% ≤ -2 ≤ 50%
	< 25% = -1
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	≥ 5% = 3
	< 5% = 1
7. CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS	SI = 3
	NO = 0
8. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACION	Maneja Residuos = 3
	Evita Contaminación = 2
	Ninguno = 0
9. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3
	NO = 0
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3
	NO = 0

- **Taller de Rendición de Cuentas**

El Taller de Rendición de Cuentas, tiene por objetivo dar a conocer el estado de las inversiones que fueron priorizadas en el proceso del Presupuesto Participativo del año anterior, informándose en el mismo lo siguiente:

a) Programación y nivel de avance en la ejecución de las inversiones priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo 2018.
b) Análisis y comentarios de las inversiones priorizadas en el proceso del Presupuesto Participativo 2019.
c) Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2019.

Este taller se llevó a cabo el 08 de abril del 2019, en el Restaurante Turístico Campestre El Péndulo.

Taller de Rendición de Cuentas





- **Formulación de Acuerdos: "Taller de Acuerdos y Compromisos"**

Como parte final del Proceso de Presupuesto Participativo, se realizó el "Taller de Acuerdos y Compromisos" el cual se llevó a cabo el 08 de abril del 2019 en el Restaurante Turístico Campestre El Péndulo; donde se presentaron a los agentes participantes las inversiones priorizadas, las cuales fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en el Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados.

Asimismo, el Equipo Técnico presentó el "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2020", en donde los agentes suscribieron en señal de conformidad.

Taller de Acuerdos y Compromisos

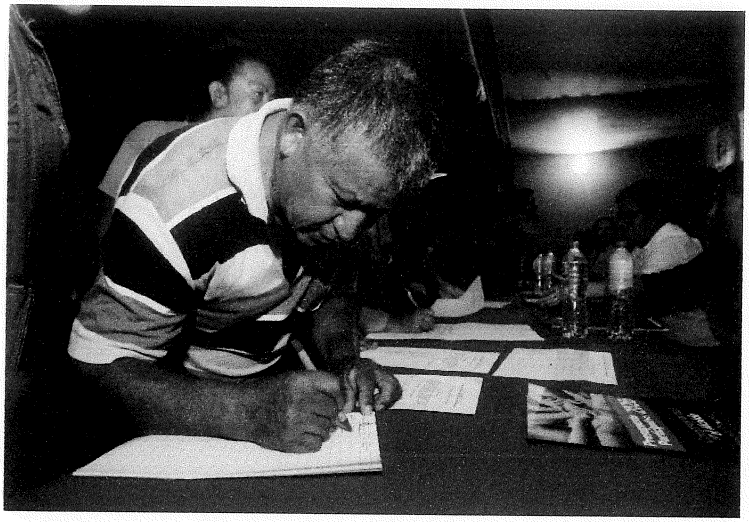

4.3 Fase de Formalización

El Proceso del Presupuesto Participativo 2020, se realizó con total transparencia, asegurando a la población una real representación y participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, llegando a la priorización de 23 Inversiones en las 3 Zonas del Distrito de Puente Piedra: Norte (8 inversiones), Centro (8 inversiones) y Sur (7 inversiones).

La Asignación Presupuestal para el año 2020, en el marco del Proceso de Presupuesto Participativo, es de S/ 9'998.817.96

Es importante precisar que las Inversiones fueron evaluadas por el Equipo Técnico, conforme a lo señalado en la Ordenanza Municipal Nº 358-MDPP Artículo 18° del Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el distrito de Puente Piedra para el Año 2020.

Es de señalar que el Taller de Acuerdos y Compromisos se llevó a cabo el día 08 de abril del presente, en el Restaurante Turístico Campestre El Péndulo. Para finalizar se llevó a cabo la suscripción del "Acta de Acuerdos y Compromisos", los proyectos priorizados fueron los siguientes:

Cuadro N° 07

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	ZONA NORTE					PUNTAJE TOTAL
	N° DE EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	
1	8574	LUIS MANUEL HUGO MORALES	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALEN	2224355	S/. 444,838.66	22
2	8857	VLADIMIR SERGIO QUINCHO CLEMENTE	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	2208357	S/. 379,689.00	18
3	8684	SILVIA MARLENI SILVA BACALLA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFIA	IDEA	S/. 220,000.00	18
4	9173	DOMINGA UGARTE CASTRO	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	2219777	S/. 460,460.00	18
5	8770	ROSARIO ARTEAGA VILCAÑAUPA	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N° 379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	2294718	S/. 310,000.00	16
6	8653	NELLY REYNA DE LA CRUZ TAIPE	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSÉ, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	IDEA*	S/. 350,000.00	16
7	9133	CARLOS HENRY LLONTOP JUAREZ	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	IDEA	S/. 520,000.00	16
8	8760	ELIZABETH EULALIA TRABAJ ROSALES	MEJORAMIENTO DE VÍAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	IDEA	S/. 330,000.00	16
MONTO TOTAL					S/. 3,014,987.66	

*Presenta cofinanciamiento del 10%

Cuadro N° 08

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	ZONA CENTRO					PUNTAJE TOTAL
	N° DE EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	
1	8829	DELIA ALBINO HUAMAN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAUL CHUN DE COPACABANA	IDEA	S/. 162,000.00	18
2	9108	GABBY KATHERINE BURGOS SEMINARIO	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	2219779	S/. 284,632.61	18
3	8824	LUIS MIGUEL ALBURQUEQUE SEGOVIA	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACIÓN SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	2309652	S/. 1,068,823.52	16
4	8849	RUSMEL FLAVIANO HERMOSILLA CHAVEZ	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	2302382	S/. 550,000.00	16
5	8850	ISABEL NILO FELIX CORNEJO MARIN	CONSTRUCCIÓN LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	IDEA	S/. 350,000.00	16
6	8191	MISAEL GIRALDO CRUZ	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA - SECTOR GALLINAZOS	2368637*	S/. 799,926.94	16
7	8740	JHONATTAN RAMIREZ GARAY	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. TARAPACÁ	IDEA	S/. 471,795.00	16
8	8737	FELICES CARDENAS CANCHAYNA	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	IDEA	S/. 699,880.00	16
MONTO TOTAL					S/. 4,387,058.07	

*Presenta cofinanciamiento del 5%

Cuadro N° 09

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	ZONA SUR					PUNTAJE TOTAL
	N° DE EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO UNIFICADO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	
1	8601	JOSE LUIS TAMAYO TREBEJO	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES, EN LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	IDEA	S/. 200,000.00	19
2	8852	NESTOR LUCIANO DUEÑAS VILLANUEVA	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5, MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	2219787	S/. 371,540.23	19
3	8655	FELIX VICTOR GUEVARA CERDAN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	IDEA	S/. 200,000.00	18
4	8616	MODESTA MACHACCA TAYPE	TRANSITABILIDAD, EJECUCIÓN PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	2332141	S/. 1,000,000.00	16
5	9058	BRENDA CHAU CHAVEZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	IDEA	S/. 350,232.00	16
6	9112	ENCARNACION MARIA TORRES SOLIS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	IDEA	S/. 250,000.00	16
7	9066	FELICITAS GLORIA POMA TRUJILLO	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	IDEA	S/. 225,000.00	16
MONTO TOTAL					S/. 2,596,772.23	

V. INCLUSIÓN DE INVERSIONES EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2020

Las inversiones priorizadas en el Presupuesto Participativo 2020 son 23, 9 viables y 14 a nivel de idea, de las cuales para proceder con su registro en el aplicativo del Presupuesto Participativo, la Unidad Formuladora de la entidad dependiente de la Gerencia de Inversiones Públicas, inicia los trámites para dar viabilidad y/o aprobación según corresponda de las inversiones a nivel de idea, informando mediante Memorándum N° 0012-2019/SGEP/GIP/MDPP haber identificado que la inversión con Código 2219777 no abarca el área de intervención solicitada por el Agente Participante, por lo cual procederá a realizar un nuevo estudio; asimismo informa que de acuerdo al análisis realizado, considera pertinente modificar el tipo de inversión inicialmente planteadas como IOARR a Proyectos, en tres propuestas de inversión.

Finalmente, habiéndose declarado la viabilidad de todas las propuestas priorizadas a nivel de ideas, se procedió con su registro en el módulo del Presupuesto Participativo, tal como consta en el reporte denominado: "Proceso del Presupuesto Participativo 2020", adjunto en los anexos. Las inversiones priorizadas se articularán y ejecutarán según el orden de priorización, hasta agotar el monto asignado a inversiones en el Presupuesto Participativo 2020, y se reflejarán en el Presupuesto Institucional del citado año fiscal.

Cuadro N° 10

N°	PROPUESTAS PRIORIZADAS		PROPUESTAS DEFINIDAS PARA REGISTRO PP	
	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSION	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSION
1	2224355	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALEN	2224355	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 1 EN EL A.H. JERUSALEM - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
2	2208357	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	2208357	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH. BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA - LIMA
3	IDEA	MEJORACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFIA	2447335	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. M LT.1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO KEYKO SOFIA - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
4	2219777	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	2448407	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PJE. INTIHUATANA, PSJE. ILLAPU Y CA. CHIMU DEL ASENTAMIENTO HUMANO ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
5	2294718	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N°379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	2294718	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. Nº 379, DEL AA.HH. VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA
6	IDEA	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSE, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	2447867	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SAN JOSE,CA. LOS GIRASOLES,CA. LOS PINO,PSJE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL - SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
7	IDEA	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	2447466	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SANTA ELENA, CA. MARIANO MELGAR, JR. ZAPALLAL DEL C. P. ZAPALLAL - SECTOR ALAMEDA DEL NORTE - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
8	IDEA	MEJORAMIENTO DE VIAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	2447620	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. VIRGEN DEL PILAR- SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

N°	PROPUESTAS PRIORIZADAS		PROPUESTAS DEFINIDAS PARA REGISTRO PP	
	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSION	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSION
9	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAUL CHUN DE COPACABANA	2447938	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN EL PARQUE N° 1 DE LA URBANIZACIÓN RAUL CHUN DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
10	2219779	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	2219779	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE 5, MZ 74 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA
11	2309652	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACION SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	2309652	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOTIZACIÓN SOLEDAD- SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA
12	2302382	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	2302382	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS VILLA MARGARITA III ETAPA, VIRGEN DE CHAPI, LOS CLAVELES Y VIRGEN DE CONCEPCION DE TAQUEBAMBA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - I ETAPA
13	IDEA	CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	2450914	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 8180 CELSO LINO RICALDI - SECTOR LA GRAMA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
14	2368637	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA - SECTOR GALLINAZOS	2368637	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN Y ADP DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA II ETAPA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
15	IDEA	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. TARAPACÁ	2448306	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. LOS OLIVOS,JR. 10 DE JUNIO,PSJE. AMAZONAS,JR. BOLOGNESI,JR. SAN MARTIN, PJE. ANGAMOS, PJE. GRAU DE LA ADP COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS AV. TARAPACA - SECTOR LA GRAMA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
16	IDEA	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PREDERAS DE COPACABANA	2449716	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
17	IDEA	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES, EN LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	2449484	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. X-1 LT. 13B DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - SECTOR LADERAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
18	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	2449519	CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN EL PARQUE N° 2 DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA - SECTOR VALLE CHILLON - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
19	2332141	TRANSITABILIDAD, EJECUCION PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	2332141	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE (TRAMO DESDE CALLE LOS PINOS HASTA LA AV. INTEGRACION) DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA, SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - I ETAPA
20	2219787	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5 , MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	2219787	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN LA CALLE MARIANO MELGAR, MZS B, C Y D; PASAJE A, MZ F Y EN EL LOTE 5, MZ H EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS LOMAS DE LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA
21	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	2450829	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N° 350 - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
22	IDEA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	2450930	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II - SECTOR LADERAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
23	IDEA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	2449069	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES 6, 7 Y 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN -SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Es todo cuanto se informa respecto al desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2020, por lo que firman en señal de conformidad los integrantes del Equipo Técnico:

Abg. Alejandro De La Cruz Farfán
Gerente Municipal
Presidente

Econ. Alex Joel Piña Quispe
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Órgano Técnico

Ing. Fanny Rocío Flores Purizaca
Gerente de Inversiones Públicas
Miembro

Benny Olivier Aquino Alanya
Gerente de Desarrollo Urbano
Miembro

Ing. Jaime Elio Limonchi Guerrero
Gerente de Saneamiento Predial
Miembro

Crnel. (r) Luis Alberto Segura Carranza
Gerente de Seguridad Ciudadana
Miembro

Abg. Cliver Najarro Guzmán
Gerente de Desarrollo Social
Miembro

Benny Olivier Aquino Alanya
Gerente de Emprendimiento (e)
Miembro

Milagros de Jesús Urrea Brito
Gerente de Participación Vecinal
Miembro

ANEXOS

FASE DE PREPARACIÓN

DOCUMENTO DE APROBACIÓN

Municipalidad de Puente Piedra
Alcaldía

ORDENANZA N° 358-MDPP

Puente Piedra, 01 de marzo de 2019

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 01 de marzo del 2019, el Informe N° 005-2019-SGPII/GPP/MDPP, emitido por la Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones, el Memorándum N° 098-2019-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 044-2019-GLySG, emitido por la Gerencia Legal y Secretaria General, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Articulo II del Título Preliminar de le Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que, ésta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA V° B° GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA GENERAL

Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53°, 97° y la Décimo Sexta Disposición Complementaria, prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado; asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, definen y establecen pautas para la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones relativo a la asignación de los recursos públicos en los procesos de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado y del Presupuesto Participativo. En ese sentido, se establecen las disposiciones para promover la participación de la sociedad civil en el proceso de Programación Participativa del Presupuesto, el cual debe desarrollarse en armonía con los Planes de Desarrollo Local Concertado de los Gobiernos Locales;

Municipalidad de Puente Piedra

Alcaldía

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y lo dispuesto el numeral 8 del artículo 9° y el artículo 40° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y con Dictamen N° 008-2019-COAJP-CM/MDPP favorable de la Comisión Ordinaria de Asunto Jurídico y Presupuesto, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó por **MAYORÍA** la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2020

Artículo Primero.- **APROBAR** el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra, que forma parte de la presente Ordenanza, el cual consta de 27 artículos y 5 disposiciones finales.

Artículo Segundo.- **DISPONER** la derogatoria de normas municipales que contravengan a la presente ordenanza.

Artículo Tercero.- **ENCARGAR** a la Gerencia Legal y Secretaria General la publicación de la presente Ordenanza en el diario oficial "El Peruano".

Artículo Cuarto.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Innovación Tecnológica la publicación del texto y los anexos de la presente Ordenanza en el Portal web institucional (www.munipuentepiedra.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

ABOG. CYNTHIA M. CASTILLO AGÜERO
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Rennan Santiago Espinoza Venegas
ALCALDE

Municipalidad de Puente Piedra

COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTO JURÍDICO Y PRESUPUESTO

Puente Piedra, 26 de febrero de 2019

La Comisión Ordinaria de Asunto Jurídico y Presupuesto, en Sesión de la fecha han emitido el siguiente:

DICTAMEN N° 008-2019-COAJP-CM/MDPP

VISTO: El Informe N° 005-2019-SGPII/MDPP, emitido por la Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones, el Memorándum N° 098-2019-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, respecto a la aprobación del proyecto de Ordenanza que aprueba el Reglamento de Presupuesto Participativo basado en resultados para el Año Fiscal 2020, y el Informe N° 044-2019-GLySM, de fecha 25 de febrero de 2019, emitido por la Gerencia Legal y Secretaria General, con opinión favorable.

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 197° de la Constitución Política del Perú establece, que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, ello en concordancia con el Articulo 199° del mismo cuerpo de leyes, en donde se establece que los gobiernos formulan sus presupuestos con la participación de los pobladores y rinden cuenta de su ejecución anualmente, bajo responsabilidad conforme a Ley.

En la misma línea de ideas el numeral 17.1) del artículo 17° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, contempla que *"Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública"*, el mismo concuerda con el inciso g) del Artículo 42° del mismo cuerpo de leyes, en donde se dispone que son competencias municipales la de aprobar y facilitar los mecanismos y espacios de participación, concertación y fiscalización de la comunidad en la gestión municipal.

De igual manera el artículo 53° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, regula que *"Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a Ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación"*.

En ese mismo contexto el tercer párrafo del Artículo 97° del citado cuerpo de leyes, señala que *"Los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales"*.

Que, a través de la Ley N°28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificada por la Ley N° 29298, se establecen las disposiciones y los lineamientos que permitan asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonia con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, asi como fiscalización de la gestión, en concordancia con el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que Regula el Proceso Participativo y la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 01-2010-EF/76.01, Instructivo Para el Proceso de Presupuesto Basado en Resultados.

Que, por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el Reglamento Interno de Concejo; los Miembros de la Comisión Ordinaria de Asunto Juridico y Presupuesto, por **UNANIMIDAD**;

DICTAMINA:

ELEVAR al Pleno del Concejo Municipal, para la la aprobación del proyecto de Ordenanza que aprueba el Reglamento de Presupuesto Participativo basado en resultados para el Año Fiscal 2020.

Municipalidad de Puente Piedra

COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTO JURÍDICO Y PRESUPUESTO

Reg. PAOLA LIZETH HUAMAN QUISPE
Presidente de la Comisión de
Asuntos Jurídicos y Presupuesto

Reg. HÉCTOR LUIS ADRIAN DIESTRA
Integrante de la Comisión de
Asuntos Jurídicos y Presupuesto

Reg. YOIS KAROLAIN ZAMUDIO SANCHEZ
Integrante de la Comisión de
Asuntos Jurídicos y Presupuesto

Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra

AÑO FISCAL 2020

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º.- Objetivo

El presente reglamento tiene como objetivo promover y regular los procedimientos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2020, a fin de reforzar la relación del Gobierno Local con la Sociedad Civil y demás actores que participan en dicho proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 2°.- Base Legal

El presente Reglamento se sustenta en el siguiente marco normativo:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.
- Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, y sus modificatorias.
- Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019.
- Decreto Supremo N° 097-2009-EF, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056, y sus modificatorias.
- Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.0, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados
- Decreto Supremo Nº 242-2018-EF Aprueban Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Artículo 3°.- Finalidad

Establecer lineamientos para el desarrollo y proceso del Presupuesto Participativo por Resultados, a fin de:

a) Establecer las relaciones y vínculos entre la Municipalidad instituciones del sector Público y Privado y el conjunto de la Sociedad Civil.
b) Recoger las necesidades de los vecinos del Distrito de Puente Piedra, luego del análisis y decisiones adoptadas en la secuencia del proceso.
c) Programar el Presupuesto Participativo fijando las prioridades del gasto público en materia de inversión.
d) Permitir de manera regular un adecuado traslado de información económica y

administrativa de la institución municipal a la Sociedad Civil y las instituciones del sector público y privado.

e) Desarrollar una adecuada y permanente coordinación entre los actores del desarrollo integral del Distrito de Puente Piedra, generando compromisos y responsabilidades compartidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.

f) Lograr que las inversiones propuestas por los agentes participantes sean de impacto distrital y no sectorial, para alcanzar la Visión de futuro del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito.

Artículo 4º.- Ámbito y Alcance

El ámbito para la realización del Proceso del Presupuesto Participativo comprende: la Sociedad Civil, Organizaciones Sociales de Base, Entidades Públicas y Privadas del Distrito de Puente Piedra; para efectos de la formulación concertada del presupuesto de inversiones para el año fiscal 2020.

Artículo 5º.- Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Presupuesto Participativo

El Plan de Desarrollo Local Concertado (largo plazo) sirve de marco al Plan Estratégico Institucional (mediano plazo), por tanto éstos se encuentran articulados. El Presupuesto Participativo se desarrolla considerando que las inversiones que se prioricen y ejecuten de manera conjunta (Estado y sociedad civil), se orienten al logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

CAPITULO II

DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 6º.- Definiciones básicas

- **Proceso Participativo:** Es el conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo local que incluye la participación de la población en el proceso de toma de decisiones. Los productos más importantes del proceso participativo son el Plan de Desarrollo Local Concertado y el Presupuesto Participativo.

- **Presupuesto Participativo:** El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar, formulados a partir de la visión y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado, con la participación de la sociedad civil organizada, generando compromisos del conjunto de agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

- **Plan de Desarrollo Local Concertado:** Es un instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo local y del proceso del Presupuesto

Participativo, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

- **Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos:** Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio público, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuáles se dispone del acceso a los servicios públicos.

- **Agentes Participantes:** Son quienes participan con voz y voto en la discusión y toma de decisiones del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2020, Su participación es libre y voluntaria. Está integrado por los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, Concejo Municipal, representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil debidamente inscritos y acreditados, los ciudadanos que voluntariamente lo soliciten de conformidad con lo establecido en el Reglamento y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito del Distrito de Puente Piedra y representantes de Instituciones Privadas. El Equipo Técnico de soporte del Proceso de Presupuesto Participativo 2020, participa con voz pero sin voto.

- **Consejo de Coordinación Local:** Es un órgano de coordinación y concertación entre la Municipalidad Distrital y las Organizaciones de la Sociedad Civil. No ejerce funciones ni actos de gobierno. Dentro de las organizaciones de la sociedad civil están consideradas las Personas Jurídicas de Derecho Privado, sin fines de lucro, debidamente inscritas en los Registros Públicos; y las organizaciones creadas en ejercicio del libre derecho de asociación, que cuente con autonomía organizativa, administrativa, y económica y que no estén adscritas a ningún órgano o institución del Estado. Estas Organizaciones deberán estar inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad de Puente Piedra.

- **Concejo Municipal:** Es el órgano de gobierno, conformado por el Alcalde Distrital y el número de Regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales.

- **Sociedad Civil:** Comprende al conjunto de ciudadanos(as) que de manera organizada actúan colectivamente para tomar decisiones dentro del ámbito regional o local, de acuerdo a los requisitos de participación establecidos.

- **Talleres de Trabajo:** Son las reuniones de trabajo de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, en las cuales, sobre la base de la visión y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado, se plantean acciones a implementar, señalando los compromisos de los diversos actores locales que asumirán en la ejecución del Presupuesto Participativo.

- **Comité de Vigilancia y Control:** Es una instancia creada en el Proceso del Presupuesto Participativo. Los miembros del Comité de Vigilancia y Control son elegidos por los agentes participantes, equipo técnico y demás actores sociales.

- **Entidades de Gobierno:** Las entidades de Gobierno Nacional están constituidas por las Unidades Ejecutoras Sectoriales, Instituciones, Organismos y Programas que realizan acciones en el Distrito de Puente Piedra.

- **Equipo Técnico.** Son Agentes Participantes, encargados de apoyar en la organización y ejecución de los Talleres de Trabajo; los mismos que sólo tienen voz y no voto en la discusión y toma de decisiones en el Proceso del Presupuesto Participativo.

Artículo 7º.- Principios

El Proceso Participativo está enmarcado en los siguientes principios:

a) **Participación:** Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en sus Planes de Desarrollo Concertado y en el Presupuesto Participativo.

b) **Transparencia:** Implica el acceso de la población a información acerca de los asuntos públicos y colectivos que se decidan y se ejecuten.

c) **Igualdad de Oportunidades:** Las organizaciones de la sociedad civil tienen las mismas oportunidades para participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza.

d) **Tolerancia:** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad civil, como un elemento esencial para la construcción de consensos.

e) **Eficiencia y Eficacia:** Los gobiernos locales optimizan el uso de los recursos presupuestales orientados al logro de metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado, los cuales significan soluciones a los problemas más relevantes de la jurisdicción.

f) **Equidad:** Se refiere al igual acceso a las oportunidades, e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.

g) **Competitividad:** Los gobiernos locales orientan su gestión hacia la competitividad, promoviendo la inversión privada y orientando las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo.

h) **Corresponsabilidad:** Se da entre los gobiernos locales y la sociedad civil, en lo referente a la identificación de oportunidades, y la solución de los problemas de la comunidad; ambos relacionados a la priorización de proyectos de desarrollo.

i) **Solidaridad:** Es la disposición de todo agente participante para asumir los problemas de otros como propios, sin intereses particulares.

j) **Respeto a los acuerdos:** La participación ciudadana en los asuntos públicos se fundamenta en el compromiso de llevar adelante, por parte de todos los actores, las decisiones concertadas. Estas decisiones no pueden ser modificadas unilateralmente.

Artículo 8º.- Objetivos del Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos técnicos, participativos, de comunicación, que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayor carencia de servicios básicos y vulnerables.
- ✓ Comprometer y garantizar la participación de la Sociedad Civil durante todo el proceso en las acciones de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Fijar prioridades en la inversión pública, garantizando la sostenibilidad de la inversión ya ejecutada, y estableciendo un orden de prelación para la ejecución de proyectos que se prioricen y sean declarados viables bajo las normas técnicas y procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1252 y su modificatoria,
- ✓ Reforzar la transparencia, el seguimiento, control, vigilancia y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.
- ✓ Involucrar y comprometer a la sociedad civil y al sector privado en las acciones a desarrollar para el cumplimento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la MDPP, creando conciencia respecto de los derechos y las obligaciones que los ciudadanos tienen, como contribuyentes y como actores, en el funcionamiento del Estado y en el desarrollo sostenible del territorio donde habitan.

CAPÍTULO III

DEL EQUIPO TÉCNICO

Artículo 9°.- El Equipo Técnico Municipal tiene la misión de brindar soporte técnico, preparación de información, capacitación, desarrollo de talleres, la evaluación técnica y presupuestal de las propuestas y la consolidación de resultados del Proceso del Presupuesto Participativo 2020.

Artículo 10°.- El Equipo Técnico estará integrado por:

a) Gerente Municipal, quien lo preside
b) Gerente de Planeamiento y Presupuesto, como órgano Técnico
c) Gerente de Inversiones Publicas
d) Gerente de Desarrollo Urbano
e) Gerente de Saneamiento Predial

f) Gerente de Seguridad Ciudadana
g) Gerente de Desarrollo Social
h) Gerente de Emprendimiento
i) Gerente de Participación Vecinal

El Equipo Técnico será asistido por la Gerencia de Comunicaciones y la Gerencia de Innovación Tecnológica, para que se pueda llevar a cabo la difusión y el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2020.

Los integrantes del Equipo Técnico tendrán las facilidades otorgadas por sus respectivas dependencias para asistir a todas las reuniones que se les convoque.

Artículo 11º. De la Dirección Técnica para el Proceso

Para el desarrollo del proceso, el Equipo Técnico estará dirigido y orientado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, teniendo como referente las normatividades e instrumentos pertinentes.

Artículo 12°.- El Equipo Técnico tiene las siguientes funciones:

a) Elaborar y proponer la Metodología y Programación para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2020.
b) Evaluar las propuestas de los proyectos de inversión presentados en el marco de lo dispuesto en la presente ordenanza.
c) Participar activamente en las reuniones de trabajo convocadas.
d) Informar y capacitar a la población y a las organizaciones de la Sociedad Civil sobre el proceso objeto de la presente Ordenanza y de los mecanismos de participación.
e) Diseñar las pautas metodológicas para el desarrollo de los Talleres de trabajo con los Agentes Participantes.
f) Difundir y convocar el proceso del Presupuesto Participativo.
g) Facilitar los documentos de gestión del proceso y toda información necesaria, a fin de garantizar la participación de los Agentes Participantes.
h) Evaluar la viabilidad técnica y financiera de cada una de las acciones propuestas, según criterios de priorización de la presente ordenanza.
i) Elaborar la propuesta de Acta de Acuerdos y Compromisos asumidos por los Agentes Participantes.
j) Y todas las acciones complementarias que sumen al objetivo del presente reglamento.

CAPÍTULO IV

ETAPAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 13°.- Las Etapas del proceso de Presupuesto Participativo 2020, son las siguientes:

- **Preparación.**- Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, y capacitación de los agentes participantes.

- **Concertación.-** Comprende las actividades de identificación de problemas (Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos) que padece la población, evaluación técnica de las posibles soluciones (orientado al cierre de brechas), y finalmente la priorización de inversiones propuestas, así como la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, la rendición de cuentas, y la elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
- **Coordinación entre niveles de gobierno.-** Implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial del Lima.
- **Formalización.-** Considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional.

Artículo 14°.- Preparación

El Gobierno Municipal prepara la siguiente información y la distribuye a los Agentes Participantes: Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo del ejercicio anterior, Avances en mejoras de competitividad Distrital, Resumen Ejecutivo para la Rendición de Cuentas del ejercicio anterior.

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra y el CCLD convoca al proceso participativo de manera oficial, haciendo uso de los medios de comunicación masivos más adecuados y de mayor alcance del Distrito, buscando garantizar la más amplia representación y participación de la sociedad civil a través de los Agentes Participantes, así como cartas de invitación a cada uno de las organizaciones sociales.
Etapa de Identificación de los Agentes Participantes: los Agentes Participantes en las diversas etapas del proceso participativo, serán:

Con derecho a Voz y Voto:
- Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.
- Los representantes de las Organizaciones Sociales, inscritos en el Libro de Agentes Participantes respectivo.
- Los representantes de las Instituciones Públicas con incidencia en el espacio Distrital.

Con derecho a Voz pero sin Voto:
- El Equipo Técnico.

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra a través del Equipo Técnico convocará a los Agentes Participantes para una capacitación sobre temas de Planeamiento, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Políticas Públicas y todo tema necesario relacionado a la articulación del Plan de Desarrollo Distrital Concertado.

Artículo 15°.- De la Fase de Concertación
Comprende el trabajo concertado entre el equipo técnico, organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, las cuales buscan la identificación (de Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos) y priorización de resultados y de las inversiones que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.

15.1 El señor Alcalde, en calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital, convocará para la realización de los talleres de trabajo a través de los cuales se desarrollaran las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos de las demás instancias del Estado y la sociedad civil.

15.2 El Equipo Técnico es el encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar los resultados para la posterior evaluación de las propuestas de inversión resultantes del proceso para ser consideradas en el Presupuesto Institucional.

15.3 Desarrollo de Talleres de Trabajo

Para el desarrollo de talleres de trabajo, se considerarán los siguientes aspectos:

a. Informe de gestión por parte del señor Alcalde respecto del cumplimiento de los acuerdos y compromisos realizados en el Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2019, Informe de Gestión de Ingresos y Gastos en Actividades y Proyectos del Año Fiscal 2018.
b. Revisión del diagnóstico situacional (identificación de Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos), orientado a mejorar las condiciones de vida de la población (cierre de brechas), medida a través de los resultados definidos en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de Puente Piedra al 2021.
c. Selección de cartera de inversiones; orientados al logro de resultados priorizados, que respondan a las características de impacto y desarrollo distrital.
d. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020.

15.4 Taller de Rendición de Cuentas

En el Taller de Rendición de Cuentas el señor Alcalde deberá informar a los Agentes Participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el Presupuesto Participativo 2020, detallando lo siguiente:

a. Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.
b. Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior.
c. Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.
d. Misión y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021.

De igual modo, en esta reunión los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del Gobierno Nacional que hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los compromisos que asumieron en el Proceso Participativo.

El Equipo Técnico elabora un Resumen Ejecutivo conteniendo esta información básica. Dicho resumen es de carácter público y debe ser colocado en la página web institucional.

15.5 Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados

El Taller Diagnóstico Distrital e Identificación (de Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos) y Priorización de Resultados, se realizara para las 3 zonas del distrito de Puente Piedra (Norte, Centro y Sur), el Equipo Técnico presentará la visión distrital y el diagnóstico por líneas estratégicas contenidas en el Plan de Desarrollo Concertado de Puente Piedra al 2021, correspondiendo identificar los resultados en términos de mejoras en el bienestar del ciudadano a fin de permitir una adecuada asignación de los recursos públicos.

Considerando el diagnóstico (identificación de Brecha de infraestructura o de acceso a servicios públicos), los agentes participantes conocerán los problemas presentados, utilizando los siguientes criterios:

1. Impacto de los problemas; priorizando el ámbito territorial donde se propone ejecutar la inversión y la sustentación de cómo contribuye al cierre de brechas.
2. Población afectada; considerando el nivel de pobreza extrema o vulnerabilidad, las mismas que deben priorizarse.
3. Plan de Desarrollo Concertado de Puente Piedra al 2021; los problemas identificados deben enmarcarse dentro de los objetivos estratégicos identificados en este Plan de Desarrollo Concertado de Puente Piedra al 2021, Planes Institucionales y prioridades de gestión.

En base a los problemas priorizados en este taller, los Agentes Participantes deberán presentar las propuestas de inversión, así como también la "Ficha de Información Mínima de la Inversión" (Ver Anexo 04).

15.6 Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación

En el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación se expondrá a detalle los criterios de priorización, y sus puntajes en la matriz de evaluación respectiva. Los criterios de evaluación para el presente proceso son:

FORMATO DE CALIFICACION DE LA INVERSION / PROPUESTA PARA LA PRIORIZACION EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

CRITERIO	CALIFICACION
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3
	NO = 0
2. ESTADO DE LAS INVERSIÓN	VIABLE / APROBADA = 3
	IDEA = 0
3. GENERACIÓN DE EMPLEO	DIRECTA y PERMANENTE = 3
	DIRECTA y TEMPORAL = 2
	NINGUNA = 0
4. ESPACIO FISICO DE INTERVENCIÓN, CON SANEAMIENTO FISICO Y/O LEGAL.	SI = 3
	NO = 0

CRITERIO	CALIFICACION
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	> 75% = -6
	50% < -4 ≤ 75%
	25% ≤ -2 ≤ 50%
	< 25% = -1
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	≥ 5% = 3
	< 5% = 1
7. CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS	SI = 3
	NO = 0
8. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACION	Maneja Residuos = 3
	Evita Contaminación = 2
	Ninguno = 0
9. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3
	NO = 0
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3
	NO = 0

Finalmente, en cada grupo zonal, los agentes participantes elegirán a mano alzada al miembro que los representará en el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020.

Sobre los Cofinanciamientos

a. Respecto a las inversiones priorizadas que presenten cofinanciamiento, estas tendrán fecha límite del pago, el último día hábil del año en el que se desarrolla el Presupuesto Participativo.
b. En mérito al cumplimiento de pago, se otorgara beneficios tributarios a los vecinos contribuyentes, y la localidad a la que pertenece ganara 02 puntos adicionales, sobre los que obtenga las propuestas que se presenten para dicha localidad, en el siguiente año que se desarrolle el presupuesto participativo.
c. En caso de incumplimiento de pago, se restara 02 puntos, sobre los que obtenga las propuestas que se presenten para dicha localidad, en el siguiente año que se desarrolle el presupuesto participativo.

15.7 Formulación de Acuerdos

En el Taller de Acuerdos y Compromisos, el Equipo Técnico presentará al pleno de los agentes participantes las inversiones priorizadas, los cuales fueron evaluados de acuerdo a lo establecido en el Taller de Diagnóstico y Priorización de Problemas.

Por otro lado el Equipo Técnico, presentará el "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados" para ser suscrito por los agentes participantes en señal de conformidad expuesto en la misma.

Finalmente, en el Taller de Acuerdos y Compromisos se juramenta a los miembros del Comité de Vigilancia para realizar su labor fiscalizadora y de seguimiento de las inversiones priorizadas.

Artículo 16°.- De la Fase de Coordinación entre niveles de gobierno

El señor Alcalde en su calidad de presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital informará los acuerdos y propuestas de proyectos de inversión cuyo ámbito de ejecución, competencia e impacto correspondan al Gobierno Regional y Provincial de Lima, a fin de llegar a acuerdos y compromisos en lo concerniente a gastos de inversión.

Artículo 17°.- De la Fase de la Formalización

Los resultados del proceso participativo son consolidados por el Equipo Técnico, incluyendo la evaluación y el desarrollo técnico y financiero de las propuestas, y presentados a los Agentes Participantes para su consideración, modificación y aprobación final. Aprobados los acuerdos, los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital y los Agentes Participantes en general, formalizarán los acuerdos suscribiendo el Acta respectiva.
Una vez formalizado el acuerdo y aprobado el presupuesto participativo por el Concejo Municipal, el Alcalde dispondrá su publicación en los medios de comunicación masivo de la localidad; remitiendo copia del documento que formaliza los acuerdos y del documento que aprueba el Presupuesto Participativo a la Contraloría General de la República, la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, así como también lo dará a conocer a la Municipalidad Provincial.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Artículo 18°.- De la Evaluación Técnica

- Esta fase tiene como objetivo la evaluación técnica de las alternativas de solución a los problemas priorizados participativamente, y sustentación técnica y financiera de las propuestas de inversión.
- El Equipo Técnico realizará la evaluación técnica y económica de las propuestas de inversión, en coordinación con todas las áreas de la organización municipal.
- El Equipo Técnico revisa y evalúa la cartera de inversiones que están vinculados a los problemas priorizados en el Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados.
- Para la evaluación y priorización de las inversiones, se tomará en cuenta lo acordado en el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación.

- El Equipo Técnico seleccionará la cartera de inversiones, conforme a los criterios de priorización y evaluación, preservando siempre el equilibrio entre los recursos disponibles y los montos de recursos requeridos para el financiamiento de las inversiones.

- Concluido el proceso de revisión, el equipo técnico presentará la consolidación de las propuestas presentadas.

CAPÍTULO VI

DE LA IDENTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN, RESPONSABILIDADES, FALTAS Y SANCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

Artículo 19°.- Identificación y Acreditación de Agentes Participantes

La Gerencia de Participación Vecinal, hará el registro de Agentes Participantes para el Presupuesto Participativo 2020, donde se inscribirán como Agentes Participantes en forma gratuita quienes cumplan con los siguientes requisitos:

De la Sociedad Civil Organizada

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada. **(Anexo Nº 02)**
2. Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya dirigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente o adjuntar copia de la constancia de inscripción en los Registros Públicos.
3. Fotocopia simple del DNI, del Agente Participante.
4. Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante en el Presupuesto Participativo 2020.

De las Instituciones Públicas y Privadas

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo Nº 03)
2. Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.
3. Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en los Registros Públicos.
4. Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2020.

Sólo podrá acreditarse **un representante por organización** o institución.

La documentación estará sujeta a verificación y de ser detectada que no se ajuste a la verdad se procederá a realizar acciones administrativas y legales correspondientes.

Artículo 20°.- Los agentes participantes tienen como misión principal participar activa en la discusión, identificación y priorización de problemas del Distrito de Puente Piedra. Para la formulación de proyectos de inversión de impacto local.

Artículo 21°.- Se publicará en el Portal Institucional (www.munipuentepiedra.gob.pe) la lista definitiva de los Agentes Participantes hábiles a quienes se les expedirá una credencial que los acredite para participar en las reuniones de Capacitación y Talleres de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo 2020.

Artículo 22º.- Responsabilidades de los Agentes Participantes:

a) Asistir a las sesiones de capacitación y los talleres, identificándose con la credencial otorgada y su Documento Nacional de Identidad (DNI).
b) Participar activamente en la discusión, definición y toma de decisiones respecto a los resultados a ser priorizados en el proceso, así como los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados, en el marco del Plan de Desarrollo Concertado.
c) Cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos en el Proceso del Presupuesto Participativo.
d) Respetar los lineamientos definidos establecidos en la presente Ordenanza y las dispuestas al inicio de cada evento (reuniones y/o talleres).
e) Emitir su voto en la toma de decisiones del Presupuesto Participativo.
f) Respetar los acuerdos adoptados en las diferentes fases del proceso.
g) Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

Artículo 23º.- Faltas y Sanciones

Se consideran faltas a las normas de convivencia democrática de los Agentes Participantes ante el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo 2020, las siguientes:

a) Inasistencia injustificada a las reuniones de capacitación y talleres convocados.
b) Agresión física y/o verbal que pudiera producirse entre Agentes Participantes y asistentes en cualquier etapa del proceso.
c) Asistir a los talleres o sesiones en estado etílico o de alteración por consumo de drogas.
d) Alterar de manera violenta el normal desarrollo de los talleres y/o sesiones.
e) Interrupción constante de los agentes participantes en los talleres de trabajo.
f) Asistir fuera de la hora establecida de inicio de los talleres de trabajo.

Las sanciones que se aplicarán según la gravedad o reiteración de las faltas serán las siguientes:

a) **Por primera vez**, llamada de atención en el taller o sesión.
b) **Por segunda vez**, denuncia pública de la falta, haciendo de conocimiento a la organización de la sociedad civil o institución a la que representa, suspensión definitiva en sus derechos como Agente Participante.

CAPÍTULO VII

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 24°.- El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020, es elegido por los agentes participantes como parte del **Taller de Rendición de Cuentas, Priorización de Inversiones y Formalización de Acuerdos**, será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y debe ser reconocido formalmente por el Concejo Municipal.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020 será conformado por seis (06) Agentes Participantes como miembros elegidos por cada zona del distrito. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

Artículo 25°.- Son funciones y atribuciones del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020 las siguientes:

a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos, aprobados durante el Proceso del Presupuesto Participativo 2020.
b) Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital y otras dependencias en caso de incumplimiento de los acuerdos.

CAPÍTULO VIII

DE LA ZONIFICACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 26°.- De la Zonificación
Para un mejor desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo, es necesario zonificar el distrito de Puente Piedra en tres Zonas (Norte, Centro y Sur); a fin de que haya una distribución del presupuesto asignado en concordancia a las necesidades de cada zona.

Artículo 27°.- De la Priorización de las Inversiones
Las inversiones priorizadas en las tres zonas del distrito de Puente Piedra serán expuestos o tratados en un último taller que se realizara en la Municipalidad distrital de Puente Piedra a fin de afianzar los resultados del Procesos de Presupuesto Participativo 2020.

CAPÍTULO IX

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA: El Proceso del Presupuesto Participativo será publicado en el portal electrónico de la municipalidad (www.munipuentepiedra.gob.pe) y el aplicativo informático del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEGUNDA.- Para efectos del Proceso del Presupuesto Participativo 2020 se han establecido tres (03) zonas.

TERCERA: De manera excepcional y en reconocimiento al cumplimiento de pago de cofinanciamiento realizado en el marco del Presupuesto Participativo 2019, se consideraran los puntos b y c del Artículo 15, numeral 15.6, en la priorización de las inversiones del Presupuesto Participativo 2020.

CUARTA: Todo asunto no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Equipo Técnico Municipal, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, poniendo en conocimiento a los agentes participantes.

QUINTA.- Los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo serán consolidados en un Resumen Ejecutivo elaborado por el Equipo Técnico, que contendrá los acuerdos que se lograron, resumen que será puesto de conocimiento del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, a fin de facilitar la información a la población en el marco de la transparencia y participación ciudadana.

SEXTA.- El presente Reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación y será publicado en el Diario El Peruano.

ANEXOS

Anexo N° 01: Cronograma para el Desarrollo del Presupuesto Participativo 2020.
Anexo Nº 02: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Población Organizada.
Anexo Nº 03: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Instituciones Públicas y Privadas.
Anexo N° 04: Ficha de Información Mínima de la Inversión.

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

	Convocatoria	Aprobación del Reglamento Ordenanza	01 de marzo
	Publicación	Publicación de Ordenanza	04 de marzo
	Convocatoria y sensibilización	Difusión del Presupuesto Participativo	05 de marzo al 12 de marzo
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación de Agentes Participantes	06 de marzo al 13 de marzo
	Capacitación a Agentes Participantes	I Taller de Capacitación	15 de marzo
	Talleres de Trabajo	II Taller de Identificación y Priorización de Resultados	19 de marzo Zona Norte 20 de marzo Zona Centro 21 de marzo Zona Sur
	Priorización de Propuestas de Inversión	Presentación de propuestas de inversión	22 al 28 de marzo
		Evaluación Técnica de propuestas de inversión.	01 al 04 de abril
	Taller de trabajo	III Taller Rendición de Cuentas, Priorización de proyectos y formalización de acuerdos	08 de abril
	Sostenibilidad del proceso	Registro en el aplicativo y remisión informe final a la DGPP/MEF	15 de abril
		Inclusión en el aplicativo proyecto PIA 2020	MAYO

ANEXO Nº 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA - POBLACIÓN ORGANIZADA

		Femenino ☐ Masculino ☐

Junta Vecinal	☐	Organización de Mujeres	☐	APAFA	☐	Asociación Civil	☐
Club de Madres	☐	Organización de Jóvenes	☐	Asociación de Gremio Empresarial	☐	Otros	☐
Comedor Popular	☐	Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza	☐	Sindicato	☐		
Comité de Vaso de Leche	☐	Otra organización social representativa	☐	Iglesia	☐		

CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

Primaria completa	☐	Licenciado	☐
Primaria incompleta	☐	Magister	☐
Secundaria completa	☐	Doctor	☐
Secundaria incompleta	☐	Titulado	☐
Técnico	☐	No tiene instrucción	☐
Bachiller	☐		

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

PUENTE PIEDRA,..... de..... del 2019

Firma

Adjunto:

- **Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya dirigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente o adjuntar copia de la constancia de inscripción en los Registros Públicos.**
- **Fotocopia simple del DNI, del agente participante.**
- **Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante en el Presupuesto Participativo 2020.**

ANEXO Nº 03

FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA –INSTITUCIÓN PRIVADA O PÚBLICA

Fecha

Apellidos y Nombres

Nº de DNI	Fecha de Nacimiento	Genero
		Femenino ☐ Masculino ☐

Tipo de Institución	
Privada	☐
Pública	☐

Nombre de la Institución

Dirección de la Institución

Cargo	Correo Electrónico	Teléfono

Grado de Instrucción		Profesión	
Primaria completa	☐	Licenciado	☐
Primaria incompleta	☐	Magister	☐
Secundaria completa	☐	Doctor	☐
Secundaria incompleta	☐	Titulado	☐
Técnico	☐	No tiene instrucción	☐
Bachiller	☐		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Vº Bº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL E INVERSIONES
Vº Bº

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

PUENTE PIEDRA,..... de..... del 2019

Firma

Adjunto:

- **Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.**
- **Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en los Registros Públicos.**
- **Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2020.**

ANEXO Nº 04

FICHA DE INFORMACIÓN MÍNIMA DE LA INVERSIÓN

INFORMACION DEL AGENTE PARTICIPANTE		
Nombre del Agente Participante que propone la inversión:		
Nombre de la Organización o Institución a la que representa		
INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN		
I. Nombre de la Inversión		
II. Código de la Inversión	Unificado:	SNIP:
III. Año de viabilidad		
IV. Cuenta con Expediente Técnico	SI	NO
V. Descripción de la Inversión:		
Contribuye al cierre de brecha en:		
Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Local Concertado al que contribuye:		
Zonas del distrito que serán beneficiadas con la ejecución de la inversión:		
Número de pobladores que se beneficiarán con la ejecución de la inversión:		
Monto estimado de la inversión:		
COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (SÓLO SERÁ LLENADO SI EXISTE DOCUMENTO SUSCRITO DE COMPROMISO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA		
Aporte de la población (%):		
Aporte de la Municipalidad (%):		
Total		
Nota: - Adjuntar Acta debidamente suscrita donde se considerará el porcentaje de cofinanciamiento. - Adjuntar Formato de Registro de Inversión.		

PUBLICACIÓN EN EL PERUANO

El Peruano
Firmado Digitalmente por:
EDITORA PERU
Fecha: 07/03/2019 04:39:01

CRONOGRAMA ELECTORAL
COMITÉ ELECTORAL DE MIRAFLORES
ELECCIÓN DE JUNTAS VECINALES – 2019

ACTIVIDAD	Fecha
Convocatoria de las Elecciones	Jueves 07 de marzo de 2019
Campaña Electoral de Candidatos	Del Jueves 07 al Viernes 29 de marzo de 2019
Plazo de Inscripción de las Candidaturas	Del Jueves 07 al Viernes 15 de marzo de 2019 hasta las 16:30pm
Sorteo y Publicación de la Lista de Candidaturas	Viernes 15 de marzo – publicación 18:00hrs (portal municipal)
Plazo para presentar Tachas contra candidaturas presentadas	Del Sábado 16 al Lunes 18 de marzo de 2019
Resolución de las Tachas, en primera instancia, por el Presidente del Comité y Publicación de las Resoluciones expedidas	Del Lunes 18 al viernes 22 de marzo de 2019
Plazo para la presentación de Impugnaciones contra las resoluciones expedidas	Del Jueves 21 al Sábado 23 de marzo de 2019
Resoluciones de las Apelaciones por el Pleno del Comité, en segunda y última instancia; y Publicación de las Resoluciones expedidas	Del Viernes 22 al Domingo 24 de marzo de 2019
Plazo para reemplazar a los Candidatos tachados y publicación de candidatos sustitutos	Lunes 25 al Martes 26 de marzo de 2019 Publicaciones 06:00 pm
Plazo para presentar tachas contra los candidatos sustitutos	Miércoles 27 al Viernes 29 de marzo de 2019
Resolución por el pleno del Comité de las Tachas presentadas y publicación de las Resoluciones respectivas	Jueves 28 al Sábado 30 de marzo de 2019
Acreditación de Personeros	Del Martes 26 al Sábado 30 de marzo de 2019
Votación, escrutinio y Proclamación de resultados	DOMINGO 31 DE MARZO DE 2019 Votación: De 8:00 a 16:00 hrs

*Votación complementaria en caso de empate: Domingo 07 de abril de 2019.

INFORMES: www.miraflores.gob.pe
Dirección: Av. Larco Nº 400 (Primer Piso)-Miraflores Teléfonos: 617-7349/ 617-7350/ 617-7347
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:30 horas / Sábado y Domingo de 8:00 am a 12:00m, para la presentación de solicitudes e impugnaciones.

Estimado Vecino: Cualquier comunicación sírvase realizarla directamente por escrito a la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Miraflores, en la dirección indicada.
El Comité Electoral sólo recibirá la documentación completa y debidamente sustentada. No se permitirá una extensión del plazo, ni documentos incompletos.

1747258-1

MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

Ordenanza que aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra 2020

ORDENANZA Nº 358-MDPP

Puente Piedra, 1 de marzo de 2019

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 01 de marzo del 2019, el Informe Nº 005-2019-SGPII/GPP/MDPP, emitido por la Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones, el Memorándum Nº 098-2019-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Nº 044-2019-GLySG, emitido por la Gerencia Legal y Secretaria General; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley Nº 30305 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de le Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que, ésta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9º, 53º, 97º y la Décimo Sexta Disposición Complementaria, prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado; asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, definen y establecen pautas para la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones relativo a la asignación de los recursos públicos en los procesos de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado y del Presupuesto Participativo. En ese sentido, se establecen las disposiciones para promover la participación de la sociedad civil en el proceso de Programación Participativa del Presupuesto, el cual debe desarrollarse en armonía con los Planes de Desarrollo Local Concertado de los Gobiernos Locales;

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y lo dispuesto el numeral 8 del artículo 9º y el artículo 40º de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y con Dictamen Nº 008-2019-COAJP-CM/MDPP favorable de la Comisión Ordinaria de Asunto Jurídico y Presupuesto, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó por MAYORÍA la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2020

Artículo Primero.- APROBAR el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el Distrito de Puente Piedra, que forma parte de la presente Ordenanza, el cual consta de 27 artículos y 5 disposiciones finales.

Artículo Segundo.- DISPONER la derogatoria de normas municipales que contravengan a la presente ordenanza.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaria General la publicación de la presente Ordenanza en el diario oficial "El Peruano".

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Gerencia de Innovación Tecnológica la publicación del texto y los anexos de la presente Ordenanza en el Portal web institucional (www.munipuentepiedra.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

RENNAN SANTIAGO ESPINOZA VENEGAS
Alcalde

1746707-1

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Convocan a Proceso Electoral Complementario para la elección de Delegados de las Juntas Vecinales de los Subsectores 1-2 y 1-5 del distrito de San Isidro, del período 2019

DECRETO DE ALCALDÍA
Nº 005-2019-ALC/MSI

San Isidro, 6 de marzo de 2019

CONVOCATORIA
Y
SENSIBILIZACIÓN
(PUBLICIDAD)

Bienvenidos

Presupuesto Participativo 2020



Construyamos con el Alcalde las obras que el distrito necesita.

Municipalidad de
Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020



Construyamos con el Alcalde las obras que el distrito necesita.

Prioricemos nuestras obras | Regístrate del **6 al 13 de marzo**

Municipalidad de **Puente Piedra**

Municipalidad de
Puente Piedra



Presupuesto Participativo 2020

Construyamos con el Alcalde las obras que el distrito necesita.

Municipalidad de
Puente Piedra

Bolsas ecológicas



Presupuesto
Participativo
2020

LAPICERO


Municipalidad de
Puente Piedra
Presupuesto
Participativo
2020

REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA NORTE						
N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
1	"ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS SIEMPRE UNIDOS DE PUENTE PIEDRA"	MENDIZABAL MILLA MARTHA OLINDA	MZ. "C" LT. 4 ASOCIACIÓN DE POSESINARIOS SIEMPRE UNIDOS DE PUENTE PIEDRA	15746513		RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0465-2018
2	"ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE JERUSALEN"	RAMIREZ GARCIA EDGAR ROBERTO	AA.HH. HIJOS DE JERUSALEN MZ "I" LT 10	08547797	910084859	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 332-2017
3	"AA.HH HIJOS DE LUYA III ETAPA"	MALAVER GUEVARA PEDRO ALEXANDER	MZ. "D" LOTE 7 A.A.H.H. HIJOS DE LUYA III ETAPA	44796989	931373919	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0353-2017
4	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES LA ALBORADA PARTE ALTA DE ZAPALLAL"	ATUNCAR ANAPAN YHOVANA FIDELA	MZ. "V" LT. 5 ASOC. POB. LA ALBORADA PARTE ALTA	43209559	932849698	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0403-2018
5	"AA.HH. LA ALBORADA II ETAPA - PUENTE PIEDRA"	VENEROS SALDAÑA YSAURA LASTENIA	MZ. 12 LT. 2 ALBORADA II ETAPA	08439907	972850922	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0429-2018
6	"A.A.HH. BELLAVISTA DE PUENTE PIEDRA"	QUINCHO CLEMENTE VLADIMIR SERGIO	MZ. "A" LT. 9 AA.HH. BELLA VISTA	41203197	955173263	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 003-2019
7	"COMITÉ DE OBRAS DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL"	LLONTOP JUAREZ CARLOS HENRY	CALLE SAN JORGE MZ. "L5" LT. 21 C.P. ZAPALLAL	16784544	950495226	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0447-2018
8	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL DORADO"	TARDILLO REYES CARLOS ALBERTO	AV. ALFONSO ALVA DIAZ MZ. "F" LT. 5 ASOC.DE PROP. EL DORADO"	07177738	995646153	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 001-2019
9	"COMITÉ DE APOYO EN GESTIÓN DE OBRA DE LA AV. B MILTON JIMENEZ SALAZAR LOMAS DE ZAPALLAL- PUENTE PIEDRA"	NIETO HUARAC NICOLAS	AA.HH. LAS LOMAS DE ZAPALLAL MZ. "S" LT 34, PUENTE PIDRA	22876632	966231019	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 297-2017
10	"AA.HH. LA CASA HUERTA"	SUAREZ CONDE GERMAN	A.H. CASA HUERTA MZ "J" LT. 7 ZAPALLAL - PUENTE PIEDRA	09205833	949353428	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 500-2018
11	"CENTRO POBLADO RURAL EL CALICHE"	HERRERA ESPINOZA JEREMIAS HUMBERTO	CALLE LAS PALMERAS MZ. "F" LT. 23 C.P.R. EL CALICHE	07980963	945550958	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 087-2018
12	"I.E. 3088 VISTA ALEGRE"	GOMEZ JIMENEZ ROSARIO	MZ. "E" LT. 9 AV. LAS CONCHITAS S/N AA.HH. VISTA ALEGRE	06850542	990163815	CONSTANCIA DE REGISTRO N°010
13	"I.E.I. 548 EL CALICHE"	SOSA ESPINOZA GLORIA VIRGINIA	PAN. NORTE KM. 33.5 MARGEN IZQUIERDO - ENTRE AV. PRIMAVERA Y AV. VINEDO	10413319	962744912	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000176-2019
14	"AA.HH. LOS GIRASOLES"	CUEVA MUÑOZ SEGUNDO RAÚL	AA.HH. LOS GIRASOLES DE ZAPALLAL MZ A2 LT. 18	27046822	944935589	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 309-2017
15	"ASOC. DE PROP. PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO"	BUSTAMANTE HERRERA ROSALBINA PAULINA	MZ. "B" LT. 4A ASOC. VALLE HERMOSO EL ARENAL	09756120	938576748	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 634-2018
16	"COMPLEJO HABITACIONAL KUELAP"	ASCENCIO FLORES JESUS BALTAZAR	AV. LAS CONCHITAS MZ. "F" LT. 70 PSJ. PALMERAS	04432696	979235412	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 033-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
17	"AA.HH CESAR VALLEJO II"	ESQUIVEL SABINO DONATO	AA.HH. CESAR VALLEJO II ETAPA MZ. "B" LT. 14	09755806	942138069	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 019-2019
18	"I.E. 2076 ABRAHAM LINCOLN"	RAMOS QUIÑONES JUAN FAUSTO	CALLE SAN LUCAS S/N AA.HH. HIJOS DE JERUSALEN	32293376	976077777	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 014876-2018
19	"OSB ORGANIZACIÓN CIVIL DEL VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	FAUSTINO RETUERTO EMMA MARINA	AV. LEONCIO PRADO 434 ZAPALLAL PUENTE PIEDRA"	09012636	945767136	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0435-2016
20	"AGRUPACIÓN VECINAL LOS ROSALES DE PUENTE PIEDRA"	CARBAJAL GOMEZ JULIO	MZ. "A" LT. 18 AGRUPACIÓN LOS ROSALES - PUENTE PIEDRA"	22645318	961932728	PARTIDA N° 13319352
21	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FELIZ AMANECER"	ALVARADO ARELLANO MANUELA	ASOC. DE VIV. FELIZ AMANECER MZ. "C" LT. 6	40440103	983259614	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0387-2018
22	"CENTRO POBLADO ZAPALLAL II ETAPA FUJIMORI 2000"	OBREGON OBREGON PRIMITIVO EDILBERTO	C.P. ZAPALLAL II ETAPA FUJIMORI 2000 MZ "E" LT.6	06952256	990811895	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 016-2018
23	"587 LOS ANGELES DE LA GUARDA"	HUERTAS MARZAL CARMEN	AA.HH. JESUS OROPEZA CHONTA	15687498	995014064	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000166-2019
24	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL"	DE LA CRUZ TAIPE NELLY REYNA	CALLE LOS GIRASOLES MZ. "F" LT. 10 ASOC. DE VIV. REMANSO DE ZAPALLAL	40116733	981262563	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0219-2017
25	"N° 8183 PITAGORAS"	JUSTINIANO CASTILLO ANA CECILIA	CALLE 6 S/N MZ "Y1" LOMAS DE ZAPALLAL	19259923	995688020	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 014875-2018
26	"PLANTA PROCESADORA BELLA VISTA ZAPALLAL S.A.C."	YANGALI ROMERO HUMBERTO JOSE	MZ "L1" LT. 1 ASOC. DE PROP. EL DORADO PUENTE PIEDRA	20000182	998368758	PARTIDA N°13383092
27	"AA.HH. JERUSALEN - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	MORALES JOYA LUIS MANUEL HUGO	MZ. "U" LT. 8 AA.HH. JERUSALEN ZAPALLAL - PUENTE PIEDRA	07827007	993162945	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0118-2018
28	"AA.HH BRISAS DEL NORTE - PUENTE PIEDRA"	DE LA CRUZ QUISPE JUAN IGNACIO	AV. IQUIQUE MZ. "H" LT. 3 BRISAS DEL NORTE	25635284	995505602	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0196-2018
29	"CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO - I ETAPA"	AGUILERA YANGUA FELIX GUILLERMO	MZ. "B4-B" LT. 4 CALLE LOS GERANEOS C.P. ZAPALLAL ALTO I ETAPA	10072974	992683093	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 020-2019
30	"I.E.I. 381 SAN JUDAS TADEO"	CATALINA PEREZ ROJAS DE CHAVARRI	AV. SAN JUDAS TADEO S/N	09466882	995693051	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000174
31	"LOS CARIÑOSITOS"	ACUÑA CAVERO TERESA VIVIANA	MZ "L" LT. 2 AA.HH. KEYKO SOFÍA	10006172	945857615	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000156

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
32	"ASOCIACIÓN DE VIVIVIENDA JUAN VALER SANDOVAL"	SANTISTEBAN SIFUENTES NOEMI	ASOC. DE VIV. JUAN VALER SANDOVAL MZ. "A" LT.5 - PUENTE PIEDRA	41810106	949069338	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 325-2017
33	"OSB COMEDOR COMUNITARIO"	ROMERO CARRERA AMANDA FLORECINDA	MZ. "A" LT. 4A9 EL DORADO ZAPALLAL	80438723	936424044	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°341-2017
34	"ORG. SOCIAL DE BASE DE CLUB DE MADRES COMEDOR EL DORADO"	MONTECINOS GOMEZ DE ANDAHUA ROSALIA	MZ. "N" LT. 13 ZAPALLAL ATO	07980478	952297751	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0208-2018
35	"AA.HH. ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE"	UGARTE CASTRO DOMINGA ELBERTA	AA.HH. ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	43747947	974083036	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0418-2018
36	"AA.HH. ALBORADA I ETAPA"	CARBAJAL DIAZ VDA DE HERRERA MARIA DOLORES	MZ. "D" LT.1 AA.HH. LA ALBORADA I ETAPA ZAPALLAL	15608024	941501837	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 049-2018
37	"I.E. N° 5166 BELLA AURORA"	MEJIA TORRES RUBEN ISMAEL	AV. SAN JUAN MZ. "E" LT. 3 LAS DALIAS PUENTE PIEDRA	32304971	957905255	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001697-2019
38	"I.E.I. N° 585 BELLA AURORA"	MARTINEZ ISLA MYRIAM DELIA	GIRON FRANCISCO BOLOGNESI S/N	06210119		RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001649-2019
39	"AA.HH TRES DE MARZO LAS ARENITAS"	BARRIOS VENTURA SANTOS	AA.HH. TRES DE MARZO LAS ARENITAS MZ. "M" LT. 07	07759645	999918661	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 005-2019
40	"COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS DE LAS MZ. B, B1, B2 Y B3"	GARCIA SANTOS CELISS ANTHONY	MZ. "B-2" LT. 1 ASOC. DE POBLADORES MICAELA BASTIDAS	41241765	992724605	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 122-2018
41	"AA.HH. VIRGEN DEL PILAR"	TABRAJ ROSALES ELIZABETH EULALIA	MZ. "K" LT. 10 AA.HH. VIGEN DEL PILAR ZAPALLAL	10315207	920591298	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0417-2018
42	"I.E.I. N° 379"	ARTEAGA VILCAÑAUPA ROSARIO	AV. LAS CONCHITAS S/N MZ. "E" LT.10 AA.HH. VISTA ALEGRE	06734513	940441533	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000165-2019
43	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR SAN MARTIN DE PORRAS"	PINEDO SANTILLAN VDA DE OLIVAS ELBA	MZ. 02 LT. 9	09015584	974939263	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0110-2018
44	"COMITÉ DE GESTION DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO "	ZAVALA MENDEZ ABRAHAM NOEL	CALLE SAN CARLOS MZ. "L4" LT. 2DA C.P ZAPALLAL	40952910	941883801	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0105-2018
45	"COLEGIO N° 3073"	QUISPE FLORES AUGUSTO EMILIO	AV. JULIO DIAZ DIAZ	10395605	971289746	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0134 ACTA DE ADJUDICACIÓN R.M. N° 592-2018-MINEDU
46	"AA.HH. LA LIBERTAD"	PARE SOLIER JORGE LUIS	MZ. "I" LT. 06 AA.HH.LA LIBERTAD ZAPALLAL	09629162	992637556	PARTIDA N°11442680

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
47	"CENTRO POBLADO SAN MIGUELITO"	AZORZA LLANCARI VICTORINA SONIA	CENTRO POBLADO SAN MIGUELITO MZ. "K" L.01	10066279	998954435	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 333-2017
48	"AA.HH. LOS GERANIOS"	VASQUEZ MURILLO ELMER JUAN	AA.HH. LOS GERANIOS ETAPA 1 MZ. "F" 4A LT. 21	08107230	952188902	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 635-2018
49	"COMITÉ DE OBRAS DEL AA.HH. KEYKO SOFÍA LOMAS DE ZAPALLAL"	PINCHI GUERRA FLORINA	AA.HH. PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO SECTOR KEIKO SOFIA MZ. "I" LT. 14	08099475	993080284	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 491-2018
50	"CENTRO POBLADO SOL NACIENTE DE PUENTE PIEDRA"	CHAVEZ ROJAS JESUS	MZ. "A" LT. 02 CENTRO POBLADO SOL NACIENTE	80180203	963874969	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 347-2017
51	"AA.HH. PEDREGAL DE PUENTE PIEDRA"	TRUJILLO MEZA LUCIA	MZ. "C" LT.2 AA.HH. PEDREGAL DE PUENTE PIEDRA	10206290	921921047	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 277-2017
52	"AA.HH.AMPLIACION TIWINZA"	BOLAÑOS ALAYA ELIAS	AA.HH. AMPLIACIÓN TIWINZA MZ. 12 LT. 05	44346915	937483576	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 092-2018
53	"AA.HH. VIRGEN DE FATIMA DE JERUSALEN"	OROZ HINOJOSA LIDIO	MZ. "A" LT. 5 VIRGEN DE FATIMA JERUSALEN	10412043	920635521	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0286-2018
54	"I.E. 5177- ALAMEDA DEL NORTE"	GUZMÁN DÍAZ NORMA MIREYA	CALLE LOS PINOS S/N	09630737	994755848	ACTA DE ADJUDICACIÓN R.M. N° 592-2018 -MINEDU
55	"AA.HH. KEIKO SOFIA"	SILVA BACALLA SILVA MARLENI	MZ. "B" LT.16 KEYKO SOFIA	07747941	938158792	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 158-2018
56	"COMUNIDAD DE RESIDENTES SAN AGUSTIN DE CANIN"	SIMBRON CONCHUCOS CAMILO HONORIO	MZ. "F" LT. 1	25609859	995485119	PARTIDA N°03001341
57	"ASOC. DE VIVIENDA VILLA PRIMAVERA"	LOAYZA DAMIAN VIRGINIA	MZ. "B" LT.9 ASOC.VILLA PRIMAVERA ZAPALLAL	10070403	990765779	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 085-2018
58	"AA.HH. LOS HERALDOS DE PUENTE PIEDRA"	VILCA RUCOBA PAULO CESAR	MZ. "A" LT.9 AA.HH. LOS HERALDOS DE PUENTE PIEDRA	80407288	928969546	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 073-2018
59	"DIVINO AMANECER"	TRINIDAD VILLA PAULINA	AA.HH. LOMAS DE ZAPALLAL SECTOR A	20581502	916437391	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 406-2017
60	"AA.HH.AMPLIACIÓN JESUS OROPEZA CHONTA"	CROCCO ZEVALLOS MARTHA	MZ."V3" LT.1 AMPLIACIÓN AA.HH. JESUS OROPÉZA	20549178	956688785	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0161-2017 (NO HAY ACTA DE ASAMBLEA DONDE SE LE DESIGNA COMO AGENTE PARTICIPANTE)
61	"AA.HH. AMPL. HIJOS DE LAS BEGONIAS"	RETUERTO SANTIVAÑES SILVANA JANET	MZ. "E" LT.6 AMPLIACIÓN HIJOS DE LAS BEGONIAS	10252933	949427423	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 074-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
62	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR EL CALICHE"	JIMENEZ ARTEAGA ANITA LAURA	AV. PRIMAVERA MZ. "C" LT. 1- EL CALICHE	07996945	969570588	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0396-2017
63	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR SAN ISIDRO DE SANTA ROSA"	BARDALES DANTAS DE PALACIOS TERESA JESUS	AA.HH. SAN JUDAS TADEO MZ."H" LT. 5	07992568	984845820	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°005-2019
64	"COMITÉ DE GESTION Y OBRAS DEL AA.HH. 05 DE OCTUBRE	VILLANUEVA SALAZAR FLOR ELIZABETH	MZ.E LT.5 AA.HH 5 DE OCTUBRE LOMAS DE ZAPALLAL	42675791	993759828	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 004-2019
65	"PUEBLOS UNIFICADOS SECTOR SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"	MORENO PRECIADO CARLOS ENRIQUE	MZ. "E" LT.01 AA.HH. UNIFICADO SECTOR SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	03300264	978933059	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0398-2017
66	"AGRUPACIÓN FAMILIAR EL ANDEN DIVINO -TIWINZA"	VERGARAY JARAMILLO RUBEN VICTOR	AGRUPACION FAMILIAR EL ANDEN DIVINO - TIWINZA	41847062	956401098	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 015-2018
67	"COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE TARAPACÁ"	BAUTISTA GUTIERREZ JESÚS NAVARRO	CALLE 29 DE JUNIO MZ. "C" LT.4 -COOP. VICTOR ANDRES DE BELAUNDE	10067187	950689435	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 006-2019
68	"AA.HH. BELLA AURORA - 1RA ETAPA PUENTE PIEDRA"	MORENO REYES IGNACIO	AA.HH. BELLA AURORA MZ "J" LT. 13	06002254	999717515	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0443-2018
69	"SEÑOR DE MURUHUAY"	CHIPANA DE PATIÑO TRINIDAD FRANCISCA	CENTRO POBLADO II ETAPA FUJIMORI 2000 M. "B" LT. 20	29676791	996930366	FALTA RESOLUCION
70	"AA.HH. BELLA AURORA SEGUNDA ETAPA"	PROSOPIO VALLE MARIO MANUEL	AA.HH. 2 ETAPA BELLA AURORA PASAJE MERCURIO MZ. "C" LT.3 ZAPALLAL	25531901	997254739	RESOLUCIÓN VENCIDA
71	"AA.HH. NUEVO PROGRESO LOMAS DE ZAPALLAL"	SANCHEZ TREJO ELEUTERIO NEMESIO	MZ. "C" LT. 2 AA.HH NUEVO PROGRESO LOMAS ALTA	07046545	991810685	FALTA RESOLUCION
72	"COOP. VICTOR ANDRES BELAUNDE"	BAUTISTA GUTIERREZ JESUS NAVARRO	CALLE 29 DE JUNIO MZ. "C" LT. 4 COOP. VICTOR ANDREZ BELAUNDE	10067187	950689435	FALTA RESOLUCION
73	"AA.HH. JESUS OROPEZA CHONTA"	REYES CALDERON PABLO ABEL	MZ."Y" LT. 5 AA.HH JESÚS OROPEZA CHONTA	10410127	998882868	RESOLUCIÓN VENCIDA
74	"I.E.N°5165 REPUBLICA DE SUECIA"	DIEGO CUEVA MARLENITA AQUELINA	CALLE HÚSARES DE JUNIN MZ. "S" LT. 6Y7 - JESÚS OROPEZA CHONTA	06773420	991941911	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001681-2019

ZONA NORTE	
EXPEDIENTES	68
EXPEDIENTES OBSERVADOS	6
TOTAL	74

ZONA CENTRO						
N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
1	"ASOCIACIÓN PROGAMA DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA I ETAPA PUENTE PIEDRA"	CARDENAS ANDAMAYO EUSTAQUIO	MZ. "I" LT. 13 LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA I ETAPA	04008907	988781764	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N° 018-2019-MDPP-GSP-SGAH
2	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS CLAVELES"	OSTOS ESPINOZA JULY ANDREA	MZ."B" LT.10 ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS CLAVELES	41320818	995532098	PARTIDA N° 11836532
3	"COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE PROLONGACIÓN HUANCAYO DEL COMITÉ N°3 DEL AA.HH SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA"	CABELLO HUARANGA MARIA NIEVES	MZ."D" LT.36 ASOCIACIÓN LAS ORQUIDEAS	44708473	970630766	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N° 012-2019-MDPP-GSP-SGAH
4	"COMPAÑIA DE BOMBEROS - PUENTE PIEDRA N°150"	VALVERDE CHUQUILLANQUE JUAN MANUEL	ASOCIACIÓN VIVIENDA LOS OLIVOS MZ." E" LT. 9	42622637	945763813	RESOLUCIÓN DE COMPAÑÍA N°002-2019
5	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS CASUARINAS DE COPACABANA SEGUNDA ETAPA"	RODRIGUEZ ROMERO RAFAEL FELIPE	MZ."C" LT.4 LAS CASUARINAS 2DA ETAPA	80370286	994147625	0384-2018
6	"AMPLIACIÓN MZ." J" ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACA PUENTE PIEDRA "	CONEJO MARIN ISABEL FELIX NILO	MZ." J" LT. 4A - CALLE SAN MARTIN	09756192	945443747	0176-2018
7	"PUEBLO JOVEN 9 DE JUNIO 2DO SECTOR- PUENTE PIEDRA"	ASENCIO CHAVEZ MANUEL MAURO	MZ." A" LT.11 AA.HH. 9 DE JUNIO 2DA ETAPA- PASAJE GIRASOL	07978566	988867073	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0200-2018-GPV-MDPP
8	I.E. 2069 "SANTA ROSA"	TRUJILLO QUEZADA MARIA SOLEDAD	CALLE CARMEN ALTO S/N SANTA ROSA	15425065	944706634	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°00503-2017
9	"ASOCIACIÓN VECINAL MADRE CORAJE"	FRANCISCO PABLO GOMER	MZ." L"T9 ASOCIACIÓN VECINAL MADRE CORAJE	42985292	931969902	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 095-2018/GPV-MDPP
10	"COMISIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS COMITÉ 15- AMPLIACIÓN AA. HH. SANTA ROSA "	MORENO IBAÑEZ MILDA ISABEL	MZ. "113" LT. 05 COMITÉ 15 AMPLIACIÓN AA.HH SANTA ROSA	08174248	995890094	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0125-2018-GPV-MDPP
11	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAISO DEL NORTE"	MORENO CAPRISTANO ENRIQUE	MZ."E" LT.8 ASOC. DE PROPIETARIOS PARAISO DEL NORTE - PUENTE PIEDRA	09474806	945997954	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0248-2018-GPV-MDPP
12	"ASENTAMIENTO HUMANO EL PROGRESO DE PUENTE PIEDRA"	HUAMAN MISARAY ESTEBAN BENACIO	AA.HH EL PROGRESO MZ."I" LT.06	22276675	995145063	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 029-2018-GPV-MDPP
13	"ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE CHAPI"	ORDINOLA SOLIS DE UBILLOS MARIA GULNARA	AA.HH.VIRGEN DE CHAPI MZ."B" LT.3- PUENTE PIEDRA	17550291	990221625	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 314-2017-GPV-MDPP
14	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES 9 DE JUNIO 1ER SECTOR PUENTE PIEDRA"	CALDERON QUINTANA RAYMUNDA AQUILA	MZ."D" LT.12A 9 DE JUNIO	07992495	982873955	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 348-2018-GPV-MDPP
15	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE VICTOR ANDRES BELAUNDE "	LOPEZ HERRERA IRIS MIRIAM	AV. BUENOS AIRES 928	09758140	949372625	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0210-2018/GPV-MDPP
16	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR VIRGEN DEL ROSARIO"	RUIZ QUIÑONES MARIBEL ADRIANA	AV. LOS LIRIOS MZ "B" LT 4 FUNDO QUIÑONES ALURA KM 29 P/N	80328835	962749225	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 308-2017-GPV-MDPP
17	"I.E. 5168 "	VALLE MAYTA DANIEL	MZ. C LT.8 URBANIZACIÓN RESIDENCIAL "EL PALOMAR"	04042506	917897136	CONSTANCIA DE REGISTRO N° 014
18	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL BOSQUE"	ALVARADO TREJO HERMINIO NICOLAS	MZ "D" LT 15 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL BOSQUE	10072800	938575122	PARTIDA N°01827774
19	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SANTA ROSA - LA GRAMA"	VILA GÓMEZ GUILLERMO FRANCISCO	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SANTA ROSA - LA GRAMA MZ "D" LT 3	07240038	998881362	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 027-2018-GPV-MDPP

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
20	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE (OSB) COMEDOR NIÑO JESÚS II COD. CNPP00108"	APOLINARIO HUARANGA NICEFORA BEATRIZ	ASOCIACIÓN PROPIETARIOS HUERTOS DE COPACABANA MZ" B "LT. 31	22755534	958912158	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0213-2017-GPV-MDPP
21	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR EL GRAMADAL	SAIRITUPAC ARAUJO EUSEBIA MERCED	ASOC. DE VIVIENDA LA GRAMA MZ" B" LT 9	07981521	941447931	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 452-2018-GPV-MDPP
22	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL CENTRO POBLADO RURAL 1RO. DE MAYO DEL GRAMADAL DE PUENTE PIEDRA"	HUAMANI LEDEZMA CLAUDIO	CALLE HEROES DEL PACIFICO MZ "B" LT. 19 C.P.R 1ERO DE MAYO	07900534	992112739	PARTIDA N° 11577134
23	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR SECTOR 1 DE LA URBANIZACIÓN INTEGRAL EL OLIVAR-VILLA LAS ORQUIDEAS"	CUEVA SARRIA ORLAIDA NICIDA	MZ" A" LT 13 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL OLIVAR	06925250	987090238	PARTIDA N° :13842017
24	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA"	QUISPE AMANCA MARLENE	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA MZ" H" LT 7	42034946	998755358	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0255-2017
25	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TRECE DE MAYO"	ROMERO BLAS DANIEL EDUARDO	URBANIZACIÓN TRECEDE DE MAYO MZ" A" LT 9 - PUENTE PIEDRA	07766602	991700173	PARTIDA N° 11019539
26	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA"	CARDENAS CANCHANYA FELICES	MZ "A" LT 32 ASOCIACIÓN LAS PRADERAS DE COPACABANA	07081884	941421396	PARTIDA N°11524740
27	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS FICUS DE PUENTE PIEDRA"	VICTORIO VARGAS ALEJANDRO	MZ "D" LT 1 ASOCIACIÓN LOS FICUS DE PUENTE PIEDRA	09470215	996974301	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0423-2018
28	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA"	PAISIG MUÑOZ LUIS	PASAJE LOBITOS MZ" 56G" LT. 14	16717341	989158911	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0123-2018
29	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VIRGEN DE COPACABANA 1ERA ETAPA"	GUERRA ALBORNOZ REYDA LOURDES	PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DE COPACABANA MZ" B "LT 3 PUENTE PIEDRA	09899655	969545003	PARTIDA N°11910337
30	"COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS CERRO MELLIZO PUENTE PIEDRA"	VELIZ MANZO LUIS ALBERTO	MZ." O" LT 1 CERRO MELLIZO ESQUEMA LA GRAMA	07981361	986966290	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0383-2018
31	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS FRUTALES DE AUVERNIA PUENTE PIEDRA"	ARHUIS PAUCAR MARINO	MZ"C" LT 11 LOS FRUTALES DE PUENTE PIEDRA	10412342	922078979	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0404-2017
32	"AGRUPACIÓN POBLACIONAL DE INTERES SOCIAL VALLE DEL SOL"	JULON GARCIA AVIGAEL	AGRUPACIÓN POBLACIONAL DE INTERESES SOCIAL VALLE DEL SOL MZ."U"LT.4 PUENTE PIEDRA	27573931	916203147	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 025-2018
33	"PROGRAMA DE VIVIENDA RESINDENCIAL SAN LORENZO DE PUENTE PIEDRA"	CHANTA CALLE ISMAEL	MZ "B" LT 3 PROGRAMA RESIDENCIAL SAN LORENZO	10779076	921740142	PARTIDA N°11941976
34	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR EL PALERMO "	UBIERNA MUÑOZ DE FLORES ROSARIO IVONE	COOPERATIVA PALERMO MZ" F" LT 15 PUENTE PIEDRA	10414695	971055542	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0164-2018
35	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES VILLA GRAMADAL"	QUISPE CARHUAZ DE MARTINEZ HERMELINDA GUILLERMINA	ASOCIACIÓN VILLA GRAMADAL MZ "A" LT 5 PUENTE PIEDRA-ZAPALLAL	07992540	014956151	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0329-2018
36	"I.E.N° 5170 PERU-ITALIA"	FERNANDEZ LOZANO ORIANA	CALLE 2 MZ" A" LT S/N ASOCIACION CRUZ DE MOTUPE PUENTE PIEDRA	08684317	S/N	RESOLUCION DIRECTORIAL N°001732-2019
37	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PINOS DE PUENTE PIEDRA"	CALDERON CHAVEZ ROMULO IGNACIO	MZ" K" LT 8 ASOCIACIÓN LOS PINOS	08445481	988752754	PARTIDA N° 01974874
38	"I.E. 2065 JOSE ANTONIO ENCINAS"	VELASQUEZ VIVANCO ROSA ELENA	JR 9 DE JUNIO 151 PUENTE PIEDRA	07645358	913287766	CONSTANCIA DE REGISTRO N° 34
39	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA CAPITANA"	GUERRERO DUEÑAS LAURO	MZ" G "LT 14 ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA CAPITANA	10414333	015481515	PARTIDA N° 01837036

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
40	COMEDOR POPULAR VIRGEN DE FATIMA DEL ACOPIO 61 DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	OCHOA PARIONA MAXIMILIANA EULOGIA	AA.HH. VILLA CRUZ MZ "A" LT 1	25498210	991865776	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0356-2017
41	"ASENTAMIENTO HUMANO CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA"	CAMACHO VALENTIN MARIO SANTIAGO	AA.HH CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA MZ"M" LT 16	08651395	997962350	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N° N°004-2019
42	"JUNTA DE VECINOS PASAJE LOS CIPRESES AV.BUENOS AIRES 987"	ZAMUDIO BENDEZU GENOVEVA	PASAJE LOS CIPRESES MZ "A "LT 15	08509775	934530546	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0188-2017
43	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACA PUENTE PIEDRA"	RAMIREZ GARAY JHONATTAN	MZ "G" LT 28A CALLE 10 DE JUNIO ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AV. TARAPACA PTE PIEDRA	42819714	980508585	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 081-2018
44	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA QUIÑONES 2DA ETAPA LA COLINA"	AQUINO SOTO ROBERT RAUL	PASAJE LAS ROCAS MZ"D" LT 2	41474622	961838168	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°032-2018
45	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA"	MELENDEZ FLORES DAMIAN	MZ" B "LT 8 CALLE LAS FLORES DE PUENTE PIEDRA	09034080	965065597	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N°007-2019
46	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES DEL DISTRITODE PUENTE PIEDRA"	FLORES FALEN GENARA	MZ" H" LT 2D ZONA TACNA LOS GRAMADALES PUENTE PIEDRA	25810296	982282876	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°636-2018
47	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN ROSA LUZ SEGUNDA ETAPA"	CASTILLO GILIO TEODOLA ANGELICA	MZ "B" LTE 03 URB. ROSA LUZ II ETAPA	07647173	993388410	PARTIDA N°- 03024099
48	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MERCEDES II ETAPA"	CHAVEZ CERQUIN LUIS ALBERTO	MZ" B" LT 6 ASOCIACIÓN LAS MERCEDES II ETAPA	27081369	971830591	PARTIDA N°- 11847618
49	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE DE COPACABANA PUENTE PIEDRA"	POLO CHAUCA ANA MELBA GUDALUPE	MZ "C" LT 3 URBANIZACION EL ROBLE-PUENTE PIEDRA	09622867	991275431	PARTIDA N° : 493-2018
50	"AA.HH. LAS BANDERAS DE PUENTE PIEDRA"	PEDROZA RIVAS RUVINIL RAMON	AA.HH. LAS BANDERAS DE PUENTE PIEDRA MZ" D" LT 2	10381758	985152830	RESOLUCION DE GERENCIA N°0261-2018
51	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA COPACABANA PUENTE PIEDRA"	GOMEZ VILLALBA MOISES JORGE	MZ" D "LT 5 ASOCIACION DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA DE COPACABANA	10454967	929592673	PARTIDA N°: 11904270
52	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS SECTOR CALICHE "	PEREZ CARRANZA MILAGROS KELLY	MZ" B" LT 10 ASOCIACIÓN SEÑOR DE LOS MILAGROS SECTOR CALICHE	41366444	951916174	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0407-2018
53	"IE.AGUSTO B. LEGUIA"	LLERENA DELGADO LILIAN MAGDALENA	AV BUENOS AIRES 1CUADRA S/N	09014255	989989456	PARTIDA N° :12012263
54	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL EL MIRADOR"	ESTELA MENDOZA LISBETH JULIA	ASOCIACION DE VIVIENDA MUNICIPAL EL MIRADOR MZ "N "LT 05	47598754	953484462	PARTIDA N°0295-2018
55	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DEL CLUB DE MADRES DEL CENTRO POBLADO ZAPALLALCOMEDOR SANTA MARCELA KM 34.5 PANAMERICANA NORTE PUENTE PIEDRA"	PORTELLAS SALINAS FLOR MARINA	JR.LIMA 100 MZ" 60" LT 11-AA.HH SANTA ROSA	80522830	967095469	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0197-2017
56	"AGRUPACION DE POBLADORES VALLE SAGRADO DE PTE PIEDRA"	BRIONES OTAROLA CARLOS ALBERTO	MZ "B" LT4 CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA	47285040	957624840	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° N°0112-2018
57	"ASOCIACIÓN CIVIL LAS COLINAS DE PUENTE PIEDRA"	OCAÑA VALVERDE PABLO ROMULO	MZ" M" LT 06 ASOCIACIÓN CIVIL LAS COLINAS DE PUENTE PIEDRA	40524578	987723918	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0436-2016
58	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA BELLO HORIZONTE DE COPACABANA PUENTE PIEDRA"	RODRIGUEZ BERNABE VICTOR CALIXTO	AV . SAN JUAN ESTE MZ "D "LT 7 ASOCIACIÓN VIVIENDA BELLO HORIZONTE	10435903	997020818	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°313-2018
59	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES HIJOS DE DIOS"	CONDOR GUERE MIQUIAS	MZ" I" LT 08 ASOC DE POBLADORES HIJOS DE DIOS	07284017	937836456	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0244-2016
60	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL CAFETAL DE PUENTE PIEDRA"	QUICHCA SULLCA CESARINA BEATRIZ	MZ "A" LT 6 ASOC DE VIVIENDA EL CAFETAL DE PUENTE PIEDRA	07416376	975900093	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°089-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
61	"ASOCIACIÓN VIVIENDA LAS BEGONIAS DE COPACABANA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	MOZOMBITE TUANAMA JENO	ASOCIACIÓN VIVIENDA LAS BEGONIAS DE COPACABANA MZ" C "LT 15	09757966	957292610	PARTIDA N° :12216670
62	"COMITÉ N° 1 DEL AA.H H SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA"	TUPAC YUPANQUI PACHECO OSWALDO	PASAJE PIURA MZ "94A" LOTE 8 AA.HH SANTA ROSA	09015649	968062765	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 639-2018
63	"ASOCIACIÓN DE INTERES SOCIAL LOS HUERTOS DE SANTA ROSA"	SANDOVAL GARCIA ALFONSO POLICARPO	ASOCIACIÓN VIVIENDA CARAZ DULZURA MZ" A "LT 03	07545701	974939248	PARTIDA N° : 70377967
64	"ASOCIACIÓN POSESIONARIOS UNION ROSALES DE PUENTE PIEDRA LIMA"	QUISPE ESPINOZA ELSER	ASOCIACIÓN POSESIONARIOS UNION ROSALES MZ "E" LT1	42833783	977919534	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0179-2018
65	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA"	ARISTO ONTON AMADEO	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA MZ "B" LT 11	07121632	986494993	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° N°0362-2017
66	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RAUL CHUN DE COPACABANA-PUENTE PIEDRA"	ALBINO HUAMAN DELIA ZENAIDA	RAUL CHUN DE COPACABANA MZ" 0 "LT45	10073229	947822546	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0389-2018
67	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES LOS HIJOS DE SAN JUAN"	CALDERON TAPIA PEDRO ALAN	MZ "P "LT 1 LA ALBORADA 2DA ETAPA	43450649	910222716	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0130-2018
68	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS VIRGEN DE COPACABANA"	VALERA TUESTA REISER	MZ" E "LT 29 ASOCIACIÓN VIRGEN DE COPACABANA	00900257	990075444	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N°023-2019
69	"ASOCIACIÓN CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA"	FELIX OCAÑA SANTA GERVASIA	MZ" N79"LT 8 ASOCIACIÓN DE POBLADO CERRO PRIMAVERA	23094313	982632757	N° PARTIDA 11319079
70	"I.E.613 VIRGEN DE FATIMA"	VIDAL JARA ELVA	MZ "D "LT 32 ASOCIACIÓN LAS ORQUIDEAS	07980248		RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 000096-2018
71	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR SANTISIMA TRINIDAD"	VIDAL JARA HERMELINDA	PASJ.LA VICTORIA 169	07988515	945555317	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0264-2018
72	"ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA"	VELA FRETEL ORLANDO	PSJE 52 DE LOS MILAGROS LT1 COMITÉ 19 MZ "56 "AA.HH SANTA ROSA	40152503	991256803	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 467-2018
73	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL DE PUENTE PIEDRA"	ALONZO ASENCIOS ULDARICO RONALD	MZ" G" LT 9 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL DE PUENTE PIEDRA	41314668	957335853	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 315-2017
74	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA RINCONADA ALTA PUENTE PIEDRA"	TAMARIZ HUAMAN INOCENTE SANTOS	MZ " B "LT 2 PASJ. LAS PETUNIAS ASOCIACIÓN LA RINCONADA ALTA PUENTE PIEDRA	09469311	940171307	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 226-2017
75	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA PAMPA LA CORONELA PUENTE PIEDRA"	QUILLA MAMANI CARMEN MAGDALENA	MZ "B" LT 1 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA PAMPA LA CORONELA	40154084	932225216	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0451-2018
76	"I.E. MANUEL TOBÍAS GARCÍA CERRÓN 3071 PUENTE PIEDRA"	FUENTES RIVERA ESCALANTE JOSE ANTONIO	CALLE JOSE GALVEZ 868 PUENTE PIEDRA	08571192	961561772	CONSEJO N° 001-1995
77	"ASOCIACIÓN VIVIENDA TALLERES ECOLOGICOS SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA LIMA"	LAFLAMME DIAZ ENITH	MZ"J"LT1 ASOCIACIÓN VIVIENDA TALLERES ECOLOGICOS SANTA ROSA PUENTE PIEDRA	10435543	941985191	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0651-2018
78	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO "	RUIZ MANUYAMA DE SANCHEZ TERESA	MZ" VI"LT 5 PUENTE PIEDRA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO	10618875	975654486	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0354-2017
79	"I.E.N° 5176 MARIA REICHE GROSSE"	TOLEDO PAUCAR LYNN PEDRO	COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS SUREÑOS MZ"F "S/N	06666752	985953849	RESOLUCION DIRECTERAL N° 001699-2019
80	"ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE VIVIENDA CHAVIN DE HUANTAR II- PUENTE PIEDRA"	ALEGRE LOLI EDITH	MZ"C" LT 6 ASOCIACIÓN CHAVIN DE HUANTAR II	25721607	927851186	PARTIDA N° 12119237
81	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MANANTIAL DE PUENTE PIEDRA"	NICOLAS CASAVERDE ANTONIO	MZ " I" LT 06 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MANANTIAL DE PUENTE PIEDRA	40994484	935621054	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°312-2018
82	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS JARDINES DE COPACABANA "	ROSALES CASTILLO SANTOS ISIDRO	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS JARDINES DE COPACABANA MZ" D" LOTE 5	32221142	980620848	PARTIDA N° 11895577
83	"AA. HH. PUEBLO JOVEN SANTA ROSA COMITÉ N° 07 "	ROMERO CASAS JORGE LUIS	JIRÓN PIURA ASENT. H. SANTA ROSA MZ "85" LT. 39"	26688535	922461328	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0440-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
84	"ASOCIACIÓN ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER DE PUENTE PIEDRA - PERU"	FALCON SALCEDO MARGARITA YOIS	MZ."D"LT 4 ASOCIACIÓN AA.HH NUEVO AMANECER PUENTE PIEDRA	80001161	920200854	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°037-2018
85	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ANGELES DE PUENTE PIEDRA"	GERONIMO VILLADEZA WILLIAN	MZ "B" LT 1C ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ANGELES DE PUENTE PIEDRA	32272752	990874889	PARTIDA N° 11716292
86	"COMITÉ DEL PARQUE NUEVO N° 1 DE ROSA LUZ I ETAPA"	PIZARRO QUIROZ MARIA ROGELIA	LOS POSESIONARIOS 176 MZ "M1" LTE 36 ROSA LUZ 1RA ETAPA	07648016	942672073	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 234-2017
87	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES VILLA ESPERANZA"	LIVIAS TUCTO PELAGIA PAULINA	ASOCIACIÓN POBLADORES VILLA ESPERANZA MZ" E" LOTE 2	22883729	930590382	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0181_2018
88	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PRIMERO DE MAYO SECTOR GRAMADAL - PUENTE PIEDRA"	SILVA GONZALES AMANDA HERMINIA	AV SAN LUCAS ASOC. PROP. 1RO DE MAYO SECT. GRAMADA MZ" H1" LT 16	09012311	980526810	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°0194-2018
89	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MILAGROSA CRUZ DE MOTUPE"	SALAS PALACIOS MAXIMILANA HONORATA	MZ"I" LT 18 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MILAGROSA CRUZ DE MOTUPE	31673981		PARTIDA N°01824333
90	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES EL PROGRESO PUENTE PIEDRA"	MENDEZ SANCHEZ MARITZA MARTHA	MZ."L 5" LT.17 CALLE SAN JORGE CENTRO POBLADO ZAPALLAL	09527664	985396031	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0267-2017
91	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA BEATRIZ SEGUNDA ETAPA PUENTE PIEDRA"	SOLANO SOBERANES HAYDEE MANUELA	MZ." A "LT. 3 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA BEATRIZ II ETAPA	19847022	975565845	RESOLUCIÓN SUBGERENCIALN° 016-2019
92	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS SAUCES DE COPACABANA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	HUAMANÍ ARANIBAR ALBERTO VIRGILIO	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS SAUCES DE COPACABANA MZ." B" LT. 21	06752386	959751935	PARTIDA N° 12619398
93	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA LUCIA II ETAPA"	ACCOSTUPA VILLANO HUGO	MZ. "A" LT.13 SANTA LUISA II ETAPA	25321465	934954907	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 098-2018
94	"I.E N° 5168 ROSA LUZ"	REQUIS QUISPE VICTOR RUFINO	JR. LAS ORQUIDEAS N° 319 ROSA LUZ - I ETAPA	06798760	964952676	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010539-2018
95	I.E.N° 5176 "MARIA REICHE GROSSE"	FARFAN BERNAZA JUAN ADOLFO	MZ."H"LT .25 URBANIZACIÓN SANTA BARBARA 2DA ETAPA	43834897	997545878	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 51-2019
96	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TORRES DE PUENTE PIEDRA"	MEZA TAMANI CARLOS ALBERTO	MZ. "B" LT. 13 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TORRES DE PUENTE PIEDRA	42644930	933888942 Y 916724209	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0377-2018
97	"ASOCIACIÓN PARQUE INDUSTRIAL PAMPA CORONELA"	MEDINA GUEVARA LEOPOLDO	ASOCIACIÓN VIVIENDA ROSA LUZ ETAPA III MZ "D" LT. 13	19336058	972018374	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 019-2018
98	"COMITÉ N° 27 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA - PUENTE PIEDRA"	REINOSO GUTIERREZ DE SIRLOPU UMERILINDA	CALLE CARMEN ALTO MZ. "64" LT. 16 SANTA ROSA - PUENTE PIEDRA	07979257	980624148	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 010-2019
99	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS GRAMADALES PRIMERA ETAPA PUENTE PIEDRA"	VILLANUEVA CORTEZ CARLOS	CALLE HEROES DEL CENTRO POBLADO MZ. "W" LT. 5 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS GRAMADALES	10411694	968226297 5485752	PARTIDA N° 01918974
100	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR MARIA DE LOS ANGELES" POPULAR MARÍA DE LOS ANGELES	DIAZ PERNIA DE CORTEZ BERTILLA GABRIELA	CALLE ARICA B ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA GRAMA MZ."L" LOTE 13	07984713	985603695	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0221-2018
101	"JUNTA VECINAL REGPOL LIMA DIVTER NORTE 1 - CPP - OPC"	FLORES AYMA ROSA ANGELICA	ASOC. DE PROP. DE VIV. LOS PORTALES ETAPA 1° RA MZ "D" LT 19	29318767	997231990	RESOLUCIÓN DE COMISARIA N° 12 REGPOL LIMA NORTE 1 CPP-OPC
102	"ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER"	VEGAS MECA LUIS FELIPE	MZ."B" LOTE 4 AA.HH NUEVO AMANECER	03854185	921819271	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0173-2017
103	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LUCES DEL SOL"	PISCOYA TORRES FLOR DE MARÍA	MZ. "B" LT 13 CALLE NEPTUNO CDRA. 14 BUENOS AIRES	10067628	988679543	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0154-2018
104	"CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA"	OTAROLA BLANCO DELIA JUANA	AA.HH CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA MZ."B" LT 4	09015787	935071805	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0246-2018
105	"AGRUPACIÓN FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA"	LUIS SALAS JOSÉ	AGRUPACION FAMIIAR VILLA NORTE CALLE 4 MZ. "H1" LT 2	42373117	995141130	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 346-2017
106	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN SANTA PAULA II- III ETAPA"	CUBA HUAMÁN EVER	URBANIZACIÓN SANTA PAULA 3RA ETAPA MZ. "D" LT 4	41701445	997868916	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0420-2018
107	"ASENTAMIENTO HUMANO CAMINO REAL"	REYES JORGE JEAN MARTIN	AA.HH CAMINO REAL MZ. "I" LT. 9	41936317	936700020	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0 460-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
108	"AMPLIACIÓN DEL COMITÉ N° 08 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA"	BURGOS SEMINARIO GABBY KATHERINE	MZ. "104" LT. 16 AA.HH SANTA ROSA ESQUEMA LOS SUREÑOS	44456189	931373107	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 046-2018
109	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS JARDINES DE PUENTE PIEDRA"	FLORES ESPINAL VICTOR CLEVER	ASOC. DE VIV. LOS JARDINES PUENTE PIEDRA MZ "C" LT. 10	09759462	998474375	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 065-2018
110	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL PORVENIR DE PUENTE PIEDRA"	CARRIZALES VIOLENTA ADA	ASOC. DE PROPIETARIOS EL PORVENIR MZ. "C" LT. 13	07383148	932209168	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 476-2018
111	"ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA"	DELGADO MUÑOZ HUMBERTO	MZ. "O" LT. 3 ASOC. 23 DE ABRIL - PUENTE PIEDRA	17442561	931174310	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 061-2018
112	"ASOCIACIÓN 1°RO DE MAYO"	ALVARADO ASENCIOS SILVIA MARIELLA	1° DE MAYO MZ. "A" LOTE .5 ESTABLO	32285511	964874122	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0187-2018
113	"ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA - COMITÉ 26"	VILLALOBOS RODRIGUEZ SANTIAGO RICARDO	JR. IQUITOS MZ. "81 B" LT. 34 N SANTA ROSA PUENTE PIEDRA	18174293	990856918	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 477-2018
114	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP"	SALAS AGUIRRE JULIA	AV. SAN JUAN PASAJE LOS ROBLES MZ. "P" LOTE 10	08135807	958694340	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 340-2017
115	"PROGRAMA DE VIVIENDA EL ROSEDAL DE PUENTE PIEDRA"	INOÑAN ORDINOLA MARIA NORMA	MZ. "D" LT. 06 PROLONGACIÓN DE VIVIENDA EL ROSEDAL	16743321	939586373	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0293-2018
116	"ASENTAMIENTO HUMANO CERRO GORDO"	RAMIREZ CASTILLO LOURDES MARINA	AA.HH CERRO VERDE MZ."B" LT 5 - PUENTE PIEDRA	10064894	988502123	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0300-2018
117	"ASOCIACIÓN LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA IV COPACABANA"	RAMIREZ HUAMÁN YOVANA AMELIA	ASOCIACIÓN LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA IV ETAPA	09986407	945351365	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0168-2017
118	"ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE LAS MERCEDES III SECTOR 9 DE JUNIO- PUENTE PIEDRA"	FERNANDEZ APARICIO MITZY ERIKA	PSJ. LOS CLAVELES MZ. "D" LT. 1 AA.HH VIRGEN DE LAS MERCEDES III SECTO 9 DE JUNIO	10545397	991377331	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0341-2018
119	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS BELLAVISTA"	PALOMINO GUTIERREZ BLANCA JUSTINA	ASOC. DE PROP. BELLAVISTA MZ. "B" LT. 30 CALLE LOS HIGOS	08319329	972128874	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 472-2018
120	"ASOCIACIÓN SANTA JUANA DE COPACABANA"	CANAHUIRI CCOPA JOVANA	MZ. "E" LT 1 ASOC. SANTA JUANA DE COPACABANA	40269607	922865879	PARTIDA N° 11784623
121	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA"	ABRIGO DOMINGUEZ MARCELINO	MZ. "C" LT. 03 ASOC. DE VIVI. LAS BRISAS DE COPACABANA	31820009	951684621	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 339-2017
122	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS I ETAPA PUENTE PIEDRA"	FRANCISCO ZORILLA TOMAS CIRILO	RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS MZ."A" LOTE 11	32290741	980373257	PARTIDA N° 11593020
123	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA JOSEFINA"	HERNANDEZ TRONCOSO LUIS ENRIQUE	ASOC. SANTA JOSEFINA MZ. "A" LT 4	25566745	987518428	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0203-2018
124	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS JAZMINES DE COPACABANA -PUENTE PIEDRA"	YAÑE RODRIGUEZ ERASMO	M. "A" LT 16 ASOC. PROPI. LOS JAZMINES DE COPACABANA	07045270	962990432	PARTIDA N° 11651142
125	"ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENACIAL VISTA ALEGRE"	OBREGON CUEVA HUMBERTO JAVIER	MZ. "B" LT 13 ASOC. RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	07673910		RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0469-2018
126	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEÑOR DE MAYO SECTOR EL GRAMADAL PUENTE PIEDRA"	RAMOS ROMÁN NICANOR	MZ. C LT. 6 ASOC. DE VIVIENDA SEÑOR DE MAYO SCT EL GRAMADAL	07520886		RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0299-2018
127	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL EL PARAISO DE MAYA"	RIMARACHIN VASQUEZ CESAR AUGUSTO	AG. FAMILIAR SAN JUAN MZ "A" LT 1 PP	27419977	999229133	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 632-2018
128	"AGRUPACION FAMILIAR SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA"	RIMARACHIN VASQUEZ CESAR AUGUSTO	AGRUPACIÓN FAMILIAR SAN JUAN MZ "A" LT 1 PP	27419977	999229133	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0154-2017
129	"ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA VILLA LOS OLIVOS - PUENTE PIEDRA"	VALVERDE CONDE MANUEL EDILBERTO	"MZ "E" LT. 9 ASOC. VIV VILLA LOS OLIVOS"	08482346	971055605	PARTIDA N° 01954563
130	"ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR VOLVER A VIVIR "	SAAVEDRA ABRIGO DINA	PSJ. SAN JUAN S/N	07995229	970954768 998937575	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0398-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
131	"AMPLIACION COMITÉ N°3 DEL AA.HH.SANTA ROSA"	ARROYO QUIQUIA GUTH ALFREDO	PROL. JUNIN MZ. "X" LT.6 AA.HH. SANTA ROSA	43254395	931519225	RESOLUIÓN DE GERENCIA N° 0316-2018
132	"ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE DE PUENTE PIEDRA"	LAU YZQUIERDO VICTORIA LILIANA	MZ "I" LT 8 EL ROBLE PUENTE PIEDRA	08693699	999478244	PARTIDA N° 11907290
133	"ASOC. DE VIVIENDA MUNICIPAL "LUIS PARDO NOVOA"	ALDAVE ACOSTA MERI LUZ	ASOC DE VIVIENDA MUNICIPAL LUIS PARDO NOVOA MZ. "D" LOTE 1 PUENTE PIEDRA	06130698	989032842	PARTIDA N°01829505
134	"RESIDENCIAL SAN DIEGO SEGUNDA ETAPA"	MARTEL VILLANUEVA WILFREDO	MZ. "E" LT 14- RESIDENCIAL SAN DIEGO 2DA ETAPA	10725907	955521823	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0327-2018
135	"ASOC. DE PROP. DEL PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DEL CHAPI"	HERMOSILLA CHAVEZ RUSMEL FLAVIANO	MZ "B" LT. 24 ASOC. VIV. VIRGEN DE CHAPI	10784497	995990180	PARTIDA N° 12600858
136	COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS GALLINAZOS LTDA	FLORES CASTRO ISIDORO	MZ. "G" LT.17 VILLA CRUZ EX.COOP.GALLINAZOS	07981347	973494122	PARTIDA N° 01716077
137	"ASOC. DE PROGRAMA DE VIVIENDA SAN DIEGO DE PUENTE PIEDRA"	PADILLA FLORES DIOGENES MARIN	ASOC. DE PROGRAMA DE VIVIENDA DE SAN DIEGO MZ. "B" LT. 2	06220415	970785836	0401_2017 VENCIDA
138	"I. E. CEBE HELLEN KELLER"	NEGRON CASAS DE RAMOS ROSALBINA	MZ. "D" LT. 1 Y 2 URBANIZACIÓN SANTO DOMINGO	06855738	982528458	ACTA DE ADJUDICACIÓN R.M N°592-2018-MINEDU
139	"CERRITO LA LIBERTAD"	MORILLO GUIZABALO ISABEL MARGOT	AA.HH. CERRITO LA LIBERTAD MZ."N" LT.7	48082608	960892866	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 249-2017
140	"ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA"	GIRALDO CRUZ MISAEL ANANIAS	MZ.A LT. 56 ASOC. NUEVO SAN JUAN	08589650	998840737	PARTIDA N° 12242658 VENCIDA
141	I.E " RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ "N° 5169	AHUITE VÁSQUEZ ENITH	JIRON HUARAZ S/N MZ. "D" LT. 01 ASOC. ANTONIO RAYMUNDI	5295565	921303180	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°9557-2017 (RESOLUCIÓN VENCIDA)
142	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL VILLA LAS FLORES"	MAMANI ÑAUPA FLAVIO	MZ. "F" LT. 5 ASOC. PROP. RESIDENCIAL VILLA LAS FLORES	09212802	988891529	SOLICITUD DE SUNARP N° 42713490 (NO TIENE RESOLUCION)
143	"ASOCIACÍÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA DE MIRAFLORES"	GUANILO REYES LUZ VIOLETA	MZ. "G" LT. 8 ASOC. DE PROP. DE VIVIENDA MIRAFLORES	10437313	947526305	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 01279-2015 (RESO. VENCIDA)
144	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL JALQUEÑO"	CHUAN CABRERA PEDRO	MZ. "C" LT. 8 ASOC. DE VIV. EL JALQUEÑO	07645285	993003602	RESOLUCIÓN EN TRÁMITE
145	"COMISIÓN DE SALUD -LIMA NORTE "	BERNUY DURAND ESTANISLAO	PSJ. LIBERTAD MZ. "83-B" LT.4 AA.HH. SANTA ROSA	08467190	998848860	SIN RESOLUCIÓN
146	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOTIZACIÓN SOLEDAD - PUENTE PIEDRA"	ALBURQUEQUE SEGOVIA LUIS MIGUEL	MZ. "G" LT.5 ASOC. PROP. LOTIZACIÓN SOLEDAD - PUENTE PIEDRA	43261322	966368911	SOLICITUD DE SUNARP
147	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBICAS APCOP- SECTOR INDEPENDENCIA "	RODRIGUEZ JULCA FORTUNATO IBIRIO	APCOP. LA GRAMA SECTOR INDEPENDENCIA MZ. "B" LT.8	22428672	977148207	RESOLUCIÓN EN TRÁMITE
148	"COMITÉ VECINAL N° 4 AA.HH. SANTA ROSA - PUENTE PIEDRA"	JIMENEZ CARRASCO URBANO JUAN	AA.HH SANTA ROSA MZ. "81 A" LT. 36	09895662	941507427	RESOLUCIÓN EN TRÁMITE
149	"ASOCIACIÓN DE BUEN PROGRESO"	CURIHUAMAN LANDEO NADIA CELESTE	ASOC. DE VIV. BUEN PROGRESO MZ. "C" LT.11	20672062	916250961	SIN RESOLUCIÓN
150	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA GRAMA - PUENTE PIEDRA"	GUTIERREZ TACILLA ANTONIO	PSJ. ARICA A MZ. "L" LT. 9 ASOC. DE VIV. LA GRAMA - PUENTE PIEDRA	10411671	991806318	RESOLUCIÓN EN TRÁMITE

ZONA CENTRO	
EXPEDIENTES	139
EXPEDIENTES OBSERVADOS	11
TOTAL	150

ZONA SUR						
N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
1	"AA.HH. SIMÓN BOLIVAR"	DOLORES AREVALO JULIO EUSEBIO	MZ. D1 LT. 14 AA.HH. SIMÓN BOLIVAR	06733983	910552432	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 060-2018
2	"MANZANA "Z" AMPLIACIÓN DEL PUEBLO JOVEN DE LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA"	MEDINA RAMIREZ JUANA ISABEL	MZ. "Z" LT. 209 AMPLIACIÓN PUEBLO JOVEN, LADERAS DE CHILLÓN P.P.	00885149	933316413	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 301-2017
3	"PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ.O´2 PRIMERA EXPLANADA"	LOPEZ PEÑA MARIA FELICITA	AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 1RA EXP MZ. "O" LT.4	07646664	934048850	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0395-2017
4	"CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS"	MONTENEGRO AGUILAR BETSABET	MZ. "D" LT. 16 CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS	09795101	959711381	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 024-2019
5	"COMITÉ VECINAL DE LA MZ. A´1 DEL AA.HH LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA"	CHUQUIRUNA RAMIREZ OCTAVIO	MZ. A´1 LT. 33 AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN - PRIMERA EXPLANADA	08655731	996700088	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 408-2017
6	"AA.HH. LOS JAZMINES- LA ENSENADA"	BOLO QUISPE LEONCIO	MZ. "Q" LT.3 AA.HH LOS JAZMINES - LA ENSENADA	08177509	970472599	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0448-2018
7	"AA.HH. VIRGEN DEL CARMEN SEGUNDA ETAPA"	POMA TRUJILLO FELICITAS GLORIA	MZ. "H" LT.6 AA.HH VIRGEN DEL CARMEN	32658105	982664716	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 053-2018
8	"AA.HH.MARGINAL LA ENSENADA DE CHILLÓN"	ZETA CHUNGA FERNANDO	CALLE LOS ALAMOS MZ. "CH" LT. 13 AA.HH LA ENSENADA	02758657	923447359	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 470-2018
9	"ASOC. DE VIVIENDA HIJOS DE VISTA ALEGRE ENSENADA DE CHILLÓN DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA"	FIDEL ROJAS EUGENIO	MZ. "G" LT. 1 ASOC. VIV. HIJOS DE VISTA ALEGRE	42376645	931970506	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0185-2018
10	"ASOC. DE POBLADORES HIJOS DE LA CAPITANA"	AQUINO AGÜERO ANA MARIA	ASOC. DE POBLADORES HIJOS DE LA CAPITANA MZ. "C" LT.5	41012594	923882461	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 082-2018
11	"AGRUPACIÓN FAMILIAR NUEVA FORTALEZA - SECTOR SUR - PUENTE PIEDRA"	FLORES CACHA PEDRO PASCUAL	MZ "C" LT.8	41738683	936512490	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0449-2018
12	"COMITÉ DE GESTION DE OBRAS MANZANA "R" DE LA AMPLIACIÓN DEL AA.HH. MARGINAL LA ENSENADA DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA"	GUTIERREZ CARLOS MARUJA	MZ "R" LT. 05- LA ENSENADA"	08662603	524-6763	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0374-2017
13	"ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS LA NUEVA JUVENTUD DE ESTRELLA DE LA ENSENADA"	DIESTRA ROSARIO JESICA	MZ. "C" LT. 1 LA NUEVA JUVENTUD DE ESTRELLA DE LA ENSENADA"	80117204	935151802	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 094-2018
14	"AA.HH. VISTA ALEGRE - LA ENSENADA"	BARTRA INGA NAPOLEON	A.A.HH VISTA ALEGRE MZ "X1" LT. 3 - LA ENSENADA	43426153	922626978	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0195-2018
15	"AA.HH. CRUZ DE CHILLON DEL VALLE DE LA ENSENADA"	QUINTAS MENDOZA MARILUZ DENNIS	AA.HH. CRUZ DE CHILLÓN LA ENSENADA MZ. "D" LT. 07	46301146	986012162	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0187-2017
16	"O.S.B COMEDOR POPULAR SAN ANTONIO DE PADUA - LADERAS DE CHILLÓN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	PINEDO BUIZA ELSA ROSA	MZ. "Z" LT. 167	07761433	916573895	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 374-2018
17	"ASOCIACIÓN PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA"	ROJAS SIFUENTES MAXIMILIANO	PSJ. LOS GERANIOS MZ. "E" LT. 07	07980242	999560944	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 318-2017

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
18	"AA.HH. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA - PUENTE PIEDRA"	OBREGON LOPEZ RUTH BETZABETH	MZ. "D3" LT. 12 AA.HH. CP LOS EUCALIPTOS 3RA ETAPA	40885318	995374224	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0340-2018
19	"I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II"	TORRES SOLIS ENCARNACIÓN MARIA	LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA MZ. "S" S/N	10777851	998646243	RESOLUCIÓN DIRECTORAL 00513 - 2017
20	"I.E. 2068 JOSE MARIA ARGUEDAS - LAS ANIMAS"	VILLAFAN BLANCO MARIBEL	AV. INDEPENDENDIA MZ. K LT 8	41247757	954453471	RESOLUCION DIRECTORAL 001670 - 2019
21	"COMITÉ VECINAL MZ. "Y" DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, 3RA EXPLANADA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA"	CHACMANA CALLAPIÑA FIDEL	PP.JJ. LADERAS DE CHILLÓN MZ. "Y" LT. 84 PUENTE PIEDRA	40180247	941716747	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0124-2018
22	"ASOC. DE POBLADORES SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA"	HUAMAN GOMEZ MILENE	ASOC. DE POBLADORES SR. CAUTIVO DE AYABACA MZ. "B" LT. 23	47633523	982409024	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 338-2017
23	"I.E.I - N° 350 - LA ENSENADA"	CHAU CHAVEZ BRENDA GIANNINA	URB: SAN DIEGO MZ. "V" LT. 31 - LOS OLIVOS	09636130	5242686	ACTA DE ADJUDICACIÓN R.M. N°592-20198- MINEDU
24	"COMITÉ DE GESTIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y SERVICIO BÁSICOS DE LA MZ. "A´3" AMPLIACIÓN DE LADERAS DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA"	ALONZO ANDAGUA AQUILINO MATEO	MZ. "A´3" LT. 196 AMPLIACIÓN	41934523	985948497	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 275-2017
25	"I.E. N° 8194 LOS DISCIPULOS DE JESÚS"	MATEO SOTELO HUGO ARMANDO	LADERAS DE CHILLÓN MZ. "Z1" LT. 172-173	21786235	996156809	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000185-2019
26	"CENTRO POBLADO LA ESPERANZA EX ENAFER "	INGA CASAS LOURDES JAQUELINE	CENTRO POBLADO LA ESPERANZA EX ENAFER MZ "A" LT 27	10066967	942503659	PARTIDA N° 11766077
27	"COMITÉ VECINAL MZ. "V-V1-V2" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA"	MACHADO SURCA CARLOS MARIANO	MZ. "V1" LT. 3 GIRON AMAUTA LADERAS DE CHILLÓN	08625712	952589982	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0294-2018
28	"COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA"	GUEVARA CERDAN FELIX VICTOR	MZ. "K" LT. 17 COOP DE VIV. RESIDENCIAL - LA ENSENADA	10410825	963601239	PARTIDA N° 01737406
29	"COMISIÓN DE COMITÉ DE OBRAS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA"	VILCA VERDE MARINO MAXIMO	COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA MZ. "L" LT. 11	07959277	994614230	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0333-2018
30	"I.E.I N°607"	PANDURO RIOS MANUELA	JR. MANCO INCA II 465 URB SAN AGUSTIN - COMAS	09803195	986871414	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 9714-2017
31	"ASOC. DE POBLADORES DEL AA.HH. MARÍA JESÚS ESPINOZA MATTOS"	CARRANZA CARRANZA ASUNCIÓN	MZ. "L" LT. 11 PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN SECTOR MARIA JESÚS ESPINOZA MATTOS	27551148	989445966	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 330-2017
32	"I.E.I. N° 602 LA CAPITANA"	CASTILLO SILVA ZOILA SOLEDAD	ASOC. DE VIV. RESIDENCIAL LA CAPITANA LT.1 MZ "J"	09977663	980604725	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°014889-2018
33	"I. E N°8179 RAMIRO PRIALE"	RAMOS LUNA JUAN JESÚS	JR. MATO PUMACAHUA 200 URB. SAN AGUSTIN	09019924	989619540	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001666

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
34	"ASOC. DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DE SHANGRILA"	MACHACCA TAYPE MODESTA	AV. 25 SETIEMBRE MZ. "P1" LT. 19 URB. LOS JARDINES DE SHANGRILA	29294241	971706303	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 336-2017
35	"I.E.I. N° 589 ESTRELLA DEL SABER"	CORTIJJO GALLARDO IRMA CECILIA	JR. SUCRE 670 DPTO. 108-B SAN MIGUEL	08734481	924231756	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000195-2019
36	"CEBE MADRE TERESA DE CALCUTA"	LARA LEON ALFREDO GABRIEL	AV. 15 DE JUNIO Y CALLE 24 DE JUNIO S/N AA.HH LADERAS DE CHILLÓN	09731432	988792770	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001705-2019
37	"I.E. N° 2068 JOSE MARIA ARGUEDAS"	HUERTA ARQUINIGO TEOFENES	AA.HH. LAS ANIMAS AV INDEPENDENCIA S/N	10071828	938868187	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001670-2019
38	"OSB COMITÉ DEL VASO DE LECHE DEL CENTRO DE ACOPIO CENTRO DE ACOPIO LADERAS I PUENTE PIEDRA"	REYNA ORDINOLA FRANCISCA MARENA	MZ. "F" LT. 81 LADERAS DE CHILLÓN	41310467	996965302	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 640-2018
39	"AA.HH. LOMAS DE LA ENSENADA - AMPLIACIÓN"	ALIAGA SALAZAR GEANCARLOS ERICSSON	AA HH LOMAS DE LA ENSENADA - AMPLIACIÓN MZ "F" LT. 10	43000007	961611752	RESOLUCIÓN SUB GERENCIAL N° 011-2019
40	"ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CHILLÓN"	CARRILLO CHAVARRIA GUSMAN OSCAR	MZ. "A" LT 2- 2DA ETAPA. ASOC. DE VIV. CHILLÓN	33247517	980211185	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 017-2019
41	"AA.HH. RAMIRO PRIALE PRIALE"	MACHACA TOPALAYA MIGUEL ANGEL	MZ. "P" LT. 4 - AA.HH. RAMIRO PRIALE - PUENTE PIEDRA"	25583519	994841949	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0417-2017
42	"ASOC. PRO VIVIENDA ESTRELLA SIN FRONTERAS 2013"	VALLE SAURIN FÁTIMA	MZ. "J" LT. 7 ESTRELLA SIN FRONTERAS 2013	46519801	936296245	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 329-2017
43	"COMITÉ VECINAL MZ. "U3C" DEL AA.HH LADERAS DE CHILLÓN II EXPLANADA"	FLORES HUAYAC CARLOS AMANCIO	MZ. "U3C" LT. 115 II EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN	07978146	961853857	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0124-2018
44	"AA.HH CESAR VALLEJO"	FLORES MATOS FERMIN ELADIO	AA.HH. CESAR VALLEJO MZ. "H" LT 10	09556540	920770258	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 135-2018
45	"AA.HH. LA MERCED"	MORALES PARRAGA FELIPE	MZ. "A" LT.2 AA.HH. LA MERCED LA ENSENADA CHILLÓN - PUENTE PIEDRA	06929213	991266542	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0411-2017
46	"OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	TREJO LEON CENA SOFIA	MZ. "S" 6TA AMPLIACIÓN LT. 148 A.H. LADERAS DE CHILLÓN	31641045		RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0213-2018
47	"AA.HH. VIRGEN DE FATIMA"	CIERTO SANTIAGO ALEJANDRO VICTOR	MZ. "C" LT.05 AA.HH. VIRGEN DE FATIMA - AMPLIACIÓN	22862201	916473505	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0414-2017
48	"ASOC. DE PROPIETARIOS DE VIV. BELLAVISTA DE PUENTE PIEDRA"	VILCA BLAS NORCA VERONICA	MZ. "D" LT 3 ASOC. DE PROP. DE VIVIENDA BELLAVISTA PUENTE PIEDRA"	10544238	957802755	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0437-2018
49	"I.E.I. N°588 EMILIA BARCIA BONIFFATTI"	CAMPOS VILLAR ANA CECILIA	CALLE 5 DE JUNIO MZ. "H1" LT. 13B- 1RA EXPLANADA LADERAS	06007887	999388307	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001650-2019
50	"AA.HH. LAS LOMAS DE LA ENSENADA"	DUEÑAS VILLANUEVA NESTOR LUCIANO	MZ. "I" LT.5 LAS LOMAS DE LA ENSENADA	10689348	977205825	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0101-2018
51	"JUNTA VECINAL AMPLIACIÓN II ETAPA DE LA ASOC. PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA"	SALAS YRMA OYARCE	MZ. "M1" LT. 04 II ETAPA PECUARIO SAN MARTIN - PUENTE PIEDRA	40021112	981893860	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 642-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
52	"COMITÉ VECINAL DE LA MANZANA "X, X1 , X2" LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	TAMAYO TREVEJO JOSE LUIS	MZ "X" LT. 5 AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	09039160	934644805	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0432-2018
53	"COMITÉ DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. Ñ"	GALLARDO GONZALES SAMUEL GIOVANNI	MZ. "Ñ" LT. 67 PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN - PRIMERA EXPLANADA	42156286	972113814	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 042-2018
54	"CENTRO POBLADO TINAJA"	VALENCIA JERI LADISLAO	MZ "B" LT. 5 CP. TINAJA	44097605	990645284	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 009-2019
55	"MZ. A´3 DEL A.H. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN 1° EXPLANADA"	LAGUNA AYMA VICENTE	AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN MZ. "A´PRIMA 3" LT. K3 AMPLIACIÓN	41830875	941184662	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 139-2018
56	"ORG. SOCIAL DE BASE CLUB DE MADRES COMEDOR VIRGEN DEL CARMEN NUEVO AMANECER"	MUNDACA DE COTRINA BERTILA	AA.HH. NUEVO AMANECER MZ. "A" LT.02	27262564	998861756	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 076-2018
57	"OSB CLUB DE MADRES FLOR DE LOS EUCALIPTOS"	TOVAR GUTIERREZ GLORIA MARIA	CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS MZ "D" LT 7 - PUENTE PIEDRA	07368634	969881695	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0202-2017
58	"COMITÉ VECINAL DE LA MZ "M" LADERAS DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA"	RODRIGUEZ DE LA CRUZ CRISPIN	MZ "M´" LT. 4 LADERAS DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA	17625663	985038196	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0433-2018
59	"ASOC. DE VIVIENDA EL TRIUNFO DE LA ENSENADA"	ROCA QUISPE TEODORO	MZ "A" LT. 4 PSJ.1 ASOC. DE VIV. EL TRIUNFO DE LA ENSENADA	80017176	991562480	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0236-2018
60	I.E N° 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	VÁSQUEZ GARCÍA AMÉRICA	CALLE 2 MZ "B" S/N ASOC. VIV. EL HARÁS DE CHILLÓN	09616377	947201446	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001734-2019
61	"COMITÉ DE GESTIÓN DEL COMITÉ VECINAL MZ. "U3B" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN II EXPLANADA"	EGUIZABAL SANCHEZ TEODOSIO VICTOR	MZ. "U3B" LT. 122 II EXPLANADA PARTE ALTA	10113256	971393976	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0352-2017
62	"ASOC. PRO VIVIENDA NUEVO AMANECER DE PUENTE PIEDRA"	PERALTA CUADROS ALEJANDRINO	MZ. "K1" LT. 02 SECTOR PLATA	06052557	996192156	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0446-2016
63	"ASOC. DE VIVIENDA ESTEBAN MONZON FERNANDEZ"	CENA ESPINOZA TORIBIO	MZ. "C" LT.5 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ESTEBAN MONZÓN FERNANDEZ	10778242	936760550	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0147-2017
64	"ASOC. DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA MERCED"	CANGO GIRON MARIA ESCOLASTICA	ASOC.DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA MERCED ENSENADA - PUENTE PIEDRA	10069492	942738751	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 068-2018
65	"ASOC. DE VIVIENDA ALAMEDA DE CHILLÓN AVIACHI"	ALCEDO SALAZAR DOLORES	ASOC. VIVIENDA ALAMEDA DE CHILLÓN MZ. "B" LT. 8	40337323	977182074	PARTIDA N°12008347
66	"I.E. KUMAMOTO I"	ORTIZ MARIN MANUELA MARUJA	AV. 15 DE JUNIO S/N	09736304	995453904	ACTA DE ADJUDACIÓN R.M. N° 592-2018- MINEDU
67	AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS"	JARAMILLO JARAMILLO JUAN CARLOS	MZ. "M" LT. 1 AA.HH LUIS FELIPE DE LAS CASAS - ENSENADA	40926060	946366112	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 311-2018
68	A.H. ESTRELLA SIMÓN BOLIVAR SECTOR III	ALARCON MARTINEZ HERBERT FERNANDO	MZ. "H" LT. 4 A.HH. ESTRELLA SIMÓN BOLIVAR SECTOR III - LA ENSENADA	08452904	5512649	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 062-2018
69	"I.E. TUPAC AMARU II 5171"	SARAVIA CASTILLA LUIS ALBERTO	MZ "Ñ" LT. 05 ASOC. DE VIV. DE CHILLÓN III ETAPA	10435027	980356297	ACTA DE ADJUDICACIÓN R.M. N° 592-2018- MINEDU
70	"ASOC. DE PROP. DE LA LOTIZACIÓN VILLA MERCEDES"	COSME HURTADO GILBER	ASOC. DE PROPIETARIOS DE LA LOTIZACIÓN VILLA MERCEDES MZ. "C" LT. 15- PUENTE PIEDRA	10644290	931981930	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0144-2018

N°	ORGANIZACIÓN	AGENTE PARTICIPANTE	DIRECCIÓN	DNI	TELÉFONO	N° RESOLUCIÓN
71	"I.E. VIRGEN DE LAS MERCEDES 3086"	MARIÑO VILLCAS NELLY JESSICA	ASOC. VILLA ELVIRA MZ "D" LT. 16- PUENTE PIEDRA	43211765	986220549	RESOLUCIÓN DIRECTORAL 000990-2019
72	"ASOC. DE POBLADORES EL MIRADOR DE CHILLÓN - VALLE LA ENSENADA"	DE LA CRUZ VALVERDE JUAN	ASOC. DE POBLADORES EL MIRADOR DE CHILLÓN MZ "C" LT.2	32980508	979489201	PARTIDA N° 13956692
73	"OSB CLUB DE MADRES PROTECCIÓN INFANTIL"	MATHEOS DE CACSIRE MARTHA LUZ	AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA MZ "SF" LT 12	25631052	4681624	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0245-2017
74	"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENTES LAS PALMAS DE PUENTE PIEDRA"	CASTILLO QUISPE YOJAN ALFREDO	ASOCIACION LAS PALMAS MZ. "I" LT. 13	43784527	988497486	RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 008-2019
75	"I.E. N°5184 CESAR VALLEJO"	ASTUDILLO GARCIA ROSA MARITZA	MZ. "G" LT.1- PRIMERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN-PUENTE PIEDRA	10396645	997739351	RESOLUCIÓN DIRECTORAL 014893-2018
76	"AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS"	ABIA KLEER SALCEDO	MZ. "D" LT. 3 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	09518577	928066727	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 311-2018
77	"AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA"	HUARANGA ALVINO DOROTEO	MZ. "D1" LT. 08 - LADERAS DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA	42011564	988849094	NO CUENTA CON RESOLUCIÓN
78	"AA.HH.CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS AMPILACIÓN Y 2DA ETAPA"	SANCHEZ ALEGRIA ANA MELVA	AA.HH.CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS MZ. "B1" LT.12 AMPLIACIÓN	10484831	990845057	NO CUENTA CON RESOLUCIÓN
79	"AA.HH. CERRO DE LAS ANIMAS"	FERNANDEZ RAMOS VDA. DE GONZALES MELECIA	PSJ. ALEJANDRINA GONZALES AA.HH. LAS ANIMAS MZ. "A" LT. 2	07987094	996633234	FALTA EL ACTA DONDE SE DELEGA AL AGENTE PARTICIPANTE
80	"ASOC. DE PROPIETARIOS MARGARITA I, II ETAPA"	ESPINOZA NUÑEZ HORACIO	ASOC. VILLA MARGARITA I , II ETAPA	08469099	993075074	FALTA LA RESOLUCIÓN
81	"COMITÉ VECINAL MZ. "S" 1ERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	YBARGUEN TIBURCIO MARTIN JAIME	AA.HH LADERAS DE CHILLON MZ. "S" LT.63	43286283	930982729	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0308-2016 VENCIDA
82	"AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ. "Q"	ESPINOZA LOZANO MARIA MAGDALENA	MZ. "Q1" LT.58 1ERA EXPLANADA DE LADERAS DE CHILLÓN	45530543	955410952	NO TIENE RESOLUCIÓN
83	"ASOC. DE VIV. EL MILAGRO DE LA ENSENADA - PUENTE PIEDRA"	YAYA ALCALA NERY MELCHORA	ASOC.DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA ENSENADA MZ. "I" LT.11	15369670	940401970	NO TIENE RESOLUCIÓN
84	"JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ VECINAL MZ. "N"	ALARCON CONTRERAS CLAUDIO	MZ. "N" PRIMA LT.22 1ERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN	06208245	980113004	NO TIENE RESOLUCIÓN
85	"CENTRO POBLADO LOS PEDREGALES"	OLIVA PONCE CONSUELO TEODOSIA	CENTRO POBLADO LOS PEDREGALES MZ. "C" LT. 12	17918502	996299258	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 093-2018 (FALTA EL ACTA DONDE SE DELEGA AL AGENTE PARTICIPANTE)

ZONA SUR	
EXPEDIENTES	76
EXPEDIENTES OBSERVADOS	9
TOTAL	85

I TALLER DE CAPACITACIÓN (DIAPOSITIVAS)

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | **2020**

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

- Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el distrito, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Proceso del Presupuesto Participativo

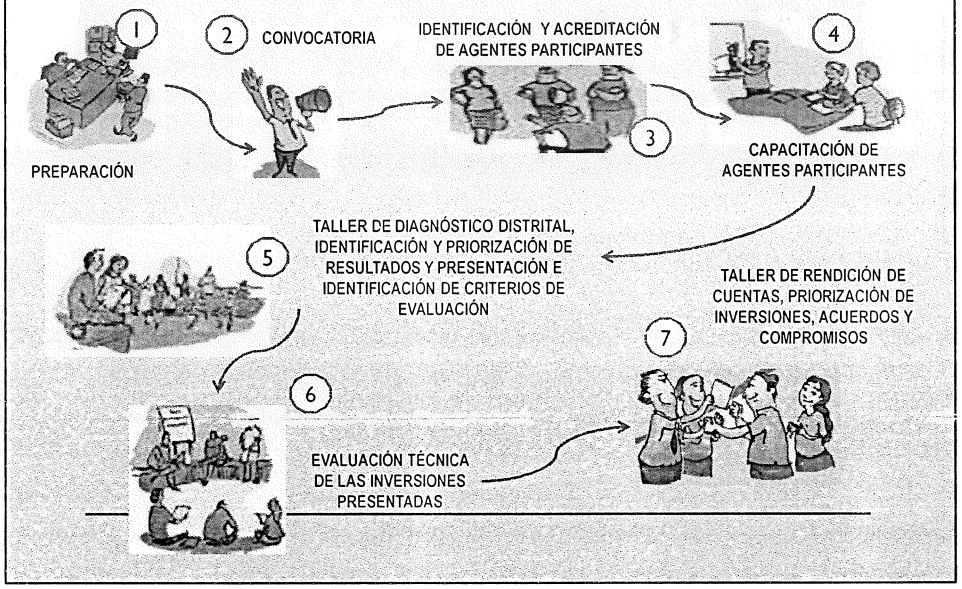

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

FASE	ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
PREPARACIÓN	Comunicación	Aprobación de Reglamento - Ordenanza	**01 de marzo**
	Publicación	Publicación de Ordenanza	**04 de marzo**
	Convocatoria y sensibilización	Difusión del Presupuesto Participativo	**05 de marzo al 13 de marzo**
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación de Agentes Participantes	**06 de marzo al 13 de marzo**
	Capacitación a Agentes Participantes	I Taller de Capacitación	**15 de marzo**
CONCERTACIÓN	Talleres de Trabajo	II Taller de Identificación y Priorización de Resultados	**19 de marzo Zona Norte** **20 de marzo Zona Centro** **21 de marzo Zona Sur**
	Priorización de Propuestas de Inversión	Presentación de propuestas de inversión.	**22 al 28 de marzo**
		Evaluación Técnica de propuestas de inversión.	**01 al 04 de abril**
	Taller de trabajo	III Taller: Rendición de cuentas, Priorización de proyectos y formalización de acuerdos	**08 de abril**
FORMALIZACIÓN	Sostenibilidad del proceso	Registro en el aplicativo y remisión informe final a la DGPP/MEF	**15 de abril**
		Inclusión en el ante proyecto PIA 2020	MAYO

¿Qué es el Plan de Desarrollo Concertado?

- Es una herramienta de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo.

- Esta orientada a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores de un territorio determinado

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA (PDLC) 2017-2021

Aprobada con Ordenanza N° 295 – MDPP, de fecha 22/06/16

VISION:

"Puente Piedra Centro de Desarrollo Económico de Lima Norte, Seguro y con Calidad de Vida"

EJES ESTRATÉGICOS:

A. Derechos humanos e inclusión social.
B. Servicios públicos.
C. Seguridad ciudadana.
D. Desarrollo económico.
E. Desarrollo de infraestructura urbana.
F. Política ambiental y gestión de riesgos de desastres.

Agentes Participantes

- Agente Participante es toda persona que participa activamente en la toma de decisiones durante el proceso del Presupuesto Participativo 2020, así mismo están facultados a proponer y opinar sobre los resultados del proceso y de los proyectos priorizados.

Comité de Vigilancia

- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional.
- Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al Presupuesto Participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- Vigilar que la sociedad cumpla con los compromisos, asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión incluidos en proceso del Presupuesto Participativo.

¿Cuándo se conforma el Comité de Vigilancia?

- En el Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados, serán elegidos por las tres (03) zonas del distrito (Norte, Sur y Centro).
- Juramentarán y darán inicio a sus labores de vigilancia en el Taller de Acuerdos y Compromisos.

Requisitos del Comité de Vigilancia

- Ser Agente Participante;
- Ser ciudadano(a) en ejercicio y pertenecer a la zona del cual será representante;
- Ser postulado(a) por una Organización Social de la jurisdicción;
- No ser miembro del Concejo de Coordinación Local Distrital;

FORMATO DE CALIFICACION DE LA INVERSION / PROPUESTA PARA LA PRIORIZACION EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

CRITERIO	CALIFICACION
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3 NO = 0
2. ESTADO DE LAS INVERSIÓN	VIABLE / APROBADA = 3 IDEA = 0
3. GENERACIÓN DE EMPLEO	DIRECTA y PERMANENTE = 3 DIRECTA y TEMPORAL = 2 NINGUNA = 0
4. ESPACIO FISICO DE INTERVENCIÓN, CON SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL.	SI = 3 NO = 0
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	> 75% = - 6 50% < -4 ≤ 75% 25% ≤ -2 ≤ 50% < 25% = -1
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	≥ 5% = 3 < 5% = 1
7. CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS	SI = 3 NO = 0
8. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACION	Maneja Residuos = 3 Evita Contaminación = 2 Ninguno = 0
9. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3 NO = 0
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3 NO = 0

Sobre los Cofinanciamientos

- a. Respecto a las inversiones priorizadas que presenten cofinanciamiento, estas tendrán fecha límite del pago, el último día hábil del año en el que se desarrolla el Presupuesto Participativo.
- b. En mérito al cumplimiento de pago, se otorgara beneficios tributarios a los vecinos contribuyentes, y la localidad a la que pertenece ganara 02 puntos adicionales, sobre los que obtenga las propuestas que se presenten para dicha localidad, en el siguiente año que se desarrolle el presupuesto participativo.
- c. En caso de incumplimiento de pago, se restara 02 puntos, sobre los que obtenga las propuestas que se presenten para dicha localidad, en el siguiente año que se desarrolle el presupuesto participativo.

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Invierte.pe

- El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se aprobó mediante Decreto Legislativo N° 1252, el cual fue modificado con Decreto Supremo 1432; y su Reglamento aprobado con DECRETO SUPREMO N° 284-2018-EF, de fecha 09 – 12 – 2018.

Invierte.pe y el Ciclo de Inversión

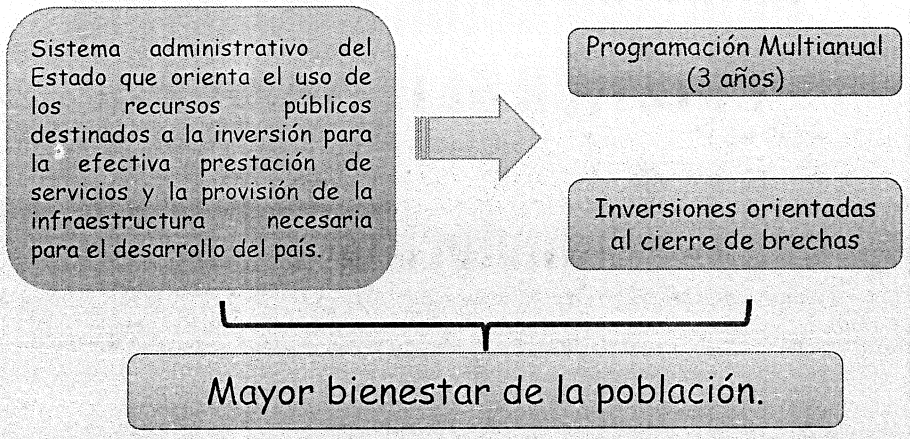

Ciclo de Inversión

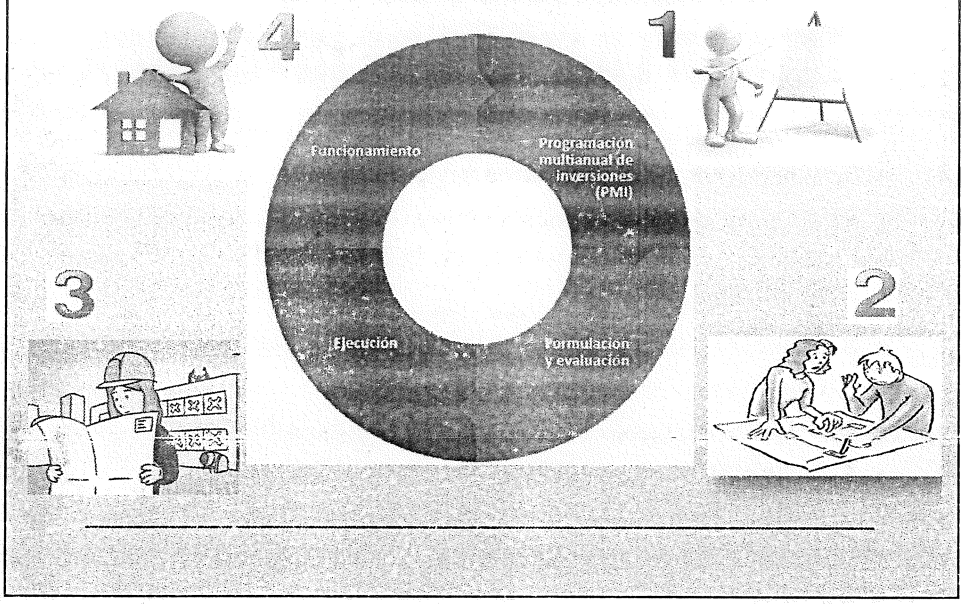

¿CÓMO PRESENTO MI INVERSION EN EL PP 2020?

- A través del registro de ficha de Inversión:
- La presentación de la "Ficha de Información Mínima de la Inversión" - Anexo 04, es la única forma de presentación de las propuestas de Inversión para ser considerado en el Presupuesto Participativo.
- Se registra la información brindada por quien o quienes (Agentes Participantes) solicitan la Inversión.
- La entrega de la ficha se realizará hasta el 28 de marzo en la Mesa de Partes.

CONSIDERACIONES PARA LLENAR LA FICHA DE INVERSION

- El que solicita la inversión, deberá ser Agente Participante.
- Se consideraran inversiones a nivel de ideas.
- Si se trata de inversiones viables, el nombre de la Inversión deberá ser igual al registrado en la ficha SNIP o Invierte.pe, según corresponda.
- Se debe registrar cuáles serían los pueblos que beneficiarían con la ejecución del proyecto.
- Considerar el monto estimado del costo de la Inversión.
- Señalar si hay cofinanciamiento.

Gracias

FASE DE CONCERTACIÓN

II TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS (DIAPOSITIVAS)

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO

INDICE

- Diagnóstico
- Objetivo y Acciones Estratégicas
- Plan de trabajo

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL SOBRE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS, Y SU FORMALIZACIÓN EN EL DISTRITO

DIAGNÓSTICO

INFORMALIDAD, CAOS Y DESORDEN EN EL COMERCIO AMBULATORIO.

• El tejido empresarial esta constituido por Microempresas (97.9%) y más del 50% es informal tributaria y legalmente.

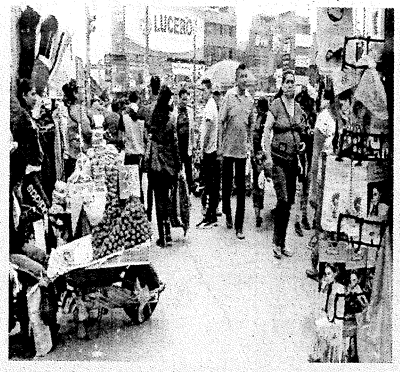

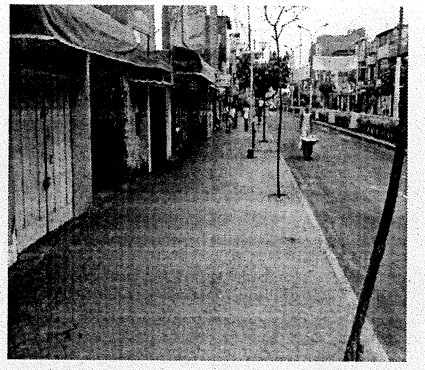

PEA por edades y desempleo

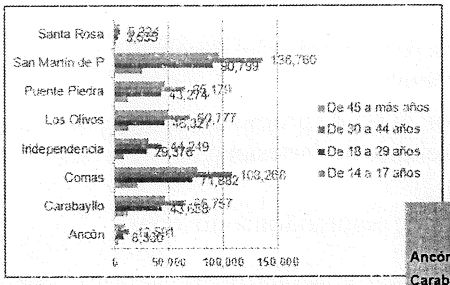

La Población Económicamente Activa por edades, presenta una mayor participación de la población con edades entre los 30 y 44 años, con 507,905 personas, seguida de la población con edades desde los 45 a más años, con 358,121 personas. El tercer lugar, es ocupado por los jóvenes que tienen edades entre los 18 y 29 años, con 337,211 personas

Fuente: INEI, elaboración propia

La PEA juvenil, población entre los 18 y 29 años de edad, asciende a 337,211 personas. De ellas, la cantidad de 174,964 personas están en situación de Adecuadamente Empleado, seguido de 131,071 personas que están en nivel de sub-empleo. Finalmente, se tiene que 31,176 jóvenes están en situación de desempleo

	PEA de Jóvenes	Adecuado Empleado	Sub Empleado	Desempleo
Ancón	8,360	4,337	3,249	773
Carabayllo	43,658	22,652	16,969	4,036
Comas	71,882	37,296	27,940	6,646
Independencia	29,378	15,243	11,419	2,716
Los Olivos	46,327	24,037	18,007	4,283
Puente Piedra	43,274	22,453	16,820	4,001
San Martin de P	90,799	47,111	35,293	8,395
Santa Rosa	3,535	1,834	1,374	327
LIMA NORTE	337,211	174,964	131,071	31,176

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Mejorar la competitividad de los pequeños y microempresarios mediante la formalización.

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- Promover la formalización de los pequeños y micro empresarios del distrito.

- Fortalecer las capacidades empresariales de los emprendedores.

PLAN DE TRABAJO

- Capacitar a todos los mercados y Mypes del distrito en temas estratégicos que permitan su crecimiento y fortalecimiento económico..
- Desarrollar Talleres productivos para impulsar el desarrollo económico de la población vulnerable.
- Organizar ferias comerciales con el fin de promocionar los diversos sectores productivos del distrito (artesanal, gastronómico, laboral, etc)
- Brindar capacitaciones en temas de emprendimiento a la población (1 vez por semana)
- Realizar convenios interinstitucionales a fin de contribuir con el desarrollo económico del distrito.
- Implementación de la Agencia Municipal de Empleo con la finalidad de promover la empleabilidad de población del distrito.

"Mercado Las tres Regiones"



"Mercado Los portales del Río Chillón"

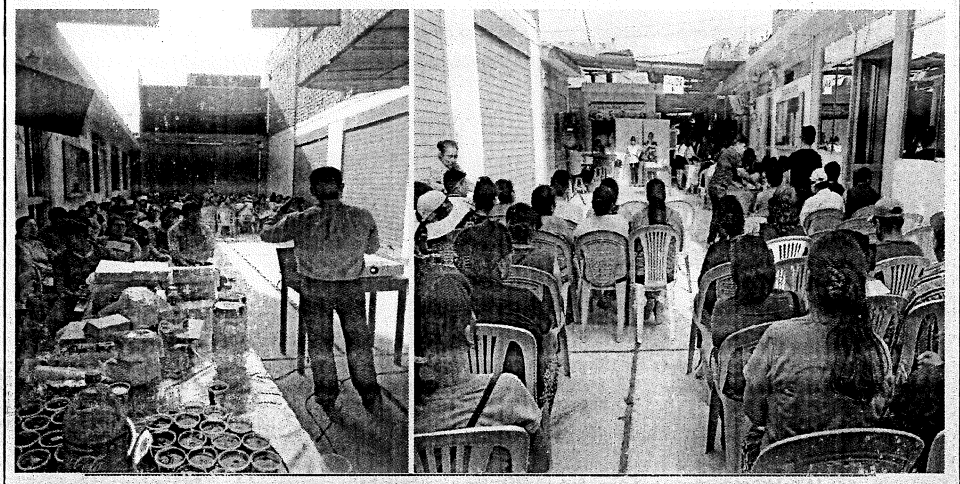

Programación de Capacitacion de Mypes

Estado	Promedio de personas capacitadas	Semanas del año 2019	Total Beneficiados
Capacitado	150	2	300
Sin Capacitar	150	41	6150
			6450

Total Beneficiados

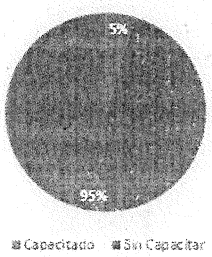

Gracias

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

Gerencia de Inversiones Públicas

EJE ESTRATÉGICO DEL PDLC

" Desarrollo de Infraestructura Urbana "

Municipalidad de Puente Piedra
Gerencia de Inversiones Públicas

Tema a Tratar:

" Diagnostico situacional de la infraestructura urbana en el distrito"

- Vías Urbanas (Pistas)
- Vías Peatonales (Veredas y Escaleras)
- Infraestructura de Protección (Muros de Contención)
- Infraestructura Recreativa (Parques)
- Infraestructura Deportiva (Estadios, Polideportivos y Losas)

Infraestructura Vehicular (Pistas)

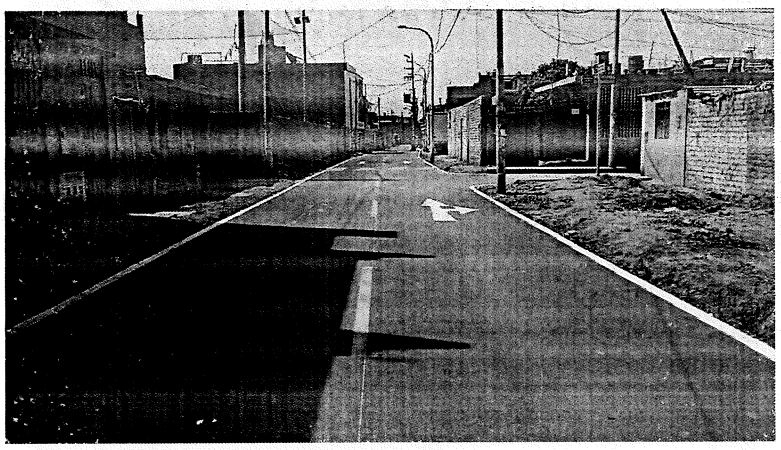

➢ Infraestructura Urbana en el Distrito de Puente Piedra (2019)

ZONA	ITEM	SECTOR	AREA TOTAL		AREA URB.		VIAS VEHICULARES			VIAS PEATONALES		
			m2	Km2	m2	Km2	m2	m	Km	m2	m	Km
NORTE	1	EL DORADO	4,127,957.28	4.13	2,270,421.50	2.27	383,251.44	45,406.43	45.41	90,812.86	75,677.38	75.68
	2	LOMAS	3,045,046.27	3.05	1,370,271.00	1.37	219,243.47	27,405.43	27.41	54,810.87	45,675.72	45.68
	3	JERUSALEM	3,230,010.16	3.23	2,132,769.02	2.13	341,171.04	42,641.38	42.64	85,282.76	71,068.97	71.07
	4	LEONCIO PRADO	3,757,481.07	3.76	2,637,236.75	2.64	421,957.88	52,744.73	52.74	105,489.47	87,907.89	87.91
	5	ALAMEDA DEL NORTE	1,566,028.49	1.57	1,311,125.84	1.31	309,796.10	46,224.51	46.22	92,449.03	77,040.85	77.04
CENTRO	6	LA GRAMA	3,768,230.11	3.77	2,447,739.57	2.45	391,646.33	48,955.79	48.96	97,911.58	81,593.99	81.59
	7	COPACABANA	4,303,151.72	4.34	3,901,636.56	3.90	624,261.85	78,032.73	78.03	156,065.46	130,054.55	130.05
	8	SANTA ROSA	1,321,561.19	1.32	1,162,106.49	1.16	185,951.44	23,240.93	23.24	46,487.86	38,739.88	38.74
	9	LAS VEGAS	1,572,815.03	1.57	1,415,023.50	1.42	226,413.36	28,301.67	28.30	56,603.34	47,169.45	47.17
	10	EL CERCADO	1,447,235.77	1.44	1,371,114.43	1.37	219,213.32	27,402.29	27.40	54,804.58	45,670.48	45.67
	11	TAMBO INGA OESTE	5,490,590.07	5.49	5,146,186.27	5.15	351,397.80	43,924.73	43.92	87,849.45	73,207.88	73.21
	12	TAMBO INGA ESTE	1,897,103.50	1.90	1,525,418.74	1.53	293,068.60	36,508.58	36.51	73,017.15	60,847.63	60.85
	13	GALLINAZOS	3,038,593.65	3.04	2,733,259.53	2.73	765,865.58	95,733.20	95.73	191,466.40	159,555.33	159.56
SUR	14	SHANSHILA	3,744,154.55	3.74	1,497,741.82	1.50	239,638.69	29,954.84	29.95	59,909.67	49,924.73	49.92
	15	LADERAS	2,651,397.21	2.65	1,324,699.61	1.33	212,111.78	26,513.97	26.51	53,027.94	44,189.95	44.19
	16	VALLE CHILLON	1,918,735.16	1.92	1,537,798.40	1.54	246,047.74	30,755.97	30.76	61,511.94	51,259.95	51.26
	17	LA ENSENADA	3,076,939.58	3.08	2,769,244.72	2.77	443,079.16	55,384.89	55.38	110,769.79	92,308.16	92.31
TOTALES			54,766,714.75	54.77	36,056,754.59	36.06	5,913,080.59	739,135.07	739.14	1,478,270.15	1,231,891.79	1,231.89

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

➢ Diagnostico de Vías Urbanas (Pistas)

ZONA	ITEM	SECTOR	VIAS VEHICULARES			VIAS PAVIMENTADAS		
			m2	m	Km	m2	m	Km
NORTE	1	EL DORADO	383,251.44	45,406.43	45.41	145,300.58	18,162.57	18.16
	2	LOMAS	219,243.47	27,405.43	27.41	87,697.39	10,962.17	10.96
	3	JERUSALEM	341,171.04	42,641.38	42.64	136,452.42	17,056.55	17.06
	4	LEONCIO PRADO	421,957.88	52,744.73	52.74	168,783.15	21,097.89	21.10
	5	ALAMEDA DEL NORTE	369,796.10	46,224.51	46.22	147,918.44	18,489.81	18.49
CENTRO	6	LA GRAMA	391,646.33	48,955.79	48.96	156,658.53	19,582.32	19.58
	7	COPACABANA	624,261.85	78,032.73	78.03	249,704.74	31,213.09	31.21
	8	SANTA ROSA	185,951.44	23,240.93	23.24	74,380.58	9,297.57	9.30
	9	LAS VEGAS	226,413.36	28,301.67	28.30	90,565.34	11,320.67	11.32
	10	EL CERCADO	219,213.32	27,402.29	27.40	87,685.33	10,960.92	10.96
	11	TAMBO INGA OESTE	351,397.80	43,924.73	43.92	140,559.12	17,569.89	17.57
	12	TAMBO INGA ESTE	292,068.60	36,508.58	36.51	116,827.44	14,603.43	14.60
	13	GALLINAZOS	765,865.58	95,733.20	95.73	306,346.23	38,293.28	38.29
SUR	14	SHANSHILA	239,638.69	29,954.84	29.95	95,855.48	11,981.93	11.98
	15	LADERAS	212,111.78	26,513.97	26.51	84,844.71	10,605.59	10.61
	16	VALLE CHILLON	246,047.74	30,755.97	30.76	98,419.10	12,302.39	12.30
	17	LA ENSENADA	443,079.16	55,384.89	55.38	177,231.66	22,153.96	22.15
TOTALES			5,913,080.59	739,135.07	739.14	2,365,232.24	295,654.03	295.65

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

➢ Brecha de Infraestructura Vehicular (Pistas)

ZONA	ITEM	SECTOR	VIAS EXISTENTES			VIAS SIN PAVIMENTAR		
			m2	m	Km	m2	m	Km
NORTE	1	EL DORADO	363,251.44	45,406.43	45.41	217,950.86	27,243.86	27.24
	2	LOMAS	219,243.47	27,405.43	27.41	131,546.08	16,443.26	16.44
	3	JERUSALEM	341,131.04	42,641.38	42.64	204,678.63	25,584.83	25.58
	4	LEONCIO PRADO	421,957.38	52,744.73	52.74	253,174.43	31,646.84	31.65
	5	ALAMEDA DEL NORTE	369,796.10	46,224.51	46.22	221,877.66	27,734.71	27.73
CENTRO	6	LA GRAMA	391,646.03	48,955.79	48.96	234,987.80	29,373.47	29.37
	7	COPACABANA	624,261.85	78,032.73	78.03	374,557.11	46,819.64	46.82
	8	SANTA ROSA	185,561.44	23,195.18	23.20	111,370.86	13,921.36	13.92
	9	LAS VEGAS	225,417.20	28,177.15	28.18	135,342.04	16,917.76	16.92
	10	EL CERCADO	219,716.22	27,464.53	27.46	131,540.69	16,441.87	16.44
	11	TAMBO INGA OESTE	351,597.30	43,949.66	43.95	210,958.38	26,369.80	26.37
	12	TAMBO INGA ESTE	292,068.60	36,508.58	36.51	175,241.16	21,905.15	21.91
	13	GALLINAZOS	766,540.58	95,817.57	95.82	459,924.35	57,490.54	57.49
SUR	14	SHANGRILA	239,638.59	29,954.82	29.95	143,783.15	17,972.90	17.97
	15	LADERAS	212,111.78	26,513.97	26.51	127,267.07	15,908.38	15.91
	16	VALLE CHILLON	246,647.74	30,755.97	30.76	147,628.05	18,453.58	18.45
	17	LA ENSENADA	441,078.16	55,134.79	55.13	265,817.49	33,230.94	33.23
TOTALES			5,913,089.59	739,135.07	739.14	3,547,848.35	443,481.04	443.48

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

Infraestructura Peatonal (Escaleras)

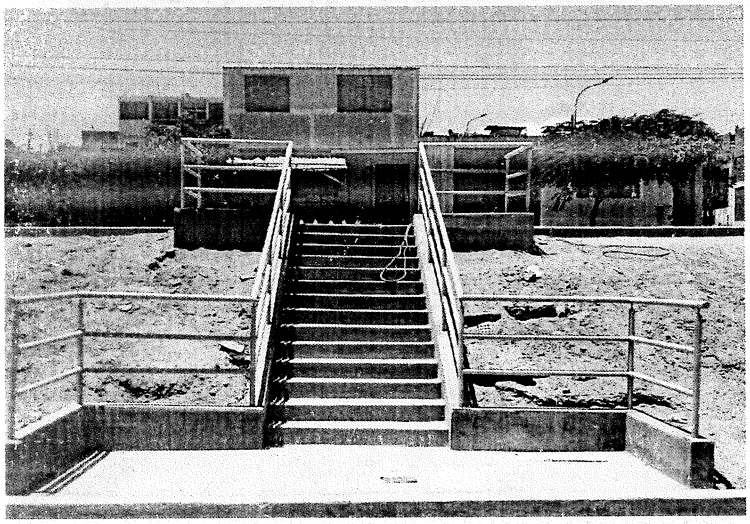

➢ Diagnostico de Vías Peatonales (Veredas y Escaleras)

ZONA	ITEM	SECTOR	VIAS PEATONALES			VEREDAS EXISTENTES		
			m2	m	km	m2	m	km
NORTE	1	EL DORADO	90,812.86	75,677.38	75.68	31,784.50	26,487.08	26.49
	2	LOMAS	54,810.87	45,675.72	45.68	19,183.80	15,986.50	15.99
	3	JERUSALEM	85,282.76	71,068.97	71.07	29,848.97	24,874.14	24.87
	4	LEONCIO PRADO	105,489.47	87,907.89	87.91	36,921.31	30,767.76	30.77
	5	ALAMEDA DEL NORTE	92,449.03	77,040.65	77.04	32,357.16	26,964.30	26.96
CENTRO	6	LA GRAMA	97,911.58	81,592.59	81.59	34,269.05	28,557.54	28.56
	7	COPACABANA	156,065.46	130,054.55	130.05	54,622.91	45,519.09	45.52
	8	SANTA ROSA	46,487.86	38,739.88	38.74	16,270.75	13,558.96	13.56
	9	LAS VEGAS	56,603.34	47,169.45	47.17	19,811.17	16,509.31	16.51
	10	EL CERCADO	54,804.58	45,670.48	45.67	19,181.60	15,984.67	15.98
	11	TAMBO INGA OESTE	57,849.45	73,207.38	73.21	30,747.31	25,622.76	25.62
	12	TAMBO INGA ESTE	73,017.15	60,847.63	60.85	25,556.00	21,296.67	21.30
	13	GALLINAZOS	191,466.40	159,555.33	159.56	67,013.24	55,844.37	55.84
SUR	14	SHANGRILA	59,909.67	49,924.73	49.92	20,968.39	17,473.65	17.47
	15	LADERAS	53,027.94	44,189.95	44.19	18,559.78	15,466.48	15.47
	16	VALLE CHILLON	61,511.94	51,259.95	51.26	21,529.18	17,940.98	17.94
	17	LA ENSENADA	110,769.79	92,308.16	92.31	38,769.43	32,307.86	32.31
TOTALES			1,478,270.15	1,231,891.79	1,231.89	517,394.55	431,162.13	431.16

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

➢ Brecha de Infraestructura Peatonal (Veredas y Escaleras)

ZONA	ITEM	SECTOR	VIAS PEATONALES			VEREDAS POR EJECUTAR		
			m2	m	km	m2	m	km
NORTE	1	EL DORADO	90,812.86	90,812.86	90.81	59,028.36	49,190.30	49.19
	2	LOMAS	54,810.87	54,810.87	54.81	35,627.06	29,689.22	29.69
	3	JERUSALEM	85,282.76	85,282.76	85.28	55,433.79	46,194.83	46.19
	4	LEONCIO PRADO	105,489.47	105,489.47	105.49	68,568.16	57,140.13	57.14
	5	ALAMEDA DEL NORTE	92,449.03	92,449.03	92.45	60,091.87	50,076.56	50.08
CENTRO	6	LA GRAMA	97,911.58	97,911.58	97.91	63,642.55	53,038.64	53.04
	7	COPACABANA	156,065.46	156,065.46	156.07	101,442.55	84,535.46	84.54
	8	SANTA ROSA	46,487.86	46,487.86	46.49	30,217.11	25,180.94	25.18
	9	LAS VEGAS	56,603.34	56,603.34	56.60	36,792.17	30,660.14	30.66
	10	EL CERCADO	54,804.58	54,804.58	54.80	35,622.98	29,685.81	29.69
	11	TAMBO INGA OESTE	57,849.45	57,849.45	57.85	37,602.14	31,335.12	31.34
	12	TAMBO INGA ESTE	73,017.15	73,017.15	73.02	47,461.15	39,550.96	39.55
	13	GALLINAZOS	191,466.40	191,466.40	191.47	124,453.16	103,710.96	103.71
SUR	14	SHANGRILA	59,909.67	59,909.67	59.91	38,941.29	32,451.07	32.45
	15	LADERAS	53,027.94	53,027.94	53.03	34,468.16	28,723.47	28.72
	16	VALLE CHILLON	61,511.94	61,511.94	61.51	39,982.76	33,318.97	33.32
	17	LA ENSENADA	110,769.79	110,769.79	110.77	72,000.36	60,000.30	60.00
TOTALES			1,478,270.15	1,478,270.15	1,478.27	960,875.60	800,719.66	800.72

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

➢ Brecha de Infraestructura de Protección (Muro de Contención)

ZONA	ITEM	SECTOR	MUROS DE CONTENCION EXISTENTE		BRECHA DE MUROS DE CONTENCION	
			m	km	m	km
NORTE	1	EL DORADO	13,621.93	13.62	9,535.35	9.54
	2	LOMAS	8,221.63	8.22	5,755.14	5.76
	3	JERUSALEM	12,792.41	12.79	8,954.69	8.95
	4	LEONCIO PRADO	13,186.13	13.19	9,230.33	9.23
	5	ALAMEDA DEL NORTE	1,977.93	1.98	1,384.55	1.38
CENTRO	6	LA GRAMA	12,238.95	12.24	8,567.26	8.57
	7	COPACABANA	3,901.64	3.90	2,731.15	2.73
	8	SANTA ROSA	8,135.38	8.14	5,694.76	5.69
	9	LAS VEGAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	10	EL CERCADO	1,370.11	1.37	959.08	0.96
	11	TAMBO INSA OESTE	2,196.04	2.20	1,537.23	1.54
	12	TAMBO INSA ESTE	0.00	0.00	0.00	0.00
	13	GALLINAZOS	0.00	0.00	0.00	0.00
SUR	14	SHANGRILA	4,493.23	4.49	3,145.26	3.15
	15	LADERAS	10,609.39	11.61	7,426.57	7.42
	16	VALLE CHILLON	0.00	0.00	0.00	0.00
	17	LA ENSENADA	22,153.45	22.15	15,507.41	15.51
TOTALES				114.90	80,426.62	80.43

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

Infraestructura Deportiva (Losa Deportiva)

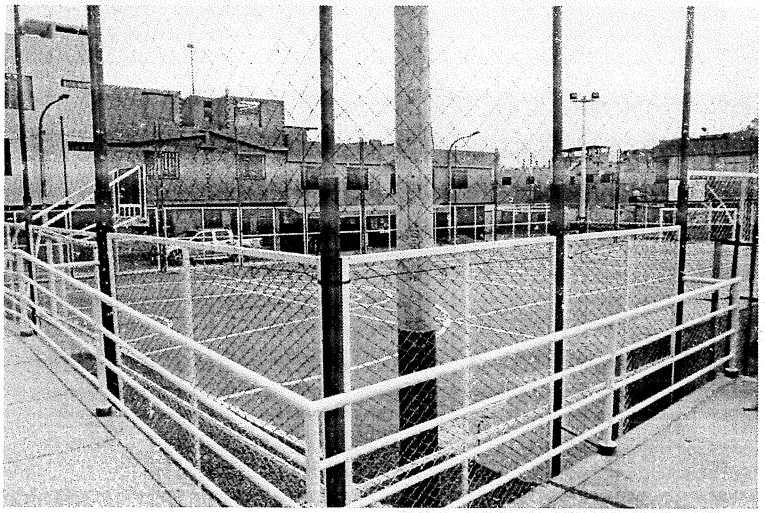

➢ Diagnostico de Infraestructura Recreativa y Deportiva

ZONA	ITEM	ZONA	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA (PARQUE)	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (LOSA)	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA (PARQUES CON LOSAS)	TOTAL
NORTE	1	El Dorado	7	-	-	7
	2	Lomas	20	8	-	28
	3	Jerusalem	52	8	3	63
	4	Leoncio Prado	43	4	7	54
	5	Alameda del Norte	12	4	-	16
CENTRO	6	La Grama	25	4	2	31
	7	Copacabana	72	-	1	73
	8	Santa Rosa	45	3	1	49
	9	Cercado	27	-	1	28
	10	Las Vegas	-	-	-	-
	11	Tambo Inga Oeste	34	1	2	37
	12	Tambo Inga Este	29	1	2	32
	13	Gallinazos	17	-	-	17
SUR	14	Shangrila	17	-	1	18
	15	Laderas	80	7	5	92
	16	Valle Chillón	30	-	-	30
	17	Ensenada	80	8	4	92
TOTAL			596	48	23	667

Fuente: Base de Datos SGEP-GIP/MDPP

➢ Brecha de Infraestructura

ESTIMACIÓN DE COSTOS			
COMPONENTE	Km	RATIO Km	TOTAL MM - S/
VÍAS SIN PAVIMENTAR	443.48	S/. 960,000.00	S/. 425,741.80
VEREDAS POR EJECUTAR	800.73	S/. 192,000.00	S/. 153,740.10
MUROS DE CONTENCIÓN	80.43	S/. 2,500,000.00	S/. 201,066.54
PARQUES Y LOSAS (UND)	667.00	S/. 350,000.00	S/. 233,450.00
TOTALES			S/. 1,013,998.44

Gracias

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Municipalidad de Puente Piedra
Gerencia de Gestión Ambiental

POLÍTICA AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

INDICE

1. Servicio de recolección de residuos sólidos municipales.
2. Alcance, cobertura y zonificación del servicio parques y jardines.
3. Fiscalización ambiental
4. Programa Educación , ciudadanía y cultural Ambiental.
5. Estación de la Calidad del Aire

Municipalidad de Puente Piedra
Gerencia de Gestión Ambiental

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

1. Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Municipales



- ❑ El servicio de recolección de residuos solidos se brinda en todos los sectores del distrito.
- ❑ El servicio se brinda en 3 turnos; mañana, tarde y noche. De lunes a Domingo.
- ❑ Se brinda de manera mixta, con unidades de la E.O PRISMA Y unidades de la Municipalidad.

*** Servicio diario**

TURNO	FRECUENCIA	N° RUTAS
MAÑANA	TODOS LOS DÍAS	15 RUTAS
TARDE	TODOS LOS DÍAS	13 RUTAS
NOCHE	TODOS LOS DÍAS	7 RUTAS

* El servicio de recolección de residuos sólidos, ha mejorado gracias a la asistencia diaria que la gestión está brindando a los vecinos de Puente Piedra.

***Servicio inter-diario**

TURNO	FRECUENCIA	RUTAS
MAÑANA	L-W-V	3 RUTAS
MAÑANA	M-J-S	3 RUTAS



IDENTIFICACIÓN DE ACUMULACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS:

Se han identificado 32 Puntos críticos en el Distrito y se han dado atención a todos.

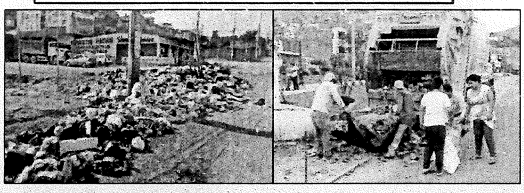

Como parte de la Meta 3-se están programando recuperar y erradicar los puntos críticos

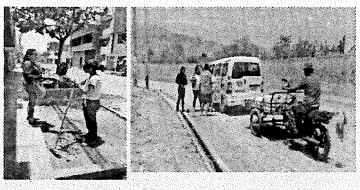

ACCIONES REALIZADAS:

Se realizaron 09 campañas de día y 05 campañas nocturnos de limpieza de las zonas norte, centro y sur.



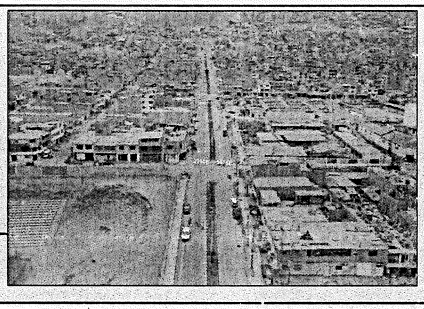

Generación de residuos sólidos 2019

	Servicio Disposición Final-MDPP	Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final-E.P PRISMA
ENERO	- 2558.78 - 2672.17	- 3312.44 - 2935.08
FEBRERO	- 2432.34 - 2231.78	- 2762.97 - 2213.61
TOTAL	9,895.07 TM	11,224.10 TM



* El promedio diario de los meses de enero y febrero es de 357.95 TM.

2. ALCANCE, COBERTURA Y ZONIFICACIÓN DEL SERVICIO PARQUES Y JARDINES

Descripción	Cantidad	Área /m2
Parques	117	314.858
Bermas y Avenidas	79	164.405
TOTAL	196	479.263

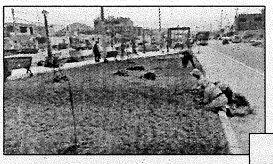





Zonas de trabajo	Sectores catastrales de prestación de servicio	N° de Parques	N° Bermas y/o Avenidas	Área /m2
Zona Sur	4	24	12	111.301
Zona Centro	7	75	42	222,048
Zona Norte	4	18	25	145.914

HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES 2019

MES	SITUACIÓN	PARQUES Y/O BERMAS	TOTAL M2
ENERO	Habilitadas (m2)	8	20.520
	Rehabilitadas (m2)	31	96.879
FEBRERO	Habilitadas (m2)	5	13.521
	Rehabilitadas (m2)	47	125.942
MARZO* Proyección al 31 marzo	Habilitadas (m2)	6	14.800
	Rehabilitadas (m2)	76	201.504







IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE AGUA NO POTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE RIEGO DE PUENTE PIEDRA

22 Fuentes de agua no potable identificadas para su aprovechamiento en el riego de parques y bermas

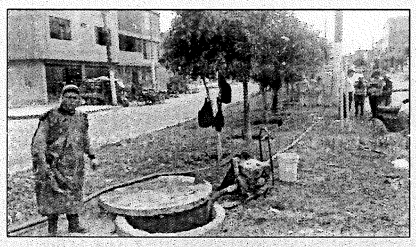



POZO DE AGUA SUBTERRANEO DE LA AVENIDA ROSA LUZ

3. FISCALIZACIÓN AMBIENTAL:

•Acorde al PLANEFA 2019 se han programado 49 supervisiones ambientales a establecimientos.
•Al formar parte de la Mancomunidad de Lima Norte, se realizan inspecciones ambientales.







4. PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

En el año 2019:
•Se realizaron capacitaciones 05 a II. EE y 01 a mercado; se programaron 30 capacitaciones.
•Se tienen programadas 06 eventos ambientales.
•Se programaron 06 campañas dirigidas a la comunidad.





5. ESTACIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE-SENAMHI

En el año 2019:
•Según lo monitoreado no se superan el ECA para el PM10, NO2, CO y O3.
•Las condiciones de estación son propias de del periodo en Temperatura, Humedad max.-min y en vientos predominantes.

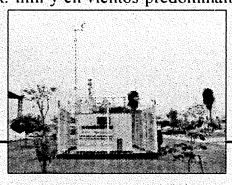

Gracias

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD CIUDADANA

INDICE

1. NIVELES DE INSEGURIDAD
2. FACTORES DEL INDICE DE INSEGURIDAD
3. PROBLEMÁTICA DELINCUENCIAL EN PUENTE PIEDRA
4. PLAN DE ACCION PARA DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA
5. ACCIONES OPERATIVAS

DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. NIVELES DE INSEGURIDAD

LA VISIÓN DE LA INSEGURIDAD

NIVEL SUPERFICIAL

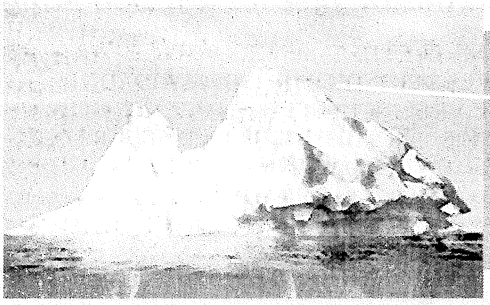

LO VISIBLE DE LA INSEGURIDAD:

ROBOS, CONSUMO DE DROGAS, VIOLENCIA EXTREMA, ETC.

LA VISIÓN DE LA INSEGURIDAD

NIVEL INTERMEDIO

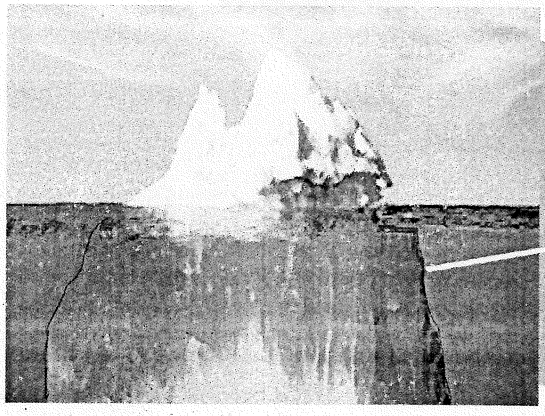

LA VISION DE LAS VICTIMAS Y CIUDADANOS EN GENERAL:

LOS REPONSABLE DEL PROBLEMAS SON: GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL, ALCALDE, POLICIA, JUECES, FISCALES, SERENAZGO

LA VISIÓN DE LA INSEGURIDAD

NIVEL PROFUNDO

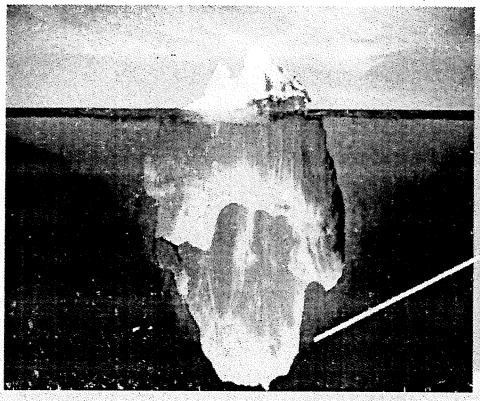

LO NO VISIBLE DE LA INSEGURIDAD:

¿CAUSAS DEL PROBLEMA', ¿QUE ESTA HACIENDO LA SOCIEDAD? ANTE: CRISIS FAMILIAR, PERDIDA DE VALORES, EL CONSUMISMO, ETC.

2. FACTORES DEL INDICE DE INSEGURIDAD

DETERIORO DE LA FAMILIA-
POBRE RELACION PADRE-HIJOS (ejercicio).
DISCIPLINA INEFICAZ.
DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.
POBREZA.
DESEMPLEO - VAGANCIA.
BAJOS SALARIOS.
DISCRIMINACIÓN.
MIGRACIÓN FORZADA.
NIVELES INHUMANOS DE VIDA.
VIOLENCIA MEDIOS COMUNICACIÓN SOCIAL.
FACTORES ECONOMICOS-SOCIALES-CULTURALES.
FAMILIAS DISFUNCIONALES.
DESERSION ESCOLAR.
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.
FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES.
CRISIS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.
DESEMPLEO.

- PRESION DE GRUPO.
- PANDILLAS.
- ENTRETENIMIENTO VIOLENTO.
- INCAPACIDAD DE AFRONTAR LOS PROBLEMAS.
- TRANSTORNOS MENTALES.
- NIÑOS ABANDONADOS.
- POCO CONTROL DE LA IRA.
- AFAN PROTAGONISTA.
- AGRESIVIDAD.
- FRUSTRACION.
- RENCOR HACIA LA SOCIEDAD.
- VIOLENCIA.
- FALTA DE POLITICAS PUBLICAS.
- CORRUPCION

3. PROBLEMÁTICA DELINCUENCIAL EN PUENTE PIEDRA

- CONTRA EL PATRIMONIO
- CONTRA LA VIDA CUERPO Y LA SALUD
- CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- T.I.D. – MICROCOMERCIALIZACIÓN
- TRÁFICO DE TERRENOS
- TRATA DE PERSONAS - PROSTITUCIÓN EN LOCALES Y/O VIA PÚBLICA
- CONSUMO DE DROGAS Y/O ALCOHOL EN LA VIA PÚBLICA.
- VIOLENCIA FAMILIAR

4. PLAN DE ACCION PARA DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA

FORMULACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MECANISMOS DE CONSULTA CIUDADANA
REALIZACION DE SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC
PATRULLAJE MUNICIPAL DE SERENAZGO SECTORIZADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA PATRULLAJE DEL SECTOR
PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO POR SECTOR
EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC
CAPACITACION AL PERSONAL DE SERENAZGO
CAPACITACION EN EL PROGRAMA DE PREVENCION DE SALUD MENTAL
EJECUCION DE MEGA OPERATIVOS
RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

5. ACCIONES OPERATIVAS

- INCREMENTO DE PATRULLAJES MUNICIPALES.
- INCREMENTO DE PATRULLAJES INTEGRADOS.
- PUESTOS FIJOS EN PUENTES PEATONALES.
- PUESTOS FIJOS EN LOS PARADEROS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.
- REACTIVACIÓN DE LOS PAR.
- PUESTA EN MARCHA DEL PLAN "COLEGIO SEGURO".
- ERRADICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA.
- ERRADICACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA VIA PÚBLICA.
- CAPTURA DE DELINCUENTES A DIARIO EN FLAGRANCIA.
- MEGA OPERATIVOS.
- OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA DEVPINCRI PNP.
- OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA GERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO. **(CLAUSURA DE HOTELES, BARES, PROSTIBULOS, DISCOTECAS, NIGHT GLUB, ENTRE OTROS).**

Gracias

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

EJE ESTRATÉGICO

DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DE PUENTE PIEDRA



NIÑO Y NIÑA

- Alta prevalencia de desnutrición y anemia.
- Elevado indicie de EDAs e IRAs
- Altos niveles de deserción escolar.



MUJER

- Altas tasas de anemia.
- Altas tasas de obesidad.
- Violencia de genero.
- Baja nivel de empleo.



ADULTO MAYOR

- Malnutrición.
- Abandono social.
- Salud mental deteriorada.
- Problemas de salud.



PERSONA CON DISCAPACIDAD

- Discriminación a la persona con discapacidad.
- Falta de accesibilidad a los servicios del estado.
- Falta de oportunidades para los PCD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DE PUENTE PIEDRA



EDUCACIÓN

- Crecimiento de la población escolar. Ejm. Santa Rosa.
- Violencia Familiar.
- Bullying.
- Altos niveles de deserción escolar.
- Bajo nivel de educación.
- Escasa oferta educativa
- Falta de oportunidad para continuar con estudios superiores.
- Docentes con bajos niveles de sueldo.



JUVENTUD

- Altas tasas de obesidad.
- Violencia de género.
- Baja nivel de empleo.
- Baja inserción laboral.
- Limitados espacios recreativos.
- Problemas de salud, sin acceso al seguro.
- nivel educativo es bajo, insuficiente.

EJE ESTRATÉGICO: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO HUMANO CON HÁBITOS SALUDABLES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO → IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS DE PROTECCION E INCLUSIÒN SOCIAL

RESULTADOS ESPERADOS:

- Disminución de las tasas de anemia y desnutrición.
- Familias con adecuado estado de salud física y mental.
- Familias realizan prácticas saludables y una alimentación adecuada.
- Mejora de la educación y fomento de la cultura
- Práctica generalizada del deporte en el distrito.
- Disminución de los casos de violencia de género y violencia familiar.
- Mujeres empoderadas realizan lideran sus comunidades y promueven su desarrollo personal.
- Personas con discapacidad son respetadas y promueven su desarrollo personal.
- Personas adulto mayores son atendidas integralmente y participan de manera activa dentro de su comunidad.

EJES DE INTERVENCIÓN

1. Desarrollo infantil temprano
2. Salud y nutrición en todas las etapas de vida
3. Educación de calidad y fomento de la cultura
4. Promoción y práctica del deporte
5. Desarrollo y empoderamiento de la mujer y PCD
6. Integración del adulto mayor

PUENTE PIEDRA

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

DISTRITO	MATRICULA	DOCENTES	SECCIONES	LOCALES ESCOLARES
PUENTE PIEDRA	85178	4538	4064	327

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

DISTRITO	MATRICULA	DOCENTE	SECCIONES	LOCALES ESCOLARES
PUENTE PIEDRA	47714	1963	1765	138

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

NIVELES ESCOLARES

NIVELES	PUENTE PIEDRA
Inicial (Cuna- jardín)	60
Primaria	40
Secundaria	30
Básica Alternativa	04
Básica Especial	03
CETPRO	01
Total	**138**

2do PRIMARIA PUENTE PIEDRA

ECE 2016
IIEE PÚBLICAS

40 IIEE evaluadas

ÁREA	INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
MATEMÁTICA	0	21	19
COMUNICACIÓN	0	8	32

4to PRIMARIA PUENTE PIEDRA

39 IIEE evaluadas

ÁREA	PREVIO AL INICIO	INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
MATEMÁTICA	0	2	32	5
COMUNICACIÓN	1	1	31	6

2do SECUNDARIA PUENTE PIEDRA

29 IIEE evaluadas

ÁREA	PREVIO AL INICIO	INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
HGE	0	16	13	0
MATEMÁTICA	0	27	2	0
COMUNICACIÓN	0	22	7	0

AULAS EN MAL ESTADO

PUENTE PIED	312	194	No	No	-
PUENTE PIED	8191 VIRGEN DE ARANZAZU	223	Si	Si	aulas en mal estado
PUENTE PIED	8180 CELSO LINO RICALDI	514	Si	No	-
PUENTE PIED	613 VIRGEN DE FATIMA	159	No	Si	aulas en mal estado
PUENTE PIED	8178	198	No	No	-
PUENTE PIED	586 EL DORADO	160	No	No	-
PUENTE PIED	333	70	No	No	-
PUENTE PIED	PARAISO DEL SABER	24	Si	Si	Cerco perimetrico en mal estado
PUENTE PIED	CEBA - AUGUSTO B. LEGUIA/CEBA - AUG	3005	Si	No	-
PUENTE PIED	3071 MANUEL GARCIA CERRON/3071 MA	2817	Si	No	-
PUENTE PIED	8183 PITAGORAS/8183 PITAGORAS	1449	Si	No	-
PUENTE PIED	3070 MARIA DE LOS ANGELES/3070 MAR	1550	No	No	-
PUENTE PIED	3073 EL DORADO/3073 EL DORADO	1199	Si	No	-
PUENTE PIED	5168/5168	1227	No	No	-
PUENTE PIED	CEBA - 2067 LEONCIO PRADO/2067 LEON	1118	No	Si	cerco perimetrico y aulas en mal estado
PUENTE PIED	2069 SANTA ROSA/2069 SANTA ROSA/20	994	No	Si	aulas en mal estado
PUENTE PIED	5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE/5178 V	995	No	No	-
PUENTE PIED	3711 FE Y ALEGRIA 12/3711 FE Y ALEGRIA	975	No	No	-
PUENTE PIED	5166 BELLA AURORA/5166 BELLA AUROR	973	No	Si	Cerco perimetrico
PUENTE PIED	3719 SANTISIMA TRINIDAD/3719 SANTIS	891	No	No	-
PUENTE PIED	3088 VISTA ALEGRE/3088 VISTA ALEGRE	1169	Si	No	-
PUENTE PIED	2065 JOSE ANTONIO ENCINAS	867	No	Si	aulas en mal estado
PUENTE PIED	2076 ABRAHAM LINCOLN/2076 ABRAHA	699	No	Si	cerco perimetrico y aulas en mal estado
PUENTE PIED	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	1081	No	No	-
PUENTE PIED	5177 ALAMEDA DEL NORTE/5177 ALAME	784	Si	No	-
PUENTE PIED	5179 LOS PINOS/5179 LOS PINOS	891	No	No	-

CENTRO EDUCATIVO	DRELM UGEL	DISTRITO	NIVEL	TOTAL GENERAL DE ALUMNOS	ESTADO SFL	EXPEDIENTE (INDICAR NÚMERO DE SINAD EN CASO DE HABER REQUERIDO ATENCIÓN ANTE PRONIED)	INFRAESTRUCTURA DE AULAS EN BUENAS CONDICIONES	CERCO PERIMETRICO EN BUEN ESTADO	CANTIDAD DE PABELLONES EN ALTO RIESGO Y/O INHABITABLES	CANTIDAD DE AULAS PEDAGÓGICAS EN ALTO RIESGO Y/O INHABITABLES	LONGITUD DE CERCO EN RIESGO DE COLAPSO (m)
2081 PERU SUIZA	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	PRIMARIA /SECUNDARIA /E	1374	NO SANEADO	-	NO	NO	0	4	585.65
2067 LEONCIO PRADO	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	PRIMARIA / SECUNDARIA /	1021	NO SANEADO		NO	NO	1	7	100.00
5186 REPUBLICA DE JAPON	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	PRIMARIA/SECUNDARIA	824	NO SANEADO	-	NO	NO	8	20	300.00
5170 PERU ITALIA	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	PRIMARIA	587	NO SANEADO		NO	NO	1	12	50.00
NIÑO JOEL I Y JOEL II	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	INICIAL	62	NO SANEADO	-	NO	NO	1	1	
PARAISO DEL SABER	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	INICIAL	24	NO SANEADO	EXPED. 34975-2017	NO	NO	1	1	89.00
8183- Pitagoras	UGEL 04 Comas	PUENTE PIEDRA	PRIMARIA /SECUNDARI	1527	NO SANEADO		NO	NO	10	2	

¡Puente Piedra un puente de oportunidades!

Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Presupuesto Participativo | 2020

GERENCIA DE
SANEAMIENTO PREDIAL

EJE ESTRATÉGICO

SERVICIOS PÚBLICOS

SANEAMIENTO FISICO - LEGAL

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
SOBRE EL ACCESO A LOS
SERVICIOS PÚBLICOS Y EL
SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL

¿QUÉ ES EL SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL?

De acuerdo con el Glosario de términos elaborado por COFOPRI (Resolución de Presidencia Nº 001-2006-COFOPRI-PC, que aprueba el "Glosario de Términos Técnico Legal de COFOPRI"), consigna que *"el saneamiento físico legal es el procedimiento que, mediante acciones técnicas y legales ejecutadas directamente o a través de terceros, permite la continuación y conclusión de la formalización de la propiedad"*.

PROCESOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

- HABILITACIONES URBANAS REGULARES
- HABILITACIONES URBANAS EJECUTADAS
- HABILITACIONES URBANAS DE OFICIO
- FORMALIZACION (COFOPRI)
- PROGRAMA DE ADJUDICACION DE LOTES (DL N° 1202 - 01.01.2005 hasta el 24.11.2010)
- PROMOCION DE ACCESO A LA PROPIEDAD FORMAL Y DOTACION DE SERVICIOS BÁSICOS (DL. N° 803)

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONSIDERAR EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DENTRO DEL PP2020?

- Brinda seguridad jurídica para la realización de un proyecto de inversión pública (parques, losas, vías, muros, etc.) y no se corra el riesgo de ser paralizada.
- Permite ejecutar un proyecto de inversión pública respetando el uso establecido del predio conforme se tiene previsto en su proceso de saneamiento físico legal (área para parques, recreación pública, hospital, colegio, etc.).
- Fomenta más proyectos de inversión en la zona (mejoramiento de áreas verdes, pistas, veredas, mantenimiento, etc.)

Gracias

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN

RELACIÓN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
1	ELEUTERIO SANCHEZ TREJO	AAHH NUEVO PROGRESO	8594	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH NUEVO PROGRESO SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	15.00%	S/. 1,246,133.25
2	TEODOCIO VICTOR EGUIZABAL SANCHEZ	COMITÉ DE GESTION DEL COMITÉ VECINAL DE MZ B 3B PJ LADERAS DE CHILLON II EXPLANADA	8671	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA MZ V 3B PJ LADERAS DE CHILLON II EXPLANADA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 495,000.00
3	JOSE LUIS SALAS	AGRUPACION FAMILIAR VILLAR NORTE DE PUENTE PIEDRA	8692	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA (MURO)	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 361,589.33
4	SILVIA MARLENI SILVA BACALLA	AA.HH KEIKO SOFIA	8684	MEJORACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFIA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 180,000.00
5	PEDRO ALEXANDER MALAVER GUEVARA	AA.HH HIJOS DE LUYA 3RA ETAPA	8683	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH HIJOS DE LUYA 3RA ETAPA - SEGUNDA ETAPA	PARQUE	NO	S/. 120,000.00
6	MARIA GULNARA ORDINOLA SOLIS DE UBILLUS	AA.HH VIRGEN DE CHAPI	8374 - 9043	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y CERCO METALICO EN EL AA.HH VIRGEN DE CHAPI	PARQUE	NO	S/. 250,000.00
7	MILDA ISABEL MORENO IVAÑEZ	COMISION DE GESTIÓN DE OBRAS COMITÉ 15 AMPLIACION AA.HH SANTA ROSA	8376	CREACION DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE TACNA AA.HH SANTA ROSA	VEREDAS	NO	S/. 150,000.00
8	JUAN IGNACIO DE LA CRUZ QUISPE	AA.HH BRISAS DEL NORTE	8378	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL AA.HH BRISAS DEL NORTE UBICADO EN EL PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 200,000.00
9	CRISPIN RODRIGUEZ DE LA CRUZ	COMITÉ VECINAL MZ M LADERA DE CHILLAN	8705	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO DE PIEDRA Y TIERRA EN EL COMITÉ VECINAL MZ M LADERAS DE CHILLON	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 318,875.00
10	MEQUIAS CONDOR GUERE	ASOCIACION DE POBLADORES HIJOS DE DIOS	8708	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO EN LA ASOC. POBLADORES HIJOS DE DIOS	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 210,000.00
11	GERMAN SUAREZ CONDE	AA.HH LA CASA HUERTA	8269	CONTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH LA CASA HUERTA	VEREDAS	NO	S/. 70,064.00
12	MARIA NIEVES CABELLO HUARANGA	COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE PROLONGACION HUANCAYO DEL COMITÉ N°3 DEL AA.HH SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	8720	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA PROLONGACION HUANCAYO COMITÉ N°3 DEL AA.HH SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	PISTAS	NO	S/. 195,000.00
13	GUSMAN OSCAR CARRILLO CHAVARRIA	ASOCIACION DE VIVIENDA CHILLON	8439	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA CHILLON	VEREDAS	NO	S/. 1,000,000.00
14	UMERLINDA REYNOSO GUTIERREZ	AA.HH SANTA ROSA COMITÉ 27 CARMEN ALTO	8730	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH SANTA ROSA COMITÉ 27 CARMEN ALTO	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 163,325.00
15	ENRIQUE MORENO CAPRISTANO	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAISO DEL NORTE	8731	MEJORAMIENTO DEOL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. PARAISO DEL NORTE	PARQUE Y LOSA	NO	S/. 374,950.00
16	FELICES CARDENAS CANCHAYNA	ASOC. VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA - ZONA CENTRO	8737	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PREDERAS DE COPACABANA	VEREDAS	NO	S/. 699,880.00
17	DANIEL EDUARDO ROMERO BLAS	ASOC. DE VIVIENDA 13 DE MAYO	8402	CREACION DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIV. 13 DE MAYO	PISTAS	NO	S/. 290,000.00
18	JULIO DOLORES AREVALO	AA.HH SIMON BOLIVAR	8423	CONSTRUCCION DE VEREDAS	VEREDAS	NO	S/. 115,000.00
19	CELISS ANTHONY GARCIA SANTOS	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DE LAS MZ. B, B1, B2 Y B3 DE LA ASOCIACION DE POB. MICAELA BASTIDAS	8771	CREACION DEL SERVICI DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE POBLADORES MICAELA BASTIDAS	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 720,292.00
20	REISER VALERA TUESTA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS VIRGEN DE COPACABANA	8741	CREACION DEL SERVICIO DE VIDEO VIGILANCIA EN ASOC, PROP VIRGEN COPACABANA	SEGURIDAD CIUDADANA	NO	S/. 260,000.00
21	NICOLAS NIETO HUARAC	AA.HH LOMAS DE ZAPALLAL	8797	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA. HH LOMAS DE ZAPALLAL	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,171,008.00
22	MARIO PROPOSIO VALLE	AA.HH II ETAPA BELLA AURORA ZAPALLAL	8799	RENOVACION DE SERVICIO - PARQUE RECREATIVO EN EL AA.HH BELLA AURORA II ETAPA ZAPALLAL	PARQUE	2.00%	S/. 120,000.00
23	MANUEL MAURO ASENCIO CHAVEZ	AA.HH 9 DE JUNIO 2° SECTOR	8800	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH 9 DE JUNIO 2° SECTOR	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 350,000.00
24	ANTONIO NICOLAS CASAVERDE	ASOC. DE VIVIENDA EL MANANTIAL DE PUENTE PIEDRA	8808	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PETONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 290,137.84
25	FLAVIO MAMANI ÑAUPA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL VILLA LAS FLORES	8821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. PROP. RESIDENCIAL VILLA LAS FLORES	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 156,117.50
26	ERASMO YAÑE RODRIGUEZ	ASOCIACION DE PROPIETARIOS LOS JAZMINES DE COPACABANA	8814	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. LOS JAZMINES DE COPACABANA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 860,000.00
27	LUIS MIGUEL ALBURQUEQUE SEGOVIA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS LOTIZACION SOLEDAD	8824	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACION SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,068,823.52
28	DELIA ALBINO HUAMAN	ASOCIACION DE PROPIETARIOS RAUL CHUN DE COPACABANA	8829	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAUL CHUN DE COPACABANA	PARQUE Y LOSA	NO	S/. 162,000.00
29	FIDEL CHACMANA CALLAPIÑA	COMITÉ VECINAL MZ Y DEL PJ LADERAS DE CHILLON 3RA EXPLANADA	8832	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN COMITÉ VECINAL MZ Y PS LADERAS CHILLON 3RA ETAPA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 160,000.00
30	MARIA TRUJILLO QUEZADA	I.E 2069 "SANTA ROSA"	8492	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 2069 "SANTA ROSA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 250,000.00

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
31	ELIAS BOLAÑOS ALAYA	AA.HH AMPLIACION TIWINZA	8946	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL AA.HH TIWINZA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 145,000.00
32	PELAGIA PAULINA LIVIAS TUCTO	ASOCIACION DE POBLADORES VILLA ESPERANZA	8943	CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA ASOC. DE POBLADORES VILLA ESPERANZA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 248,000.00
33	ENITH AHUITE VASQUEZ	I.E N° 5169 "RAMIRO PRIALE"	8942	MEJORAMIENTO DE LA I.E N° 5169 "RAMIRO PRIALE"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 210,000.00
34	ELSER QUISPE ESPINOZA	ASOCIACION DE POSESIONARIOS UNION ROSALES - PTE PIEDRA-LIMA	8935	CREACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. DE POSESIONARIOS UNIÓN ROSALES PTE PIEDRA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 319,600.00
35	CARLOS VILLANUEVA CORTEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA LOS GRAMADALES PRIMERA ETAPA	8924	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y SARDINELES CON PAVIMENTO FLEXIBLE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 835,000.00
36	YRMA OYARCE SALAS	JUNTA VECINAL AMPLIACION II ETAPA DE LA ASOC PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	8920	CREACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA AMPLIACIÓN II ETAPA DE LA ASOC. PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 151,200.00
37	MAXIMILIANO ROJAS SIFUENTES	ASOCIACION PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA	8919	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES LOS ALISOS, LOS GIRASOLES Y LOS SAUCES DE LA ASOC. OECUARIA SAN MARTIN DE PORRES	MURO DE CONTENCIÓN	1.00%	S/. 606,010.71
38	BETSABE MONTENEGRO AGUILAR	CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS	8918	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL CP. LOS EUCALIPTOS	PISTAS Y VEREDAS	2.00%	S/. 630,000.00
39	JULIA SALAS AGUIRRE	ASOCIACION DE PROPIETARIOS COMITÉ DE AOBRAS PUBLICAS SECTOR AA.HH PROYECTO INTEGRAL CERRO MELLIZO	8909	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN EL AA.HH PROYECTO INTEGRAL CERRO MELLIZO	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 1,441,560.00
40	MELECIA FERNANDEZ RAMOS	AA.HH CERRO LAS ANIMAS	8895	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE PABLO OLAVIDE Y PASAJE JUAN DE ARONA DEL AA.HH CERRO DE LAS ANIMAS	MURO DE CONTENCIÓN	1.00%	S/. 297,439.00
41	ROSA ANGELICA FLORES AYMA	COMISARIA PUENTE PIEDRA	8891	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA PTE PIEDRA	SEGURIDAD CIUDADANA	NO	S/. 120,000.00
42	HORACIO ESPINOZA NUÑEZ	ASOCIACION DE PROPIETARIOS VILLA MARGARITA I Y II ETAPA PUENTE PIEDRA	8885	MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD	NO	S/. 90,000.00
43	LEONCIO BOLO QUISPE	AA.HH LOS JAZMINES - LA ENSENADA	8884	ASFALTADO DE LAS VIAS ALTERNAS Y PASAJES	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 220,000.00
44	JEREMIAS HUMBERTO HERRERA ESPINOZA	CENTRO POBLADO RURAL EL CALICHE	8883	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL CENTRO POBLADO RURAL EL CALICHE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 600,111.10
45	CLAUDIO HUAMANI LEDEZMA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS CENTRO POBLADO RURAL 1RO DE MAYO	8878	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOC. DE PROPIETARIOS CENTRO POBLADO RURAL 1RO DE MAYO SECTOR LA GRAMA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,726,532.50
46	YOJAN ALFREDO CASTILLO QUISPE	URBANIZACION LAS PALMAS	8876	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA URB LAS PALMAS - SECTOR LA ENSENADA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 750,000.00
47	ANA MELBA POLO CHAUCA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE - COPACABANA	8871	COSNTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA Y VEREDAS DE CONCRETO EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOC. DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 431,000.00
48	VLADIMIR SERGIO QUINCHO CLEMENTE	AA.HH BELLAVISTA - ZAPALLAL OESTE	8857	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 379,689.00
49	NESTOR LUCIANO DUEÑAS VILLANUEVA	AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	8852	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5, MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 371,540.23
50	ISABEL NILO FELIX CORNEJO MARIN	AMPLIACION MZ J AA.HH ADP COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE LA AV TARAPACA PTE PIEDRA	8850	CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 350,000.00
51	RUSMEL FLAVIANO HERMOSILLA CHAVEZ	ASOCIACION DE PROPIETARIOS PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DE CHAPI	8849	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 550,000.00
52	FELIX AGUILERA YANGUA	CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO I ETAPA	8837	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL CP ZAPALLAL ALTO	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 450,000.00
53	MILAGROS KELLY PEREZ CARRANZA	ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS- SECTOR CALICHE	8608	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIV. SEÑOR DE LOS MILAGROS - SECTOR CALICHE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 330,000.00
54	SANTIAGO CAMACHO VALENTIN	AA.HH CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA	8606	MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA PROLONGACIÓN DE LA AV. SAN JUAN HASTA LA LOSA DEPORTIVA DEL CP CERRO PRIMAVERA LA GRAMA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 657,608.87
55	JOSE LUIS TAMAYO TREBEJO	COMITÉ VECINAL DE LA MANZANA "X, X1 , X2" LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	8601	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 200,000.00
56	CLAUDIO ALARCON CONTRERAS	AA.HH LADERAS DE CHILLON MZ N	8585	MEJORAMIENTO DE LA LOZA DE LA MZ N CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 130,000.00
57	MARTIN YBARGUEN TIBURCIO	"COMITÉ VECINAL MZ. "S" 1ERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN DISTRITO DE PUENTE PIEDRA"	8584	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH LADERAS DE CHILLON - EXPLANADA 1	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 185,000.00
58	MARIA MAGDALENA ESPINOZA LOZANO	"AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ. "O"	8583	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH LADERAS DE CHILLON - EXPLANADA 1	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 712,368.00
59	JOVANA CANAHUIRI CCOPA	ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA	8578	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOC. SANTA JUANA DE COPACABANA	PISTAS Y VEREDAS	3.00%	S/. 385,545.00
60	ANTONIO GUTIERREZ TACILLA	ASOCIACION DE VIVIENDA LA GRAMA	8575	MEJORAMIENTO DE VIAS EN CALLES Y PASAJES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA DE LA GRAMA	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 650,000.00
61	LUIS MANUEL HUGO MORALES	AA.HH JERUSALEN	8574	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALEN	PARQUE	NO	S/. 444,838.66
62	JESUS NAVARRO BAUTISTA GUTIERREZ	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE TARAPACA	8571	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE TARAPACA - SECTOR LEONCIO PRADO	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 635,136.00
63	FELIPE MORALES PARRAGA	AA.HH LA MERCED	8566	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL AA.HH LA MERCED	VEREDAS	NO	S/. 240,000.00

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
64	GLORIA TOVAR GUTIERREZ	"OSB CLUB DE MADRES FLOR DE LOS EUCALIPTOS"	8565	CREACION DE PUESTO DE AUXILIO RAPIDO	SEGURIDAD CIUDADANA	NO	S/. 32,000.00
65	LADISLAO VALENCIA JERÍ	CENTRO POBLADO TINAJA	8554	CREACION DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL DISTRITO	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 180,000.00
66	ANA MARIA AQUINO AGÜERO	ASOCIACIONDE POBLADORES HIJOS DE LA CAPITANA	8553	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ASOC. POBLACIONAL HIJOS DE LA CAPITANA	VEREDAS	NO	S/. 10,724.00
67	DAMIAN MELENDEZ FLORES	ASOCIACION DE VIVIENDA LA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA	8543	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIVIENDA LA FLORIDA DE PUENTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 80,000.00
68	HUMBERTO OBREGON CUEVA	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	8524	EJECUCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE 6 MZ H DE 145 mts LINEALES CON RESIDENCIA VISTA ALEGRE Y VILLA LOS OLIVOS	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 139,200.00
69	CARLOS AMANCIO FLORES HUAYCA	"COMITÉ VECINAL MZ. "U3C" DEL AA.HH LADERAS DE CHILLÓN II EXPLANADA"	8522	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL COMITÉ VECINAL MZ U3C AA.HH LADERAS DE CHILLON II ECPLANADA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 1,548,000.00
70	GEANCARLOS ERICSSON ALIAGA SALAZAR	AA.HH LOMAS DE LA ENSENADA - AMPLIACION	8516	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH LOSMAS DE LA ENSENADA - AMPLIACION	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 260,000.00
71	FERMIN ELADIO FLORES MATOS	AA.HH CESAR VALLEJO	8508	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL AA.HH CESAR VALLEJO SECTOR LA ENSENADA, PUENTE PIEDRA - II ETAPA	VEREDAS	NO	S/. 902,257.25
72	MOISES JORGE GOMEZ VILLALBA	ASOCIACION DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA DE COPACABANA	8645	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA DE COPACABANA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 665,550.00
73	MYRIAM DELIA MARTINEZ ISLA	AA.HH BELLA AURORA	8640	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA I.E.I N°585 BELLA AURORA - SECTOR ZAPALLAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 150,000.00
74	FLOR MARINA PORTELLAS SALINAS	"ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DEL CLUB DE MADRES DEL CENTRO POBLADO ZAPALLALCOMEDOR SANTA MARCELA KM 34.5 PANAMERICANA	8638	CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS	LOCAL COMUNAL	NO	S/. 150,000.00
75	ROBERT RAUL AQUINO SOTO	ASOCIACION DE VIVIENDA QUIÑONES II ETAPA LA COLINA	8635	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. DE VIVIENDA QUIÑONES II ETAPA LA COLINA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 190,000.00
76	MODESTA MACHACCA TAYPE	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DE SHANGRILA	8616	TRANSITABILIDAD, EJECUCION PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,675,718.00
77	TEODOLA ANGELICA CASTILLO GILIO	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION ROSA LUZ II ETAPA	8972	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA ASOC. DE PROPIETARIOS DE LA URB ROSA LUZ II ETAPA	PARQUE	NO	S/. 350,000.00
78	SANTIAGO VILLALOBOS RODRIGUEZ	AA.HH SANTA ROSA COMITÉ 26	8971	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL COMOTE 26 AA.HH SANTA ROSA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 197,166.00
79	NADIA CURIHUAMAN LANDEO	ASOCIACION BUEN PROGRESO	8968	MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN LAS ASOCIACIONES BUEN PROGRESO Y PARAISO DEL NORTE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 510,542.18
80	MANUEL VALVERDE CONDE	ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA LOS OLIVOS	8967	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS CON VEREDAS EN LA ASOC. PRO VIVIENDA VILLA LOS OLIVOS	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 262,902.33
81	FERNANDO ZETA CHUNGA	AA.HH.MARGINAL LA ENSENADA DE CHI	8964	CREACION DE ACCESOS PEATONALES EN LAS CALLES Y PASAJES DEL AA.HH LA ENSENADA DE CHILLON PARCELAS A Y B	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,112,030.00
82	CAMILO HONORIO SUMBRON CONCHUCOS	COMUNIDAD DE RESIDENTES SAN AGUSTIN DE CANIN	8960	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONSL Y VEHICULAR EN LA COMUNIDAD DE RESIDENTES SAN AGUSTIN DE CANIN	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,353,850.00
83	CECILIA JUSTINIANO CASTILLO	I.E 8183 PITAGORAS	9064	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 8183	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 247,640.00
84	JUAN FAUSTO RAMOS QUIÑONES	I.E 2076 ABRAHAM LINCOLN	9050	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 2076	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 580,000.00
85	ROMULO CALDERON CHAVEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA LOS PINOS DE PUENTE PIEDRA	9063	INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS EN EL PARQUE LOS PINOS EN LA ASOC. DE VIVIENDA LOS PINOS	PARQUE	NO	S/. 100,938.28
86	MERI LUZ ALDAVE ACOSTA	ASOCIACION DE VIVIENDA MUNICIPAL "LUIS PARDO NOVOA"	9065	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA MUNICIPAL LUIS PARDO NOVOA SECTOR LOS GALLINAZOS	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 705,000.00
87	LOURDES RAMIREZ CASTILLO	ASENTAMIENTO HUMANO CERRO GORDO	9067	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL AA.HH CERRO GORDO	PARQUE	NO	S/. 90,000.00
88	IRMA CECILIA CORTIJO GALLARDO	I.E.I 589 ESTRELLAS DEL SABER	9048	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 589 ESTRELLAS DEL SABER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 232,530.00
89	ROSA MARITZA ASTUDILLO GARCIA	I.E. N° 5184 CESAR VALLEJO	9049	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N°5184 CESAR VALLEJO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 140,000.00
90	PABLO ABEL REYES CALDERON	AA.HH JESUS OROPEZA CHONTA	9055	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA "A" EN EL AA.HH JESUS OROPEZA CHONTA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,834,560.00
91	BRENDA CHAU CHAVEZ	I.E.1 350 LA ENSENADA	9058	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 350,232.00
92	MANUELA PANDURO RIOS	I.E.I N°607	9060	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I 607	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 300,000.00
93	FELICITAS GLORIA POMA TRUJILLO	AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	9066	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 225,000.00
94	RAFAEL FELIPE RODRIGUEZ ROMERO	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS CASUARINAS DE COPACABANA SEGUNDA ETAPA	8671	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ASOC. LAS CASUARINAS II ETAPA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,713,774.00
95	PRIMITIVO EDILBERTO OBREGON OBREGON	CENTRO POBLADO ZAPALLAL II ETAPA FUJIMORI 2000	9068	MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL II ETAPA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 299,510.33
96	GUILLERMO VILA GOMEZ	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SANT	9084	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DE LA ASOC. DE VIVIENDA "PASAJE SANTA ROSA"	PISTAS Y VEREDAS	SI	S/. 405,000.00

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
97	JUANA ISABEL MEDINA RAMIREZ	MANZANA "Z" AMPLIACIÓN DEL PUEBLO JOVEN DE LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA	9076	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR Y SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 385,000.00
98	DELIA JUANA OTAROLA BLANCO	AA.HH CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA	9085	MEJORAMIENTO DE LA LOZA DEPORTIVA DE CERRO CAJAMARCA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 194,000.00
99	FATIMA VALLE SAURIN	ASOC. PRO VIVIENDA ESTRELLA SIN FRONTERAS 2013	8728	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. PRO VIVIENDA ESTRELLA SIN FRONTERAS 2013	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 90,000.00
100	SANTOS BARRIOS VENTURA	AA.HH TRES DE MARZO LAS ARENITAS	8726	CREACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR	LOCAL DEL ADULTO MAYOR	NO	S/. 142,000.00
101	JUAN MANUEL VALVERDE CHUQUILLANQUE	COMPAÑÍA DE BOMBEROS PUENTE PIEDRA B - 150	8984	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N°150 DE PUENTE PIEDRA	BOMBEROS	NO	S/. 258,405.37
102	FRANCISCA REYNA ORDINOLA	OSB COMITÉ DEL VASO DE LECHE DEL CENTRO DE ACOPIO LADERAS I PUENTE PIEDRA	8983	MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ACOPIO	ACOPIO VASO DE LECHE	NO	S/. 80,000.00
103	NELLY REYNA DE LA CRUZ TAIPE	ASOCIACION DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL	8653	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSE, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	PISTAS Y VEREDAS	10.00%	S/. 350,000.00
104	FELIX VICTOR GUEVARA CERDAN	COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	8655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	PARQUE Y LOSA	NO	S/. 150,000.00
105	LUIS PAISIG MUÑOZ	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	8679	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA ASOC. DE VIV. LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA	PISTAS Y VEREDAS	8.00%	S/. 110,000.00
106	JUAN CARLOS JARAMILLO JARAMILLO	AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS	8987	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH LUIS FELIPE DE LAS CASAS	PISTAS Y VEREDAS	2.00%	S/. 650,000.00
107	GENARA FLORES FALEN	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	9023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES	PISTAS Y VEREDAS	7.00%	S/. 2,088,933.00
108	FORTUNATO IBIDO RODRIGUEZ JULCA	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBICAS APCOP- SECTOR INDEPENDENCIA	8990	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR INDEPENDENCIA	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 410,000.00
109	ABIA AZIAS KLEER SALCEDO	AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS	8988	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH MARGINAL LUIS FELIPE DE LAS CASAS	MURO DE CONTENCIÓN	2.00%	S/. 250,000.00
110	BLANCA PALOMINO GUTIERREZ	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS BELLAVIS	9014	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. PROP. BELLAVISTA - LOS GRAMADALES	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 720,000.00
111	RUVILIN RAMON PEDROZA RIVAS	AA.HH. LAS BANDERAS DE PUENTE PIED	8997	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH LAS BANDERAS DE PTE PIEDRA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 211,000.00
112	ORLANDO VELA FRETEL	AA.HH SANTA ROSA	9001	CREACION DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES ICA, CARMEN ALTO, RECUAY, PASAJE 2 DEL AA.HH SANTA ROSA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 169,000.00
113	RUTH OBREGON LOPEZ	AA.HH. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA - PUENTE PIEDRA	8996	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL C.P LOS ECUALIPTOS III ETAPA	PISTAS	NO	S/. 351,000.00
114	HERBERT FERNANDO ALARCON MARTINEZ	A.H. ESTRELLA SIMÓN BOLIVAR SECTOR	9026	PARQUE "NUEVA ESTRELLA" CODIGO PREDIO P01154886	PARQUE	NO	
115	MARUJA GUTIERREZ CARLOS	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS MANZANA "R" DE LA AMPLIACIÓN DEL AA.HH. MARGINAL LA ENSENADA DE CHILLÓN - PUENTE PIEDRA	8657	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA AMPLIACION AA.HH LA ENSENADA DEL CHILLON MZ R	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 270,000.00
116	ROSARIO GOMEZ JIMENEZ	I.E. 3088 VISTA ALEGRE	8650	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E 3088 DEL AA.HJH VISTA ALEGRE DE ZAPALLAL- SECTOR LEONCIO PRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 458,419.15
117	ROSALBINA NEGRON CASAS DE RAMOS	I. E. CEBE HELLEN KELLER	8669	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CEBE HELLEN KELLER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 180,000.00
118	MIGUEL ANGEL MACHACA TOPALAYA	AA.HH. RAMIRO PRIALE PRIALE	8716	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH RAMIRO PRIALE PRIALE	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,525,000.00
119	ABRAHAM NOEL ZAVALA MENDEZ	COMITÉ DE GESTION DEL CENTRO POBL	9034	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO	MURO DE CONTENCIÓN	1.00%	S/. 500,000.00
120	ORLAIDA NICIDA CUEVA SARRIA	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR SECTOR 1 DE LA URBANIZACIÓN INTEGRAL EL OLIVAR-VILLA LAS OBOJUIDEAS	9016	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. URB. EL OLIVAR - SECTOR I URB INTEGRAL	PISTAS Y VEREDAS	30.00%	S/. 550,000.00
121	MARCELINO ABRIGO DOMINGUEZ	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BRISAS D	8979	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ASOC. DE VIV. LAS BRISAS DE COPACABANA	VEREDAS	3.00%	S/. 150,000.00
122	ALBERTO HUAMANI ARANIBAR	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS SAUCES DE COPACABANA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	9015	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. VIV. LOS SAUCES DE COPACABANA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 390,800.00
123	ALFREDO GABRIEL LARA LEON	CEBE MADRE TERESA DE CALCUTA	8693	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO BASICO ESPECIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 125,000.00
124	SABINO DONATO ESQUIVEL	AA.HH CESAR VALLEJO II	8702	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN EL AA.HH CESAR VALLEJO II, SECTOR LEONCIO PRADO	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 262,863.00
125	CARLOS MARIANO MACHADO SUACA	COMITÉ VECINAL MZ. "V-V1-V2" DEL AA.HH. LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	8704	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL COMITÉ VECINAL MZ V-V1-V2 AA.HH LADERAS DE CHILLON	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 252,000.00
126	RUBEN MEJIA TORRES	I.E. N° 5166 BELLA AURORA	8694	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 5166 BELLA AURORA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 185,000.00
127	ALFONSO POLICARPO SANDOVAL GARCIA	ASOCIACIÓN DE INTERES SOCIAL LOS HUERTOS DE SANTA ROSA	8690	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. DE INTERES SOCIAL LOS HUERTOS DE SANTA ROSA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 280,000.00
128	ALONZO ASENCIOS ULDARICO RONALD	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL DE PUENTE PIEDRA	8685	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. DE VIVIENDA MAGISTRAL	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 280,000.00
129	PAULINA TRINIDAD VILLA	CLUB ADULTO MAYOR DIVINO AMANECER LOMAS DE ZAPALLAL	8681	CONTRUCCION DE LOCAL DEL ADULTO MAYOR DIVINO AMANECER	LOCAL DEL ADULTO MAYOR	NO	S/. 300,000.00

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
130	YSAURA VENEROS SALDAÑA	AA.HH. LA ALBORADA II ETAPA - PUENTE PIEDRA	8674	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL AA.HH LA ALBORADA II ETAPA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 263,867.34
131	SAMUEL GALLARDO GONZALES	COMITÉ DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. Ñ	8662	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PJ LADERAS DE CHILLON	PARQUE	NO	S/. 148,000.00
132	TOMAS CIRILO ZORRILLA FRANCISCO	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS I ETAPA PUENTE PIEDRA	9024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL DEL PROG. RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS DE PTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	10.00%	S/. 653,073.00
133	SILVANA JANET RETUERTO SANTIVAÑEZ	AA.HH. AMPL. HIJOS DE LAS BEGONIAS	9022	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES LOS LIRIOS, AV. INTEGRACION MZ E (1 AL 7) Y CALLE RIO YANAMAYO	MURO DE CONTENCIÓN	2.00%	S/. 851,120.29
134	LAURO GUERRERO DUEÑAS	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL DE CAPTANA	8990	MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN LA ASOC. DE VIV. RES. LA CAPITANA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,061,140.14
135	JORGE LUIS ROMERO CASAS	AA. HH. PUEBLO JOVEN SANTA ROSA CO	8989	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL COMITÉ 7 AA.HH SANTA ROSA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 317,440.00
136	JESUS CHAVEZ ROJAS	CENTRO POBLADO SOL NACIENTE DE PU	9010	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL C.P SON NACIENTE DE PTE PIEDRA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 253,800.00
137	DIOGENES MARIN PADILLA FLORES	ASOC. DE PROGRAMA DE VIVIENDA SAN DIEGO DE PUENTE PIEDRA	9025	MEJORAMIENTO DE LA CANALIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	CANALIZACION DE AGUAS	NO	S/. 230,000.00
138	NORMA MIREYA GUZMAN DIAZ	I.E. 5177- ALAMEDA DEL NORTE	9036	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N°5177 ALAMEDA DEL NORTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 517,439.80
139	OCTAVIO CHUQUIRUNA RAMIREZ	COMITÉ VECINAL DE LA MZ. A´1 DEL AA.HH LADERAS DE CHILLÓN PRIMERA EXPLANADA	8505	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL COMITÉ VECINAL DE LA MZ A1 LADERAS DE CHILLON	PARQUE	NO	S/. 520,000.00
140	TEODORO ROCA QUISPE	ASOCIACION DE VIVIENDA EL TRIUNFO D	8437	CREACION DE MUROS DE CONTENCION EN LA ASOC. DE VIV. EL TRIUNFO DE LA ENSENADA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 340,000.00
141	NOEMI SANTISTEBAN SIFUENTES	ASOCIACIÓN DE VIVIVIENDA JUAN VALE	8369	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. DE VIV. JUAN VALER SANDOVAL	PISTAS Y VEREDAS	3.00%	S/. 76,964.80
142	MISAEL GIRALDO CRUZ	ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA	8191	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 799,926.94
143	DOMINGA UGARTE CASTRO	AA.HH. ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VE	9173	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 460,460.00
144	VICTORIA LILIANA LAU YZQUIERDO	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE DE PUENTE PIEDRA	9172	CREACION DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. DE VIV. EL ROBLE DE PTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	NO	
145	NAPOLEON BARTRA INGA	AA.HH VISTA ALEGRE LA ENSENADA	9171	CREACION DE SERVICIOS CONTRA DESLIZAMIENTOS	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 328,000.00
146	TERESA JESUS BARDALES DANTAS	OSB CLUB DE MADRES COMEDOR POPULAR SAN ISIDRO DE SANTA ROSA	9170	MEJORAMIENTO DE LOCAL	LOCAL COMUNAL	NO	S/. 106,500.00
147	FLORINA PINCHI GUERRA	COMITÉ DE OBRAS DEL AA.HH. KEYKO SOFÍA LOMAS DE ZAPALLAL	9169	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH ZAPALLAL ALTO	PISTAS Y VEREDAS	3.00%	S/. 650,000.00
148	HERMINIO ALVARADO TREJO	ASOCIACION DE VIVIENDA EL BOSQUE	9165	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA ASOC. DE VIV. EL BOSQUE	PARQUE	NO	S/. 503,587.86
149	MARIA CARBAJAL DIAZ	AA.HH. ALBORADA I ETAPA	9163	CONSTRUCCION DE VEREDAS INTERNAS MZ C, D, E,F Y G	VEREDAS	NO	S/. 365,139.37
150	TERESA RUIZ MANUYAMA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PA	9161	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE EL MIRADOR DE LA ASOC. VIV. CERRO DE PASCO	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 312,468.00
151	MARTHA CROCCO ZEVALLOS	AA.HH.AMPLIACIÓN JESUS OROPEZA CHONTA	9151	MURO DE CONTENCION	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 400,000.00
152	JOSE LUIS PARE SOLIER	AA.HH LA LIBERTAD	9148	CONSTRUCCION DE SS.HH EN LA LOSA DEPORTIVA DEL AA.HH LA LIBERTAD	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 30,000.00
153	CARLOS ALBERTO MEZA TAMANI	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TORRES	9147	CREACION DE SERVICIOS DE PORTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA ASOC. DE VIV. LAS TORRES DE PTE PIEDRA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 325,000.00
154	MARIA CANGO GIRON	ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA MERCED	9146	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ASOC. DE VIV. EL MILAGRO DE LA MERCED	VEREDAS	NO	S/. 54,561.50
155	AMERICA VASQUEZ GARCIA	I.E N° 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	9145	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 320,000.00
156	VICTOR RUFINO REQUIS QUISPE	I.E N° 5168 ROSA LUZ	9144	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N° 5168 ROSA LUZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2.00%	S/. 300,000.00
157	ISABEL MARGOT MORILLO GUIZABALO	AA.HH CERRITO LA LIBERTAD	9139	RENOVACION DE LA LOZA DEPORTIVA Y LOCAL COMUNAL DEL AA.HH CERRITO LA LIBERTAD	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 103,250.00
158	NELLY JESSICA MARIÑO VILLCAS	I.E. VIRGEN DE LAS MERCEDES 3086	9136	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E 3086 VIRGEN DE LAS MERCEDES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 260,800.00
159	ANA SANCHEZ ALEGRIA	AA.HH.CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS AMPLIACIÓN Y 2DA ETAPA	9135	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LAS CALLES INTERNAS EN EL AA.HH C.P LOS EUCALIPTOS II ETAPA AMP Y AMPLIACION AA.HH CP. LOS EUCALIPTOS	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 373,165.11
160	ADA CARRIZALES VIOLENTA	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL PORVENIR DE PUENTE PIEDRA	9134	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. EL PORVENIR DE PTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 109,811.00
161	CARLOS HENRY LLONTOP JUAREZ	COMITÉ DE OBRAS DEL CENTRO POBLAD	9133	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 520,000.00
162	ELVA VIDAL JARA	I.E.613 VIRGEN DE FATIMA	9132	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I 613 VIRGEN DE FATIMA, SECTOR LA GRAMA DISTRITO DE PTE PIEDRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 980,879.00

N°	AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA INVERSION	TIPO DE INVERSIÓN	COFINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN
163	MARLENE QUISPE AMANCA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA G	9131	MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE LOS EUCALIPTOS	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 250,000.00
164	JEAN MARTIN REYES JORGE	AA.HH CAMINO REAL	9126	LOCAL COMUNAL	LOCAL COMUNAL	NO	S/. 315,000.00
165	ZOILA CASTILLO SILVA	I.E.I. N° 602 LA CAPITANA	9125	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I 602 LA CAPITANA DE LA ASOC. VIV. RES. LA CAPITANA - SECTOR TAMBO INGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 1,120,407.30
166	LUZ VIOLETA GUANILO REYES	ASOCIACÍON DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA DE MIRAFLORES	9119	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOC. DE PROP. DE VIV. MIRAFLORES DE PTE PIEDRA	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 820,000.00
167	ENCARNACION MARIA TORRES SOLIS	I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II	9112	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 145,000.00
168	EUGENIO FIDEL ROJAS	ASOC. DE VIVIENDA HIJOS DE VISTA ALEGRE ENSENADA DE CHILLÓN DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	9110	ELABORACION DE UN PERFIL TECNICO Y ARMADO DE EXPEDIENTE	ESTUDIOS Y EXPEDIENTE TÉCNICO	NO	S/. 20,000.00
169	GABBY KATHERINE BURGOS SEMINARIO	AMPLIACIÓN DEL COMITÉ N° 08 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	9108	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 284,632.61
170	JUAN ADOLFO FARFAN BERNAZA	I.E.N° 5176 "MARIA REICHE GROSSE"	9105	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N°5176 MARIA REICHE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 280,000.00
171	EUSTAQUIO CARDENAS ANDAMAYO	ASOCIACIÓN PROGAMA DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA I ETAPA PUENTE PIEDRA	9103	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA ASOC. MAGNOLIAS DE COPACABANA I ETAPA	PISTAS	5.00%	S/. 50,025.00
172	ROSA ELENA VELASQUEZ VIVANCO	I.E. 2065 JOSE ANTONIO ENCINAS	9093	DEMOLICION Y EDIFICACION DEL NUEVO PABELLON DEL 2 PISOS PARA LA I.E 2065 JOSE ANTONIO ENCINAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 1,000,000.00
173	LYNN PEDRO TOLEDO PAUCAR	I.E.N° 5176 MARIA REICHE GROSSE	8776	CONTRUCCION DE COBERTURA DE TECHO DEL PATIO DE FORMACION DE LA I.E N° 5176 M.R.G	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 100,000.00
174	SANTA GERVASIA FELIX OCAÑA	ASOCIACION CENTRO POBLADO CERRO PRIMAVERA	8775	CREACION, CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 200,000.00
175	JOSE ANTONIO FUENTES RIVERA ESCALANTE	I.E. MANUEL TOBÍAS GARCÍA CERRÓN 3071 PUENTE PIEDRA	8772	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E N°3071 MANUEL GARCIA CARRION - SECTOR CERCADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 406,098.00
176	HUALANGA ALVINO DOROTEO	AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN 1ERA EXPLANADA	8771	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VIAL	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 65,000.00
177	ROSARIO ARTEAGA VILCAÑAUPA	I.E.I. N° 379	8770	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N°379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 930,835.00
178	URBANO JUAN JIMENEZ CARRASCO	COMITÉ VECINAL N° 4 AA.HH. SANTA ROSA - PUENTE PIEDRA	8769	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL COMITÉ VECINAL N°4 SANTA ROSA	LOSA DEPORTIVA	NO	S/. 135,096.00
179	LILIAN MAGDALENA LLERENA DELGADO	I.E.AGUSTO B. LEGUIA	8767	MEJORAMIENTO DE CAMPO DEPORTIVO DE LA I.E AUGUSTO B. LEGUIA P.P EBR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 175,300.00
180	CARLOS ENRIQUE MORENO PRECIADO	PUEBLOS UNIFICADOS SECTOR SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	8763	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH UNIFICADO SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 65,000.00
181	HUGO ARMANDO MATEO SOTELO	I.E. N° 8194 LOS DISCIPULOS DE JESÚS	8761	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N°8194 LOS DISCIPULOS DE JESUS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 334,470.00
182	ELIZABETH EULALIA TRABAJ ROSALES	AA.HH. VIRGEN DEL PILAR	8760	MEJORAMIENTO DE VIAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 330,000.00
183	MARILUZ DENNIS QUINTAS MENDOZA	AA.HH. CRUZ DE CHILLON DEL VALLE DE LA ENSENADA	8759	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA.HH CRUZ DE CHILLON DEL VALLE DE LA ENSENADA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 867,500.00
184	OSWALDO TUPAC-YUPANQUI PACHECO	COMITÉ N° 1 DEL AA.H H SANTA ROSA D	8752	CREACION DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PSJES: TUMBES, PUIRA, PUNO Y JIRON AYACUCHO DEL COMITÉ N°1 DEL AA.HH SANTA ROSA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 230,000.00
185	LUIS ALBERTO VELIZ MANZO	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS CERRO MELLIZO PUENTE PIEDRA	8750	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR	PISTAS Y VEREDAS	5.00%	S/. 136,750.00
186	IGNACIO MORENO REYES	AA.HH. BELLA AURORA - 1RA ETAPA PUE	8741	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH BELLA AURORA I ETAPA	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,059,012.50
187	JHONATTAN RAMIREZ GARAY	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACA PUENTE PIEDRA	8740	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	PISTAS Y VEREDAS	NO	S/. 1,415,385.00
188	CARMEN HUERTAS MARZAL	I.E.I N°587 LOS ANGELES DE LA GUARDA	8738	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I N°587	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO	S/. 336,000.00
189	ROSALBINA PAULINA BUSTAMANTE HERRERA	ASOC. DE PROP. PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	8737	CONTINUACION DE LA INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCION EN LA AV. PALMERAS, ENTRE MZ C Y CALLE LOS MOLLES	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 326,279.00
190	ASUNCION CARRANZA CARRANZA	ASOC. DE POBLADORES DEL AA.HH. MARÍA JESÚS ESPINOZA MATTOS	8734	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PJ LADERAS DE CHILLON	PISTAS Y VEREDAS	10.00%	S/. 1,018,556.00
191	MARTHA OLINDA MENDIZABAL MILLA	ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS SIEMP	8778	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PORTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS ASOC. POS. SIEMPRE UNIDOS	MURO DE CONTENCIÓN	NO	S/. 400,000.00

FASE DE FORMALIZACIÓN

III TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS, PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS (DIAPOSITIVAS Y ACTA)

Municipalidad de
Puente Piedra

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

TERCER TALLER

RENDICIÓN DE CUENTAS, PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS

Municipalidad de
Puente Piedra

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2018

Municipalidad de
Puente Piedra

EJECUCIÓN DE INGRESOS

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA 2018	PIM 2018	EJECUCIÓN DE INGRESOS	% DE EJECUCIÓN
00. RECURSOS ORDINARIOS	6,667,447.00	40,997,443.00	23,748,170.92	57.93%
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	50,114,081.00	64,036,385.00	64,048,882.78	100.02%
08. IMPUESTOS MUNICIPALES	16,266,368.00	18,459,182.00	15,073,653.79	81.66%
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,072,272.00	15,971,400.00	11,579,856.42	72.50%
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	406,753.00	406,328.03	99.90%
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICI	965,599.00	18,707,881.00	18,745,099.08	100.20%
19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	5,690,227.00	5,690,227.00	100.00%
TOTAL GENERAL	87,085,767.00	164,269,271.00	139,292,218.02	84.80%

Municipalidad de
Puente Piedra

El Presupuesto Inicial de Apertura 2018 se incrementó en S/ 77'183,504.00 soles por las mayores transferencias (S/ 61'635,818.00) y Saldo de Balance 2017 (S/ 15'547,686.00)

Municipalidad de
Puente Piedra

% DE PARTICIPACIÓN DE INGRESOS

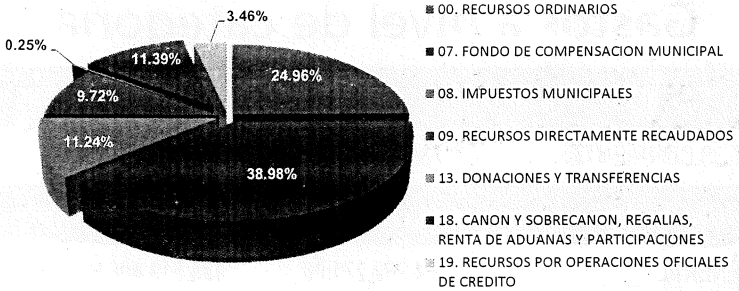

Municipalidad de
Puente Piedra

DISTRIBUCIÓN DE FONCOMUN

CATEGORÍA DE GASTO	MONTO	PORCENTAJE %
GASTOS CORRIENTES	22,551,336.00	45.00%
GASTOS DE CAPITAL	27,562,745.00	55.00%
TOTAL GENERAL	50,114,081.00	100.00%

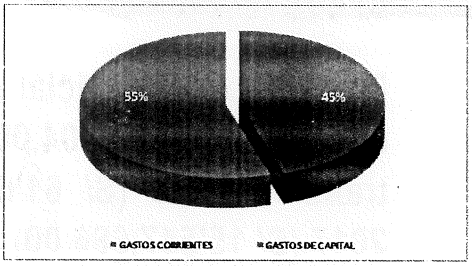

La distribución del FONCOMUN fue aprobado con Acuerdo de Concejo N° 46-2016-AC/MDPP con fecha 21 de diciembre del 2017.

Municipalidad de
Puente Piedra

EJECUCIÓN DE GASTOS 2018

Gastos a nivel de categoría

GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD	PIM	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
I.- GASTOS CORRIENTES	73,992,476.00	65,477,200.23	88.49%
II.- GASTOS DE CAPITAL	90,276,795.00	60,042,206.74	66.51%
TOTAL GENERAL	164,269,271.00	125,519,406.97	76.41%

Municipalidad de
Puente Piedra

PIM VS EJECUCIÓN POR CATEGORÍA DE GASTOS

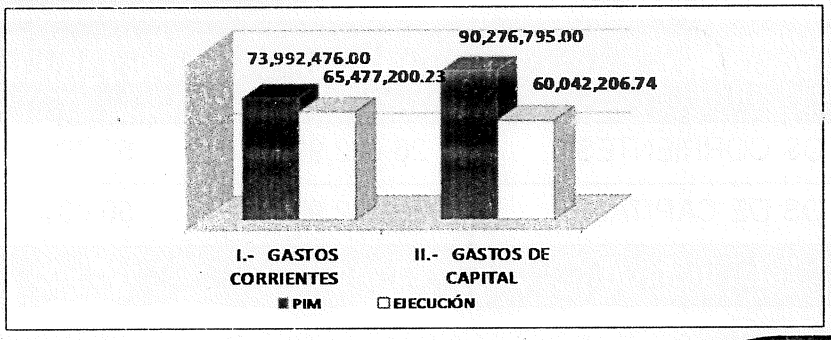

Municipalidad de Puente Piedra

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA -2019

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA 2019
00. RECURSOS ORDINARIOS	6,436,845.00
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	53,245,810.00
08. IMPUESTOS MUNICIPALES	18,276,200.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,992,318.00
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,126,874.00
TOTAL GENERAL	**93,078,047.00**

Municipalidad de Puente Piedra

DISTRIBUCIÓN DEL FONCOMUN 2019

CATEGORÍA DE GASTO	MONTO	PORCENTAJE %
GASTOS CORRIENTES	26,622,905.00	50.00%
GASTOS DE CAPITAL	26,622,905.00	50.00%
Total general	**53,245,810.00**	**100.00%**

La Distribución del FONCOMUN fue aprobado con Acuerdo de Concejo Nº 40-2018-MDV-CDV de fecha 20 de Diciembre del 2018.

Municipalidad de
Puente Piedra

%DISTRIBUCIÓN DEL FONCOMUN 2019

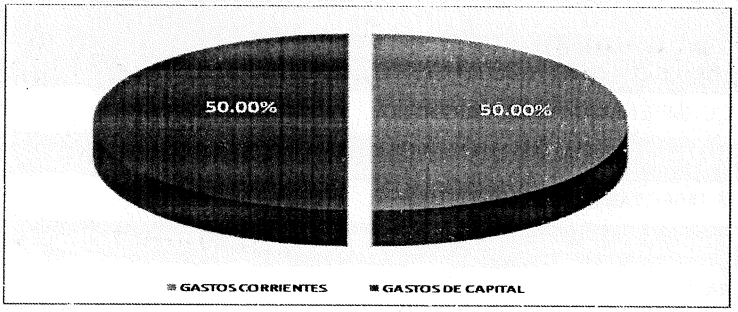

Municipalidad de
Puente Piedra

Municipalidad de
Puente Piedra

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

TERCER TALLER

INVERSIONES PRIORIZADAS

Municipalidad de
Puente Piedra

ZONA NORTE

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALÉN	2224355	S/. 444,838.66
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	2208357	S/. 379,689.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFÍA	IDEA	S/. 220,000.00
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	2219777	S/. 460,460.00
5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N°379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	2294718	S/. 310,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSÉ, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	IDEA	S/. 350,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	IDEA	S/. 520,000.00
8	MEJORAMIENTO DE VÍAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	IDEA	S/. 330,000.00
TOTAL			**S/. 3,014,987.66**

Municipalidad de Puente Piedra

ZONA CENTRO

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAÚL CHUN DE COPACABANA	IDEA	S/. 162,000.00
2	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	2219779	S/. 284,632.61
3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACIÓN SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	2309652	S/. 1,068,823.52
4	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	2302382	S/. 550,000.00
5	CONSTRUCCIÓN LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	IDEA	S/. 350,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA - SECTOR GALLINAZOS	2368637	S/. 799,926.94
7	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. TARAPACÁ	IDEA	S/. 471,795.00
8	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	IDEA	S/. 699,880.00
TOTAL			**S/. 4,387,058.07**

Municipalidad de Puente Piedra

ZONA SUR			
N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES, EN LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA	IDEA	S/. 200,000.00
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	IDEA	S/. 200,000.00
3	TRANSITABILIDAD, EJECUCIÓN PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	2332141	S/. 1,000,000.00
4	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5 . MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	2219787	S/. 371,540.23
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	IDEA	S/. 350,232.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	IDEA	S/. 250,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	IDEA	S/. 225,000.00
TOTAL			S/. 2,596,772.23

Municipalidad de Puente Piedra

GRACIAS

Municipalidad de Puente Piedra

ACTA DE ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

ACTA DE COMPROMISOS

Siendo las 8.00 pm del día 08 de abril de 2019, en el local El Péndulo, del distrito de Puente Piedra, los abajo firmantes, Agentes Participantes del proceso de Presupuesto Participativo, llevado a cabo de conformidad a las normas vigentes, acordamos aprobar el acta de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo 2020, que contiene los resultados y acuerdos adoptados en el III Taller: Rendición de cuentas, Priorización de proyectos y formalización de acuerdos.

Los proyectos priorizados en las 03 zonas del distrito son los siguientes:

ZONA NORTE

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALÉN	2224355	S/. 444,838.66
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	2208357	S/. 379,689.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFÍA	IDEA	S/. 220,000.00
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	2219777	S/. 460,460.00
5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N°379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	2294718	S/. 310,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSÉ, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	IDEA	S/. 350,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	IDEA	S/. 520,000.00
8	MEJORAMIENTO DE VÍAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	IDEA	S/. 330,000.00
TOTAL			**S/. 3,014,987.66**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

ZONA CENTRO

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAÚL CHUN DE COPACABANA	IDEA	S/. 162,000.00
2	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	2219779	S/. 284,632.61
3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACIÓN SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	2309652	S/. 1,068,823.52
4	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	2302382	S/. 550,000.00
5	CONSTRUCCIÓN LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	IDEA	S/. 350,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA - SECTOR GALLINAZOS	2368637	S/. 799,926.94
7	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. TARAPACÁ	IDEA	S/. 471,795.00
8	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	IDEA	S/. 699,880.00
TOTAL			**S/. 4,387,058.07**

ZONA SUR

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES, EN LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA.	IDEA	S/. 200,000.00
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	IDEA	S/. 200,000.00
3	TRANSITABILIDAD, EJECUCIÓN PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	2332141	S/. 1,000,000.00
4	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5 , MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	2219787	S/. 371,540.23
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	IDEA	S/. 350,232.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	IDEA	S/. 250,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	IDEA	S/. 225,000.00
TOTAL			**S/. 2,596,772.23**

Adicionalmente se eligió un Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020, integrado por las siguientes personas:

ZONA	NOMBRE
CENTRO	CONEJO MARÍN, ISABEL FÉLIX NILO
	ALBINO HUAMÁN, DELIA ZENAIDA
NORTE	REYES CALDERÓN, PABLO ABEL
	TARDILLO REYES, CARLOS ALBERTO
SUR	CHUQUIRUNA RAMÍREZ, OCTAVIO
	BARTRA INGA, NAPOLEÓN

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar las acciones traducidas en inversiones, que han sido priorizados a través de este proceso, por el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2020 del Distrito de Puente Piedra.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las inversiones priorizadas a fin de mejorar de manera sostenible el bienestar de nuestra población.

ACTA DE ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

ACTA DE COMPROMISOS

- Siendo las 8.00 pm del día 08 de abril de 2019, en el local El Péndulo, del distrito de Puente Piedra, los abajo firmantes, Agentes Participantes del proceso de Presupuesto Participativo, llevado a cabo de conformidad a las normas vigentes, acordamos aprobar el acta de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo 2020, que contiene los resultados y acuerdos adoptados en el III Taller: Rendición de cuentas, Priorización de proyectos y formalización de acuerdos.

Los proyectos priorizados en las 03 zonas del distrito son los siguientes:

ZONA NORTE

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO EN EL PARQUE N°1 EN EL AA.HH JERUSALÉN	2224355	S/. 444,838.66
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH BELLAVISTA	2208357	S/. 379,689.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - SECTOR KEIKO SOFÍA	IDEA	S/. 220,000.00
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE	2219777	S/. 460,460.00
5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I N°379 DEL AA.HH VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO	2294718	S/. 310,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES : SAN JOSÉ, LOS PINOS, LOS GIRASOLES Y PASAJE 1	IDEA	S/. 350,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL COMITÉ DE OBRAS C.P ZAPALLAL	IDEA	S/. 520,000.00
8	MEJORAMIENTO DE VÍAS LOCALES EN EL AA.HH VIRGEN DEL PILAR	IDEA	S/. 330,000.00
TOTAL			**S/. 3,014,987.66**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

ZONA CENTRO

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA ASOC. DE PROP. RAÚL CHUN DE COPACABANA	IDEA	S/. 162,000.00
2	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5 MZ 74 DEL AA.HH SANTA ROSA	2219779	S/. 284,632.61
3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA INTERNAS DE LA ASOC. DE PROP. LOTIZACIÓN SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE	2309652	S/. 1,068,823.52
4	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LA ASOC VIRGEN DE CHAPI	2302382	S/. 550,000.00
5	CONSTRUCCIÓN LOSA DEPORTIVO EN LA I.E N°8180 CELSO LINO RICALDI	IDEA	S/. 350,000.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LAS ASOC. DE PROP. DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN Y ADP NUEVO SAN JUAN DE PTE PIEDRA II ETAPA - SECTOR GALLINAZOS	2368637	S/. 799,926.94
7	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. TARAPACÁ	IDEA	S/. 471,795.00
8	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOC. VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	IDEA	S/. 699,880.00
TOTAL			**S/. 4,387,058.07**

ZONA SUR

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	MONTO ESTIMADO DEL PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOZA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES, EN LADERAS DE CHILLÓN 3RA EXPLANADA.	IDEA	S/. 200,000.00
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL 2° PARQUE DE LA COOP. VIV. RESIDENCIAL LA ENSENADA LTDA	IDEA	S/. 200,000.00
3	TRANSITABILIDAD, EJECUCIÓN PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE P.P	2332141	S/. 1,000,000.00
4	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR MZ. B, C Y D PASAJE A MZ F Y EN LOTE 5 , MZ H EN EL AA.HH LAS LOMAS DE LA ENSENADA	2219787	S/. 371,540.23
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I 350	IDEA	S/. 350,232.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E NIÑO JOEL I Y JOEL II	IDEA	S/. 250,000.00
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA	IDEA	S/. 225,000.00
TOTAL			**S/. 2,596,772.23**

Adicionalmente se eligió un Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020, integrado por las siguientes personas:

ZONA	NOMBRE
CENTRO	CONEJO MARÍN, ISABEL FÉLIX NILO
	ALBINO HUAMÁN, DELIA ZENAIDA
NORTE	REYES CALDERÓN, PABLO ABEL
	TARDILLO REYES, CARLOS ALBERTO
SUR	CHUQUIRUNA RAMÍREZ, OCTAVIO
	BARTRA INGA, NAPOLEÓN

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar las acciones traducidas en inversiones, que han sido priorizados a través de este proceso, por el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2020 del Distrito de Puente Piedra.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las inversiones priorizadas a fin de mejorar de manera sostenible el bienestar de nuestra población.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

EQUIPO TÉCNICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rennán Espinoza Venegas	Alcalde	
Alex Joel Piña Quispe	Gerente de Planeamiento y Presup.	
Milagros de Jesús Urrea Brito	Gerente de Participación Vecinal	
Benny Olivier Aquino Alanya	Gerente Desarrollo Urbano	
Fanny Flores Purizaca	Gerente Inversiones Públicas	
Jaime Limoncelli Guerrero.	Gerente Saneamiento Predial	
Cliver Natividad Guzman	Gerente de Desarrollo Social	
Luis Segura Carranza	Gerente Seguridad Ciud.	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

	Carlos Henry Llontop Juarez	16784544	Comité de Obras del C. Zapallal	[illegible]
	Luis Alberto Segovia	43261322	Asoc. de Propietarios Cotización Soledad	[illegible]
	Victor Bartolo Guardia	06872852	[illegible]	AAHH 6 de Abril
	Luis Morales Joya	07827007	AH. Jerusalen	[illegible]
	Rosalbina Negron Cuevas	06855736	CEBE. Hellen Keller	[illegible]
	Encarnación María Torres Solis	10777851	I.E.I. Niño Joel I y Joel II	[illegible]
	Zoila Merino Rios	07986378	C.E.I. 584. El Calicha	[illegible]
	Ran Luna Muro	27046822	A.H. Los Girasoles Lomas de Zapallal	[illegible]
	Lida Castañeda Visalot	44540450	AA. HH María Jesus Espinoza Mattos	[illegible]
	Felipe Morales Pamaz	06929213	A.A.H.H. La Merced	[illegible]
	Ana Riquez Valladares	32727532	Mz G Lt 1 Sr. de la Mila	[illegible]

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

Horacio Espinoza Ruiz	08469089	Presidente	Asoc. Propietarios Villa Fyo	[signature]
Floriana Pinchi Guerra	08099475	Presidenta	Keyko Sofia P.P	[signature]
Ada Gonzales Maleta	07383148	Presidente	Asoc. Prop. el Porvenir	[signature]
Flor de María Piscoya Torres	10067628	Presidente	Asoc. Luces del SOL	[signature]
Flores Huaytol Carlos Amancio	07978146	Presidente	MUBC Laderas Chillon	[signature]
Aguilera Yangua Felix G	10072979	Sec. Gral	C.P.Z.N.to Asoc. Etapas	[signature]
Nadia Curi Huamán Sandra	20672062	Presidenta	Buen Progreso - Copacabana	[signature]
Rosario Gómez Jiménez	06850542	Tesorero.	I.E. 3088 Vista Alegre APAFA	[signature]
Rosa Angelica Flores Ay.	29318767	Presidenta	Asoc. de Propietarios Portales Etapa	[signature]
Delia Albino Huamán	10073229	Presidenta	Asoc. Prop. Raul Chunde Copacabana - Pte Pueblo	[signature]
REQUIS QUISPE, Victor R.	06799760	DIRECTOR	I.E. Nº 5168 - ROSA LUZ	[signature]

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

COMITÉ DE VIGILANCIA

ZONA	NOMBRE	NOMBRE_ORGANIZACION	FIRMA
CENTRO	Delia Albino Huamán	Asoc. Propietarios Roul chun de Copacabana - Pte Piedra	947822546
NORTE			
SUR			

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
GIRALDO Ochoa	08589680	Presidente	URB. Viviendas Arequipa		Centro
Florina Pinedo Guerra	08099475	Tesorera	Asoc. Kuyrosefa		
PALMA SOTELO	48156798	Presidenta	ASO. MUNICIPAL EL MIRADOR		CENTRO
Modesta Machaca Tapia	29294841		Jardines de Skagonta.		Sur.
Antonio Cabezas	Tranquilidad	Vocal			
Roisen Valens Tuesta	09902574	PSTE.	Asoc Prop. V.C.		Centro
Ruben Hermosilla Alvarez	10784074	P.M.	Asoc. Propietarios Virgen de Chapi		Centro
Genoveva Lamadrid Bendezú	08509775	Presidenta	Junta de Vecinos Pozos Rios & Pinos		Centro
Maribel Quintas Mendoza	46301146	Secretaria Tesorera	AAHH Cruz de chillón		Sur
Santos Gonzalo V.	08651295	Vice P.	A. Pobl. C. Primavera		Centro
Maria Rodinola S. De Ubillus.	17550??	Secretaria Economia	AAHH a Virgen de Chapi.		Centro.
Zoila Regina Rios	07986376	Secretaria	C. E 2. El Cascajo		Norte
Susana Cuya Mori	27046822				
Felix Nilo Consejo Marin	07796192	Presidente	Asoc papeleros Autogestion		Centro
Elser Quispe Espinoza	42833783	Agente Part	Asoc Pobladores Union Rosales		Centro.
Virginia Loayza Damian	10070403	Presidenta	Aso. Villa Primavera		Norte
Cecilia Cortijo Gallardo	08734981	Directora	IEI 589 Estrella del Saber		SUR
NELLY REYNA DE LA CRUZ TAIPE	40116733	PRESIDENTA	ASOC. VIV. EL ROMERAL DE ZAPALLAL		NORTE
Bautista Gutierrez Jesus	10067187	Presidente	Comité Gestion Obras Tarapacá II E.		NORTE
Robert Rojas Laberiano	44842961	Tesorero	Asoc. de Viv. las torres de P.	Robert Rojas	centro
Antonio Nicolas C.	40994484	presid.	ASO. V.C. P.L. VILLA NATIVA		Centro
Umerlinda Reinoso Gutierrez	07979259	Coordinadora	Comite 27 Santa Rosa Cuenca Alto		centro
Amerita Guadalupe Novoa	42635876	Secretaria	Comite 27 Santa Rosa		centro
Hermelinda Vidal Tasa	07988515	Presidenta	Santisima trinidad		Centro
Elena Paredes Rafael	10230465	Presidenta APAFA	I.E Santa Rosa 2069		Centro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
ANA POLO CHA			ASOC. EL ROBLE COPACABANA		076228 6
Amanda H. Silva Gonzales			ASOC. DE P. P. M. S.G.P.P.		09012341
[illegible]			[illegible] S.R.		07545[illegible]
Victoria Liliana Lozano G.	08693699		ASC. EL ROBLE PUENTE PIEDRA		CENTRO
Flor Villanueva Salgado	42675799		5 de Octubre		Norte
Hildegar Jose Carranza	41366444		Asoc. un señor de los milagros		Centro
Mejía Torres Reuben	32304977		SIC Bella Aurora		Norte
Gomez Villalba, Moses J.	10454967	Presidente	Asoc. La Florida Copacabana		Centro
Sabino Esquivel	07780696	Sec General	A.H. Cesar Vallejo II		norte
Valero Cuesta Dennis	10444333	Presidente	Asoc. La Capitana		CENTRO
Diana Fernandez Lozano	08684317	Directora	I.E. 5170 "Perú Italia		centro
PRIMITIVO EDILBERTO OBREGON OBREGON	06952256	SECTARIO General	COMITE PODEROSO ZONAL 11 ETAPA-PUNTA 2008		NORTE
Julia Salas Aguirre	08135804	persona propaganda	A.H. Cerro la Milagrosa		centro
Madelaine Morocho Pino	02894965	Secretario	Grupo familiar N12		Sur
Rosa María Mendez G.	09034680	Secretario	Cerro Florecido		Centro
CARLOS ALBERTO TARRILLO REYES	07477738	PRESIDENTE	Asoc. de Propietarios "El DORADO"		NORTE
Maria Rios Velarde	20678445	Organizador	Asoc. Sta clara		Sta clara
Rosario Arteaga Vilcañaupa	06734513	Directora	I.E.I. 379		Norte
Fatima Cueva Torres	10510555	Secretaria	ASOC EL DORADO		Norte
FATIMA VOLK SOTIN	46519201	Vice Presidenta	ASOC-PRO VIVIENDA ESTRATEGIA		Sur
Jose Luis SALAS	42373117	PRESIDENTE	A.F VILLA NORTE		Centro
EDWIN VALDIVIA VILLACORTA	33407757	SECRETARIO ORGANIZACION	NUEVO AMANECER		Sur
Jara Lacara Edo	47013640	Vocal	Ampliación comité #8		centro
Gaby Burgos Seminario	44476139	Presidente	Ampliación C#8		Centro
Santiago Villalobos Rodriguez	18174293	Coordinador	Comité 26 Sta Rosa		Centro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
María Cabello Huaranga	44708473	VICE presidenta	Comité N° 3 prolongación Huaraz		centro
Angelica Vera Nieto	09053932	Vocal	Jardines de Coyllo		
Lilian Llerena Delgado	09014255	DIRECTORA	I.E.A.B. "LEGUIA"		Centro
Celiss N. García Santos	41241265	pres.	Micaela Bastidas		Norte
Rosalbina Bustamante	09756120		Valle Hermoso		Norte
Silvana Retuerto Santiago	10252933	Economía	Asm. Hijos de los Pioneros		NORTE
Carlos Machado Surco	08625712	Pobladora	Comité Vecinal N° V-VIZ LADERA		SUR.
Lourdes INGACASAS	10066827	Presidenta	CENTRO Pobla. la cruz EX ENACO		SUR
Rufina Zaquinaula Rodriguez	80379189	Secretaria	Cop. 28 Julio. MZ. L4 L6		NORTE.
Blanca Plenicio Gutierrez	08319329	Presidenta	Bellavista Punta piedra		Centro
William Geronimo Villa	32277752	presidente	ASOC. de pro viv LOS ANGELES		Centro
Pedro Flores Correa	41738623	presidente	AA.H. Nuevo Horizonte		Sur
Juan. Alberto Veliz	07888126	Presidente	CENTRO MEDICO		Canada
Saravia Castilla, Luis	10435027	Vocal	I.E. Tupac Amaru II		Sur
Guth. Alfredo Arroyo C.	43254395	Vocal presidente	AAHH St. Rosa Ampliacion comite N3		Centro
Evaristo Cárdenas Andaya	02008907	Presidente	Mejoras de los corredores IEP		Centro
José Sánchez Acevedo	08661029	Secretario	Aso. Ja terrazas de Sta Rosa. Retablo		Centro
Flavio Mamani Nayupa	09212802	VICEPRES	Asoc. PROPIET. VILLA FONES		CENTRO
Teresa J. Bardales Santos	07992568	Presidenta	comedor san Isidro sanjudas Rodeo		Norte
Feudolinda Molino Montes	19964728	Vicepres	AA.HH. Comedor Virgen de Fatima		Sur.
Ruiz Manyari	10618874	Presidenta	ASC. U.U. Cerro de Pasco S.Ros		Centro
Victor Alejandro Vasquez Vasquez	41312418	secretario	Villa Norte		centro
Rosa Asunta G.	40180297	Coordin	MZ-Y.		SUR.
Juana Atanacio B.	09045787				
Mariam Portillo S.	80528237	Presidenta	MZSCE 21 ICA 194		Centro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
Marcelino Abrigo Dominguez	31820069	presidente	ASOC VIV. LAS brisas de copacabana		Centro
Luz Violeta Guevara Reyes	10473313	Presidente	ASOC. DE PROP. DE VIV. HUASIPUQUIO		CENTRO
Carlos Mesa Laurente	42644036	Presidente	Asoc Las Lomas		Centro
MARTIN TAUSINO R.	15725062	Dirigente	J.E. 2069		CENTRO
Elias Salomon Alaya	41346918	Secretario	Asociacion Hab. Urbana		NORTE
MARTHA CROCCO Z.	20574914	SUB SECRETARIA			CENTRO
Miguel Machaca Tapia	25583514	SEC. Gral.	AA. HH. Ramiro Prado		SUR
ORLINA MOYA CARRIA	06925220	Pte.	Asoc EL OLIVAR		CENTRO
Eugenio Fidel Rojas	42376695	Presidente	Asoc. HIJOS DE VISTA ALEGRE		SUR.
Hayacé Solano Soberanes	14847027	presidenta	ASOC DE VIV Sta. Beatriz II		Centro
María Inocencia Ordinola	16743321	Presidenta	Prolongación El Rosedal Puente Piedra		Centro
Lucia Trujillo Mezu	02062960	Presidenta	AAHH Pedregal		Norte
Elva Vidal Jara	07980240	Directora Ejecutiva	J.E.J 613 Virgen de Fátima		centro
Eusevia Atamisano Ustado	07150664	Asistenta Social	AA HH Virgen del Carmen		SUR
Joselin Castro Asto	73425833	Asistenta Social	AA HH Los Jazmines		SUR
Erasmo Yauri Rodriguez	07045276	Presidente	ASOSACION de PRO LOS JASMINES		Centro
JOSE GERALDO QUISPE	07139847	CCLD	ASOCIACION NUEVO AMANECER		
JOSE LUIS SERQUEN CH.	10198342	VICE PRESIDENTE	ASOC PRO VIVIENDA NUEVO AMANECER		
María Rosario Dávila	07648010	Secretaria	Remolacha II		Centro
Orlando Vela Castro	40152503	SEC. General	AH HH STA ROSA		CENTRO
Hugo Mario Sotelo	21788231	Director	8194 Los Discípulos de Jesús		SUR
Humberto Delgado Moreno		Presidente	ASO 23 de Abril		Centro
Pedro Olivera Cabrera	07452	Pte	AS EE Felipe		Centro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
Maruja Quiñones Soto	08662608	Secretaria	Hr. R. Ensenada		SUR
Jorge Luis Romero Casas	26691235	Coordinador	Comité 7 Sarita Rosa		CENTRO
Jessica Padilla	06220145	Pte.			
Domenga Ugarte Castro	43744947	Presidenta	AA.HH ELISEO COLLAZOS		Norte
Carmen Rodriguez de la Cruz	17625663	Coordinadora	P.J. Jadoras de Chillón		SUR
Juan de la Cruz D.	25635289	Sec. Gral.	AA.HH Brisas		NORTE
Edgar Reyes Cueto	08547777	Auxiliar	Mpo de Ventanilla		Norte
Bartolomeo Lobato Rodriguez Soto	22428672	Presidente	SCOP Sector Independencia		Centro
JHONATAN PARARY	72819714	VIRREC	TARAPACA		CENTRO
Elizabeth Tabraj Rosas	10315207	Sec General	A.A.H.H Virgen del Pilar		NORTE
German Suarez Conde	09205833	Sec. General	A.H. CASA HUERTA		Norte
José Chung Sec.	07647274	Economía	A.H. La Cantera		Norte
Antonio Paronco Jacho	06709413	Socio	Cooperativa		Sur
INOCENTE TAMARIZ HUAMAN	07469311	PRESIDENTE	ASOC. VIVIENDA LA RINCONADA		CENTRO
Alejandro Pesantes C	06052552	Presidente	ASOCIACION PRO VIVIENDA NUEVO AMANECER		SUR
Jenny Mozombite Encarnación	09757966	Presidenta	Asoc Begonias de Copacabana		Centro
Carmen Muñoz Marzal	15687498	Directora	Z.E.D. J.P.S LOS NOGALES DE LA GUARDIA		Norte
Felix Ocaña Santa	23094812	Presidente	Asociación Centro Poblado Cerro primavera		Centro
América Vásquez Garcia	07616377	Directora	I.E 5182 Sr de los Milagros		Sur.
CARDENAS CONCHA NYA FELICES	07081884	PRESIDENTE	ASOC. LAS PRADERAS DE COPACABANA		CENTRO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	Nº DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
ISMAEL CHANTA	10779076	Tesorero	Des. Vdesigual San Lorenzo	[signature]	Centro
MANUEL E. VALVERDE CONDE	08482346	Presidente	Asociación de Viv. Villa los Olivos	[signature]	Centro
Nicolás Nieto Huarac	22876632	Presid.	Av. Integración Zapallal	[signature]	norte
Trinidad Chavana de Patiño	29676791	Presidta	Comedor	[signature]	norte
JOSE LUIS TAMAYO	09039	Presid.	-	[signature]	SUR
VLADIMIR SERGIO QUINCHO Clemente	41203197	Presid.	AA.HH. Bella Vista Zapallal oeste	[signature]	Norte
Claudio Huamaní L.	07900534	Presidente	Asoc. de Prop. CPR 1º de MAYO	[signature]	Centro
Geancarlos Aliaga Salazar	43000007	Sec. General	AAHH. Lomas de la Ensenada - Ampliación	[signature]	Sur
Mario PROSOPIO VALLE	25531901	SECT. ORGANIZA.	A.H. IIda ETAPA Zapallal BELLA AURORA	[signature]	NORTE
Lourdes Guerra Albornoz	09899655	vice presidente	prosn. viv. virgen de copacabana M2B Lt3 Pte piedra	[signature]	Centro
Humberto Obregón Cueva	07673910	Presidente	Asoc. de Viv. Vista Alegre	[signature]	CENTRO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	N° DNI	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA	ZONA
Martha Matte	25610 52		comedo		Sur
NESTOR Dupaña S.	06893 48		Lomas de La Ensenada		
Jasmin Camahuiri	40269607		Sta - Juana de Cobaborna		Centro
Juana Isabel Medina R	00885149		Lideres de chullon Mz. "Z"		Sur.
Jimeny Mango Bato	28851485		8183 pitagoras		Norte.
Benito Quispe Chuquitaype	10428284		PCD General DH-CM Cuchillo		SUR

REPORTE DEL APLICATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DEPARTAMENTO : 15. LIMA
PROVINCIA : 01. LIMA
PLIEGO : 25. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

PRIOR	COD. PROY	DESCRIPCION PROYECTO	COD. SNIP	AMBITO	OBSERVACIONES	F	MONTO PRIORIZ.	TOTAL PROY.
PROYECTO								
EN EJECUCIÓN(23)								
2	2208357	INSTALACION DE SERVICIO DE PROTECCION EN LAS CALLES GINEBRA E ITALIA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	190331	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	125 251	379 689
10	2219779	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE 5, MZ 74 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	236677	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	284 633	548 873
20	2219787	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN LA CALLE MARIANO MELGAR, MZS B, C Y D; PASAJE A, MZ F Y EN EL LOTE 5, MZ H EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS LOMAS DE LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	235759	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	364 540	371 540
1	2224355	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 1 EN EL A.H. JERUSALEM - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	225856	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	444 204	444 204
5	2294718	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. Nº 379, DEL AA.HH. VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	336707	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	310 000	1 198 773
12	2302382	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS VILLA MARGARITA III ETAPA, VIRGEN DE CHAPI, LOS CLAVELES Y VIRGEN DE CONCEPCION DE TAQUEBAMBA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	330574	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	550 000	1 947 336
11	2309652	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS LOTIZACION SOLEDAD- SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	348009	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	1 068 824	1 266 052
19	2332141	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 25 DE SETIEMBRE (TRAMO DESDE CALLE LOS PINOS HASTA LA AV. INTEGRACION) DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JARDINES DE SHANGRILA, SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	371442	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	1 000 000	1 675 718
14	2368637	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA II ETAPA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2368637	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	799 927	819 927
3	2447335	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. M LT.1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO KEYKO SOFIA - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2447335	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	220 114	220 114
7	2447466	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SANTA ELENA, CA. MARIANO MELGAR, JR. ZAPALLAL DEL C. P. ZAPALLAL - SECTOR ALAMEDA DEL NORTE - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2447466	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	520 000	1 305 769
8	2447620	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. VIRGEN DEL PILAR- SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2447620	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	330 000	382 714
6	2447867	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SAN JOSE,CA. LOS GIRASOLES,CA. LOS PINO,PSJE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL - SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2447867	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	350 000	362 085
9	2447938	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL PARQUE N° 1 DE LA URBANIZACION RAUL CHUN DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2447938	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	162 000	193 440
15	2448306	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. LOS OLIVOS,JR. 10 DE JUNIO,PSJE. AMAZONAS,JR. BOLOGNESI,JR. SAN MARTIN, PJE. ANGAMOS, PJE. GRAU DE LA ADP COMITE DE OBRAS PUBLICAS AV. TARAPACA - SECTOR LA GRAMA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2448306	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	471 795	1 033 571
4	2448407	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PJE. INTIHUATANA, PSJE. ILLAPU Y CA. CHIMU DEL ASENTAMIENTO HUMANO ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2448407	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	460 460	481 370
23	2449069	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES 6, 7 Y 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN -SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2449069	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	225 000	445 440
17	2449484	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. X-1 LT. 13B DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - SECTOR LADERAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2449484	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	200 000	243 325
18	2449519	CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL PARQUE N° 2 DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA - SECTOR VALLE CHILLON - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2449519	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	200 000	230 669
16	2449716	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2449716	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	601 442	601 442
21	2450829	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N° 350 - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2450829	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	350 232	387 491
13	2450914	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 8180 CELSO LINO RICALDI - SECTOR LA GRAMA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2450914	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	350 000	396 758
22	2450930	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II - SECTOR LADERAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2450930	Disrital Urbano	OBRA BENEFICIARÁ A TODO EL DISTRITO	☑	231 132	231 132

Leyenda : F Tiene Financiamiento

